



ACUSE

CRF/ 087 /2016

México, D.F. a 15 de Enero de 2016

LIC. MARCO ANTONIO ALVARADO SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA
P R E S E N T E

En atención al oficio núm. SFDF/SE/4746/2015 de fecha 10 de diciembre de 2015, me permito remitir a usted en forma impresa y en disco magnético, los formatos del "Informe de Avance Trimestral "(IAT)" y Derechos Humanos correspondientes al período **Enero-Diciembre** del ejercicio fiscal **2015**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DELEGACIÓN IZTAPALAPA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

PASTOR GERARDO TAPIA
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD,
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA.
00513
15 ENE 2016
CON ANEXOS Y DISCO
RECIBIDO

- c.c.p.- Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Subsecretaria de Egresos.
- c.c.p.- Lic. Gabriela Rodríguez Rodríguez.- Directora de Integración de Cuenta Pública de la Subsecretaría de Egresos.
- c.c.p.- Lic. Genaro Flores Sánchez.- Directo General de Administración. PGTE/DAPN/epr. En respuesta al Folio 4128 DGA




Iztapalapa
CON EL PODER DE LA GENTE



DELEGACIÓN IZTAPALAPA

**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-DICIEMBRE 2015**

Titular: 
LIC. DIONE ANGUIANO FLORES
JEFA DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA

Responsable: 
LIC. GENARO FLORES SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

CMF/087/15



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
CIUDAD DE MEXICO

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
TOTAL GASTO CORRIENTE	2,103,539,230.27	2,103,539,230.27	1,890,975,133.01	1,890,975,133.01	0.00	212,564,097.26	
1000	857,933,775.07	857,933,775.07	867,249,069.71	867,249,069.71	0.00	30,684,705.36	A) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE AUTORIZO LA REGULARIZACION PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS INGRESOS DE APLICACION AUTOMATICA (AUTOGENERADOS) EN LO RELATIVO AL PAGO DE HONORARIOS QUE SE REALIZA AL PERSONAL QUE LABORA EN LOS CENTROS GENERADORES, ASI MISMO A RECURSOS RESULTADO DE DOCUMENTOS MULTIPLES QUE POR EL PROCESO DE CIERRE DEL PERIODO QUEDARON SIN APLICACION EN LO CORRESPONDIENTE AL PERSONAL EVENTUAL Y HONORARIOS.
2000	143,121,045.98	143,121,045.98	114,063,120.47	114,063,120.47	0.00	34,057,925.41	A) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE LLEVARON A CABO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN LAS AREAS DE ESTA DELEGACION YA QUE NO SE REALIZO DICHO PAGO POR EL TIEMPO EN LOS PROCESOS DE CIERRE AL PERIODO
3000	369,736,603.77	369,736,603.77	316,762,110.59	316,762,110.58	0.00	52,974,513.19	A) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE AUTORIZO LA REGULARIZACION PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS INGRESOS DE APLICACION AUTOMATICA (AUTOGENERADOS) EN LO RELATIVO A LAS COMISIONES BANCARIAS DE LOS RECURSOS DE AUTOGENERADOS YA QUE POR LOS TIEMPOS EN LOS PROCESOS DE CIERRE NO SE REALIZO DICHO PAGO.
4000	712,747,907.15	712,747,907.15	796,940,832.15	796,940,832.15	0.00	94,544,953.30	A) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE EJERCIERON LOS RECURSOS EN SU TOTALIDAD DERIVADO DE LOS COMPROMISOS DE PAGO DE ADEJAS POR UN IMPORTE DE \$ 1,860.00, Y DEL PROGRAMA "LA SONRISA DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, SON PASADO POR IZTAPALAPA POR UN IMPORTE DE \$ 9,500.00. EL CUAL FUE CUBIERTO EN SU TOTALIDAD DADO QUE LA PROYECCION DE LOS RECURSOS FUE SUPERIOR A LOS COMPROMISOS DE PAGO.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ECG-1 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL MODIFICADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,115,556,061.13	1,115,556,061.13	1,115,556,061.13	1,015,705,961.13	0.00	- 116,556,061.13	
1000	531,728,397.20	531,728,397.20	531,728,397.20	531,728,397.20	0.00	- 1,115,483.85	A) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO FUE NECESARIA LA APLICACION DEL GASTO EN LO RELATIVO AL PAGO DE LA NOMINA EN LO CORRESPONDIENTE A LA NOMINA EXTRAORDINARIA DEL DIA DEL PADRE LA CUAL FUE CUBIERTA EN SU TOTALIDAD, RESULTANDO ESTA VARIACION UNA PROYECCION SUPERIOR AL COMPROMISO DE PAGO.
2DDD	7,155,423.05	7,155,423.05	7,155,423.05	7,155,423.05	0.00	- 32,802.26	A) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE LLEVARON A CABO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN LAS AREAS DE ESTA DELEGACION YA QUE NO SE REALIZO DICHO PAGO POR EL TIEMPO EN LOS PROCESOS DE CIERRE AL PERIODO
300D	80,557,096.39	80,557,096.39	80,557,096.39	80,557,096.39	0.00	- 8,113,354.27	A) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE AUTORIZO LA REGULARIZACION PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LOS INGRESOS DE APLICACION AUTOMATICA (AUTOGENERADOS) EN LO RELATIVO A LAS COMISIONES BANCARIAS DE LOS RECURSOS DE AUTOGENERADOS YA QUE POR LOS TIEMPOS EN LOS PROCESOS DE CIERRE NO SE REALIZO DICHO PAGO
5000	6,685,311.10	6,685,311.10	6,685,311.10	6,685,311.10	0.00	- 6,685,311.10	A) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE LLEVARON A CABO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN LAS AREAS DE ESTA DELEGACION YA QUE NO SE REALIZO DICHO PAGO POR EL TIEMPO EN LOS PROCESOS DE CIERRE AL PERIODO
6000	100,609,109.65	100,609,109.65	100,609,109.65	393,243,924.00	0.00	- 100,609,109.65	A) NO EXISTE VARIACION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) LA VARIACION QUE SE PRESENTA OBEDECE PRINCIPALMENTE A QUE NO SE LLEVARON A CABO LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN LAS AREAS DE ESTA DELEGACION YA QUE NO SE REALIZO DICHO PAGO POR EL TIEMPO EN LOS PROCESOS DE CIERRE AL PERIODO
TOTAL URG (1D)	2,906,681,095.94	2,906,681,095.94	2,906,681,095.94	2,906,681,095.94	0.00	- 329,109,158.39	

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ECG-2 EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

CAPÍTULO (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1 (8)	(6)=3-2 (9)
TOTAL GASTO CORRIENTE	267,629,063.07	267,629,063.07	209,895,576.37	209,895,576.37	0.00	57,733,486.70
1000	177,840,261.36	177,840,261.36	151,440,167.59	151,440,167.59	0.00	26,400,093.77
2000	72,366,860.56	72,366,860.56	10,755,280.24	10,755,280.24	0.00	22,611,580.32
3000	16,422,119.15	16,422,119.15	47,700,128.54	47,700,128.54	0.00	8,721,991.61
TOTAL GASTO DE CAPITAL	1,202,815,459.12	1,202,815,459.12	1,094,444,313.49	1,094,444,313.49	0.00	108,371,145.63
1000	143,375,486.71	143,375,486.71	134,046,800.98	134,046,800.98	0.00	9,828,685.73
2000	168,825,097.49	168,825,097.49	147,434,122.07	147,434,122.07	0.00	21,390,975.42
3000	439,345,644.24	439,345,644.24	601,681,339.24	601,681,339.24	0.00	37,664,305.00
5000	50,769,230.77	50,769,230.77	11,262,051.20	11,262,051.20	0.00	39,487,179.57
TOTAL URG (10)	1,470,444,522.19	1,470,444,522.19	1,304,339,889.86	1,304,339,889.86	0.00	-166,104,632.33



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

EPC EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS CENTRALIZADAS O CONSOLIDADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PARTIDA (3)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	MODIFICADO (1) (4)	DEVENGADO (2) (5)	EJERCIDO (3) (6)	PAGADO (4) (7)	(5)=2-1 (8) (B)	(6)=3-2 (9) (9)	
							A) (10) B) (11)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
							A) B)
TOTAL URG (12)							

" NO APLICA "



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%)	IARC4 (%)
								MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICPPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1					(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(6)	(6)	(6)	(7)	(8)
	1					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO GOBIERNO					1,469,181,063.59	1,469,181,063.59	1,323,077,230.95	1,323,077,230.95		
		2				JUSTICIA					72,138,051.35	72,138,051.35	72,066,359.33	72,066,359.33		
			4			DERECHOS HUMANOS					72,138,051.35	72,138,051.35	72,066,359.33	72,066,359.33		
					000	ELABORACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	DOCUMENTO	11,437	10,637	93	72,138,051.35	72,138,051.35	72,066,359.33	72,066,359.33	100%	93%
	2					DESARROLLO SOCIAL					1,397,043,012.24	1,397,043,012.24	1,251,010,871.62	1,251,010,871.62		
						VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					14,388,718.48	14,388,718.48	10,535,181.48	10,535,181.48		
						SERVICIOS COMUNITARIOS					14,388,718.48	14,388,718.48	10,535,181.48	10,535,181.48		
						CAJONES ANIMAL	SERVICIO	14,000	15,429	110	2,166,729.08	2,166,729.08	1,820,941.35	1,820,941.35	100%	110%
						SERVICIOS FUNERARIOS	APOYO	183	177	97	12,221,989.40	12,221,989.40	8,714,240.13	8,714,240.13	100%	97%
						SALUD					53,049,931.85	53,049,931.85	49,749,837.84	49,749,837.84		
						PREVENCIÓN DE FENÓMENOS DE SALUD A LA COMUNIDAD					53,049,931.85	53,049,931.85	49,749,837.84	49,749,837.84		
						ALIMENTACIÓN	PERSONA	126,000	80,699	64	33,183,367.24	33,183,367.24	31,317,116.97	31,317,116.97	100%	64%
						CAMPANAS DE SALUD PÚBLICA	PERSONA	2,000	2,471	124	19,866,564.61	19,866,564.61	18,432,720.87	18,432,720.87	100%	124%
						PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y CUIDADO MANIFIESTOS DE CÁNCER					249,984,335.02	249,984,335.02	225,490,795.40	225,490,795.40		
						DEPORTE Y RECREACIÓN					93,303,711.21	93,303,711.21	79,846,134.83	79,846,134.83		
						CONSERVACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	TIENDEBLE	4	0	0	19,395,387.00	19,395,387.00	17,395,387.00	17,395,387.00	100%	0%
						EVENTOS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EVENTO	10	10	100	32,691,036.77	32,691,036.77	25,382,999.53	25,382,999.53	100%	100%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) 5/4 (8)	TARCIM (%) (9) 3/8
								MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
					112	MAINTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	5	6	120	41,237,287.44	41,237,287.44	37,067,748.30	37,067,748.30	100%	120%
					113	CULTURA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	7	2	29	154,760,623.61 7,784,944.41	154,760,623.61 7,784,944.41	145,644,660.57 6,566,962.53	145,644,660.57 6,566,962.53	100%	29%
					114	MAINTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	2	2	100	8,924,944.00	8,924,944.00	7,312,884.48	7,312,884.48	100%	100%
					115	PERMISION DE ACTIVIDADES CULTURALES	EVENTO	1,464	1,466	100	138,050,735.40	138,050,735.40	131,764,813.56	131,764,813.56	100%	100%
					116	EDUCACION					70,262,769.74	70,262,769.74	65,059,195.36	65,059,195.36		
					117	EDUCACION EDUCACION BASICA					70,262,769.74	70,262,769.74	65,059,195.36	65,059,195.36		
					118	MAINTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE	INMUEBLE	100	52	51	70,262,769.74	70,262,769.74	65,059,195.36	65,059,195.36	100%	52%
					119	PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES					1,011,257,257.15 74,925,072.52	1,011,257,257.15 74,925,072.52	900,175,861.54 74,691,015.27	900,175,861.54 74,691,015.27		
					120	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APYTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	4,000	9,484	237	14,739,462.80	14,739,462.80	14,700,306.06	14,700,306.06	100%	237%
					121	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APYTA SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	35,000	40,934	117	60,185,609.72	60,185,609.72	59,990,709.21	59,990,709.21	100%	117%
					122	OTROS DE PROTECCION SOCIAL Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APYTA A LA JUVENTUD	PERSONA	61,000	47,774	78	936,332,184.63 4,504,748.00	936,332,184.63 4,504,748.00	825,484,946.27 4,024,754.42	825,484,946.27 4,024,754.42	100%	78%
					123	MAINTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTIVOS	INMUEBLE	3	3	100	153,900,266.33	153,900,266.33	130,907,411.39	130,907,411.39	100%	10%
					124	MAINTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE DEPORTIVOS	INMUEBLE	3	3	100	11,145,150.04	11,145,150.04	9,497,502.23	9,497,502.23	100%	20%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	FP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pasos con dos decimales)				ICPPP (9) 5/6 (8)	IARC4 (10) 3/8
								MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICPPP (3) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
						OPERACION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	2,400	2,684	110	139,601,495.68	139,601,495.68	113,033,026.11	113,033,026.11	100%	112%
						SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	10,290	250,555	2434	597,180,524.58	597,180,524.58	568,022,145.12	568,022,145.12	100%	2434%
2	1					GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA GOBIERNO					669,240,536.66	669,240,536.66	598,258,545.07	598,258,545.07		
						ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR					669,240,536.66	669,240,536.66	598,258,545.07	598,258,545.07		
						POLICIA					574,112,112.91	574,112,112.91	510,588,037.40	510,588,037.40		
						APORTA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	412	412	100	64,890,677.12	64,890,677.12	47,949,081.12	47,949,081.12	100%	100%
						SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	POLICIA	2,157	2,158	100	509,221,435.79	509,221,435.79	462,638,956.28	462,638,956.28	100%	100%
						PROTECCION CIVIL					95,128,423.75	95,128,423.75	87,670,507.67	87,670,507.67		
						GESTION INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	ACCION	39	21	54	95,128,423.75	95,128,423.75	87,670,507.67	87,670,507.67	100%	54%
3	2					DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE					26,195,350.17	26,195,350.17	25,541,348.79	25,541,348.79		
						DESARROLLO SOCIAL					22,733,150.68	22,733,150.68	22,441,383.37	22,441,383.37		
						PROTECCION AMBIENTAL					22,733,150.68	22,733,150.68	22,441,383.37	22,441,383.37		
						PROTECCION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE					22,733,150.68	22,733,150.68	22,441,383.37	22,441,383.37		
						APORTA A AREAS NATURALES PROTEGIDAS	METRO CUADRADO	45,000	45,000	100	22,733,150.68	22,733,150.68	22,441,383.37	22,441,383.37	100%	100%
3						DESARROLLO ECONOMICO					3,462,199.49	3,462,199.49	3,099,965.42	3,099,965.42		
						ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES					3,462,199.49	3,462,199.49	3,099,965.42	3,099,965.42		



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (%) S/4 (8)	IARCM (%) 3/8
								MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICPPP (%) 2/1* (3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
						ASUNDO ETNOMÉTICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	EVENTO	500	500	100	37,749.00	37,749.00	37,749.00	37,749.00	100%	100%
						RECONOCIMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON BENEFICIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	COMERCIANTE	1	1	100	2,576,541.49	2,576,543.49	2,274,707.42	2,274,707.42	100%	100%
						DESA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL EN ZONAS AGUICOLAS Y AGUICOLAS					847,909.00	847,909.00	787,509.00	787,509.00		
						TORRES AGUICOLAS ECONÓMICAS					847,909.00	847,909.00	787,509.00	787,509.00		
						AGUICOLA Y ZONAS	EMPRESA	1,870	1,998	107	847,909.00	847,909.00	787,509.00	787,509.00	100%	107%
4						HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA					2,044,115,853.47	2,044,115,853.47	1,837,599,091.19	1,837,599,091.19		
	2					DESARROLLO SOCIAL					2,044,115,853.47	2,044,115,853.47	1,837,599,091.19	1,837,599,091.19		
						RECONSTRUCCIÓN AMBIENTAL					397,734,519.87	397,734,519.87	317,231,346.74	317,231,346.74		
						RECONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS					291,724,522.77	291,724,522.77	226,611,285.20	226,611,285.20		
						RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	1,300,000	1,323,686	102	291,724,522.77	291,724,522.77	226,611,285.20	226,611,285.20	100%	102%
						SEPARACIÓN DE ATRAS RESIDUALES, LLENADO Y ALTURABILIDAD					89,349,150.39	89,349,150.39	74,216,717.42	74,216,717.42		
						CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAGE	KILOMETRO	12,392	0	0	14,636,729.46	14,636,729.46	13,935,572.79	13,935,572.79	100%	0%
						REPARACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAGE	METRO	2,133,039	1,332,154	62	40,029,706.44	40,029,706.44	28,558,666.50	28,558,666.50	100%	62%
						CONSTRUCCIÓN, MANEJO Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAGE	KILOMETRO	1,950	1,763	90	34,682,734.46	34,682,714.46	31,722,478.13	31,722,478.13	100%	90%
						RECONSTRUCCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD Y DEL PASADAJE	METRO CUADRAO	3,319	2,442,445	76	14,078,943.61	14,078,943.61	13,919,427.38	13,919,427.38		
						MANEJO Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES	METRO CUADRAO	3,319	2,442,445	76	9,652,449.05	9,652,449.05	9,614,636.69	9,614,636.69	100%	96%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				ICPPP (5) 5/4 (6)	IARGM (5) 3/8
								MODIFICADD (1)	ALCANZADD (2)	ICPPP (4) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
						SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	PIEDA	14,736	6,847	46	4,424,494.26	4,424,494.26	4,304,790.69	4,304,790.69	100%	46%
						PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL					2,583,903.11	2,583,903.11	2,483,916.74	2,483,916.74		
						PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	EFUSION	2,220	2,220	100	2,583,903.11	2,583,903.11	2,483,916.74	2,483,916.74	100%	100%
						VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMERCIAL					1,646,381,333.60	1,646,381,333.60	1,520,367,744.45	1,520,367,744.45		
						URBANIZACIÓN					532,414,909.51	532,414,909.51	442,901,911.32	442,901,911.32		
						ATENCIÓN ESTRUCTURAL A CALLES, HINAS Y OJETAS	METRO CUADRADO	2,777	0	0	7,992,000.00	7,992,000.00	7,811,552.66	7,811,552.66	100%	0%
						BALNEAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	754,673	224,943	30	10,847,908.00	10,847,908.00	847,908.00	847,908.00	100%	30%
						MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PARQUEOS	METRO CUADRADO	49,379	49,085	99	54,270,423.94	54,270,423.94	49,976,245.11	49,976,245.11	100%	99%
						MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	IMUEBLE	2	2	67	6,071,144.00	6,071,144.00	5,390,053.07	5,390,053.07	100%	67%
						MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE MANUFABRIAS	METRO CUADRADO	277,730	0	0	84,680.00	84,680.00	84,680.00	84,680.00	100%	0%
						MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	IMUEBLE	21	5	24	44,782,312.44	44,782,312.44	25,190,789.84	25,190,789.84	100%	24%
						MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES FAMILIARES	METRO CUADRADO	336,717	298,599	89	170,676,676.91	170,676,676.91	152,873,843.52	152,873,843.52	100%	89%
						MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESPAJO PÚBLICO	149	142	95	235,631,115.77	235,631,115.77	198,667,790.77	198,667,790.77	100%	95%
						SEALNEAMIENTO EN VIALIDADES	PIEDA	6,800	0	0	2,058,648.45	2,058,648.45	2,058,648.35	2,058,648.35	100%	0%
						ABASTECIMIENTO DE AGUA					301,527,611.98	301,527,611.98	288,588,410.87	288,588,410.87		

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
								FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IGPPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
								MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (3) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCICIO (6)	PAGADO (7)		
						CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	17,645	30,705	100	113,943,390.89	113,943,390.89	110,009,515.41	110,009,515.41	100%	185%
						MANTEIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	2,176,758	1,972,824	91	188,584,219.09	188,584,219.09	178,578,895.46	178,578,895.46	100%	91%
						ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	25,220	9,250	37	765,914,264.61	765,914,264.61	757,182,258.32	757,182,258.32	100%	37%
						VIVIENDAS					45,524,547.50	45,524,547.50	31,695,163.94	31,695,163.94		
						MANTEIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	APOYO	100	58	58	45,524,547.50	45,524,547.50	31,695,163.94	31,695,163.94	100%	58%
5						EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN GOBIERNO					497,512,972.53	497,512,972.53	426,544,769.70	426,544,769.70		
	1					DEFINICION DE LA POLITICA DE BIENESTAR					75,791,416.23	75,791,416.23	73,766,337.61	73,766,337.61		
						DEFINICION DE POLITICAS	SERVICIO	11,150	11,150	90	75,791,416.23	75,791,416.23	73,766,337.61	73,766,337.61	100%	97%
											421,721,556.30	421,721,556.30	352,778,432.09	352,778,432.09		
						APOYO ADMINISTRATIVO	TRAMITE	116,911	38,497	83	389,709,496.56	389,709,496.56	327,576,056.15	327,576,056.15	100%	83%
						APOYO JURIDICO	ASesorIA	5,207	5,207	101	2,037,552.17	2,037,552.17	2,037,552.16	2,037,552.16	100%	101%
						DEFINICION ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	317	317	101	23,954,507.57	23,954,507.57	23,164,823.78	23,164,823.78	100%	101%
						TOTAL URG (9)					4,706,245,776.42	4,706,245,776.42	4,211,020,985.70	4,211,020,985.70		

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SP	AI	DENOMINACIÓN	A) causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					ESCUELAS E INTERIOR IZTAPALAPA EN ESCARABALLO (COMARCA)	
					DESARROLLO URBANO	
					VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
					SERVICIOS COMUNALES	
					SERVICIOS ANIMALES	A) La variación positiva que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a que se incrementó el número de solicitudes de inscripción por parte de algunos propietarios durante el periodo.
					SALUD	
					PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	
					APORTE A LA SALUD	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe al retraso de la publicación de los resultados de procesos del programa Transformando Tu Salud, así como a los cambios.
					CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, debido a la detención que sufrió el periodo de inscripción en escuelas públicas de nivel primaria y secundaria.
					RECREACIÓN, CULTURA Y DEMÁS MANIFESTACIONES SOCIALES	
					DEPORTE Y RECREACIÓN	
					CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	A) La variación que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, debido a que durante el periodo que se informó se incrementó el número de solicitudes públicas para la consecución de las obras públicas.
					MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	A) La variación que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, debido a que durante el periodo que se informó se incrementó el número de solicitudes públicas para la consecución de las obras públicas.
					CULTURA	A) La variación que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a ajustes en el presupuesto de egresos, así como a que los recursos asignados corresponden al pago de pasajes y la adquisición de materiales.
					CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	
					EDUCACIÓN	
					EDUCACIÓN BÁSICA	
					MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EDUCATIVAS	A) La variación que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a ajustes en el presupuesto de egresos, así como a que se reprogramaron los procesos de licitaciones.
					EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	
					OTROS GRUPOS VULNERABLES	
					SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	A) La variación que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se origina de la atención de las personas con discapacidad en la meta original no se contempló el programa de ayuda por única ocasión a personas con algún tipo de discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad, residentes en la Delegación Iztapalapa, para el ejercicio fiscal 2015, para la entrega de sillas de ruedas, andaderas, auxiliares auditivos y bastones. Así mismo el incremento de personas que son atendidas en las Unidades Básicas de Rehabilitación y el cumplimiento de del "Programa Transformando la Discapacidad en Una Oportunidad de Vida.
					OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	
					ASISTENCIA SOCIAL	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a los cambios que por la naturaleza del programa se originan al sujetarse al calendario escolar de la SEP; por lo que se producen movimientos de bajas y nuevos ingresos, derivados de los cambios de ciclo escolar.



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					1. NUTRICIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se deriva de que durante el periodo que se informa se llevaron a cabo los procesos de licitación pública, para la asignación de la obra pública por contrato, sin embargo los recursos ejercidos corresponden al pago de compromisos pendientes de años anteriores
				2.28	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	A) La variación que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a ajustes en el proyecto de origen, por lo que se pospusieron los procesos de licitación, los recursos ejercidos correspondientes al pago de nomina
					3. SEGURIDAD, DEFENSA Y PROTECCIÓN CIUDADANA	
					4. GOBIERNO	
					5. ASUNTO DE BIEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	
					6. JUSTICIA	
				7.1	ACTOS A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	A) La variación que se presenta entre el Índice de Aplicación de Recursos respecto de las Metas alcanzadas, se deriva de que el área no cuenta con recursos asignados para ejercer las funciones encomendadas.
					8. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE DEFENSA	
					9. PROTECCIÓN CIVIL	A) La variación que se presenta entre el índice de Aplicación de Recursos respecto de las Metas alcanzadas, se deriva de que el área no cuenta con recursos asignados para ejercer las funciones encomendadas.
				10.1	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	A) La variación que se presenta entre el Índice de Aplicación de Recursos respecto de las Metas alcanzadas, se deriva de que se llevaron a cabo los procesos de licitación pública, para la asignación de la obra pública por contrato.
					11. APELACIÓN Y TRIBUNAL ELECTORAL	
					12. DESARROLLO ECONÓMICO	
					13. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	
					14. ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	
				15.1	MEJORAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	A) La variación que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a ajustes en el proyecto de origen, así como a recursos ejercidos correspondientes al pago de nomina
					16. HABITABILIDAD Y SERVICIO, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
					17. PLANEACIÓN URBANA	
					18. MEDIO AMBIENTE	
					19. ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALcantarillado	
					20. NUTRICIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL DESARROLLO SOCIAL	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a que no se autorizaron los recursos solicitados originalmente para ejecutar la obra pública por contrato, por lo que el avance físico es mínimo respecto a la meta programada.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
					200 REPARACIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a que se está en espera de la liberación de los recursos para contratación de obra pública.
					100F MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a que a pesar de contar con la disponibilidad presupuestal, los trabajos extraordinarios que se realizaron obligaron al empleo de materiales, herramientas y equipo, en detrimento de la meta física.
					100P PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	
					100R MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a que se atendieron principalmente con materiales que se encontraban en stock en las bodegas, se está en proceso de la adquisición de herramientas y materiales, mismos que una vez suministrados, serán aplicados mediante un incremento de la fuerza laboral, a fin de cubrir el rezago generado.
					100S MANTENIMIENTO DE LA RED DE VIVIENDAS	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a que se atendieron principalmente con materiales que se encontraban en stock en las bodegas, se está en proceso de la adquisición de herramientas y materiales, mismos que una vez suministrados, serán aplicados mediante un incremento de la fuerza laboral, a fin de cubrir el rezago generado.
					100V VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD ORGANIZACION	
					100W REHABILITACIÓN EN VIALIDADES	A) La variación negativa que se presenta en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, se debe a que se atendieron principalmente con materiales que se encontraban en stock en las bodegas, se está en proceso de la adquisición de herramientas y materiales, mismos que una vez suministrados, serán aplicados mediante un incremento de la fuerza laboral, a fin de cubrir el rezago generado.
					100X MANTENIMIENTO Y APLICACIÓN DE BANQUETAS	A) La variación positiva que se presenta en cumplimiento de las metas alcanzadas respecto de las programadas al periodo, se debe al incremento de las demandas de la comunidad, debido a que las banquetas requieren de un constante mantenimiento, por lo que se requiere incrementar las acciones a fin de mantenerlos en condiciones óptimas.
					210 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE EQUIPOS PÚBLICOS	A) No existe variación en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, debido a que no se programaron metas, y la aplicación de los recursos corresponden al pago de estimaciones parciales del proyecto programado.
					210 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	A) No existe variación en el índice de aplicación de los recursos para la consecución de las metas, debido a que no se programaron metas, y la aplicación de los recursos corresponden al pago de estimaciones parciales del proyecto programado.

ENERO - DICIEMBRE

APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
				017	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	A) La variación negativa que se presenta en cumplimiento de las metas alcanzadas respecto de las programadas al periodo se debe a que durante el periodo que se informa se llevaron a cabo los procesos de licitación pública, para la asignación de la obra pública por contrato.
				018	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION EN VIALIDADES SECUNDARIAS	A) La variación positiva que se presenta en cumplimiento de las metas alcanzadas respecto de las programadas al periodo se al incremento de las demandas de la comunidad, debido a que las vialidades secundarias requieren de un constante mantenimiento, mas aun cuando existe cada año temporadas de lluvias más intensas, por lo que se requiere incrementar las acciones a fin de mantenerlos en condiciones óptimas.
				019	MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y CONSERVACION DE IMAGEN URBANA	A) La meta programada no se cumplió debido a que está en proceso la adquisición de herramientas y materiales, mismos que una vez suministrados, serán aplicados mediante un incremento de la fuerza laboral, a fin de cubrir el rezago generado.
				020	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	A) La variación negativa que se presenta en cumplimiento de las metas alcanzadas respecto de las programadas al periodo se debe a que está en proceso la adquisición de herramientas y materiales, mismos que una vez que sean suministrados, se aplicarán mediante un incremento la fuerza laboral, a fin de cubrir el rezago generado.
					ABASTECIMIENTO DE AGUA	
				021	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	A) Para esta actividad, se incrementaron los recursos financieros para la compra y acarreo de agua de fuentes externas a través de pipas, a fin de contrarrestar el deficit de agua y estar en condiciones de cubrir la demanda de la ciudadanía, situación que permitió rebasar ampliamente la meta programada.
				022	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	A) Se incrementaron los recursos financieros, para llevar a cabo trabajos de sustitución de red secundaria de agua potable, sin embargo, los recursos solicitados para la compra de materiales resultaron insuficientes para ejecutar en su totalidad el mantenimiento de la red secundaria de agua potable, situación que impidió el cumplimiento de la meta.
					ALUMBRADO PUBLICO	
				023	ALUMBRADO PUBLICO	A) La meta programada no se cumplió debido a que está en proceso la adquisición de herramientas y materiales, mismos que una vez suministrados, serán aplicados mediante un incremento de la fuerza laboral, a fin de cubrir el rezago generado.
					MUNICIPIA	
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION PARA UNIDADES HABITACIONALES Y MUNICIPIA	A) La meta programada no se cumplió debido a que está en proceso la adquisición de herramientas y materiales, mismos que una vez suministrados, serán aplicados mediante un incremento de la fuerza laboral, a fin de cubrir el rezago generado.
					TRABAJO SOCIAL, PROMOCION DE ACTIVIDADES Y COMPARTICION DE EXPERIENCIAS	
					CONSEJO	
					DELEGACION IZTAPALAPA	
					SECRETARIA DE GOBIERNO	
					SECRETARIA DE GOBIERNO	



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL SP10 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA																				
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015																				
EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FISICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	1/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	0/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)							
1				(4)	EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL OESARROLLO HUMANO GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS						194,332,151.00	213,642,626.71	213,642,626.71	199,781,817.96	199,781,817.96					
	1										1,350,481.00	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33					
		2			TRANSACCIONES Y LISES DE PROGRAMAS DE ASESORIA EN SECTOR DE CALIDAD DE VIDA Y UTILIDAD PÚBLICA						1,350,481.00	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	1,235,304.33	91.5	100.0	91.0	100.0	
					DESARROLLO SOCIAL						192,981,670.00	212,407,322.38	212,407,322.38	198,546,513.63	198,546,513.63					
					BIENESTAR Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						1,950,000.00	4,606,748.16	4,606,748.16	4,138,909.77	4,138,909.77					
					SERVICIO DE MANTENIMIENTO MATERIAL ANIMAL	SERVICIO					1,950,000.00	4,606,748.16	4,606,748.16	4,138,909.77	4,138,909.77					
					SERVICIO DE PREPARACION	APoyo					1,950,000.00	3,073,610.04	3,073,610.04	3,626,718.79	3,626,718.79	188.6	100.0	186.0	93.6	
					FEDERACION DE CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACION						52,220,280.00	70,677,799.04	70,677,799.04	68,357,892.89	68,357,892.89					
					FOMENTO DE ACTIVIDADES ESPECTACULARES Y RECREATIVAS	EVENTO					500,000.00	3,988,067.20	3,988,067.20	3,615,862.73	3,615,862.73	797.6	100.0	723.0	90.7	
					FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES	EVENTO					51,720,280.00	66,689,721.84	66,689,721.84	64,742,030.16	64,742,030.16	128.9	100.0	125.0	97.1	
					PROTECCION SOCIAL SERVICIO DE DEFENSA SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA					138,811,390.00	137,122,785.18	137,122,785.18	126,049,710.97	126,049,710.97					
					ASISTENCIA A LA JUVENTUD	PERSONA					2,000,000.00	2,900,000.00	2,900,000.00	1,870,006.42	1,870,006.42	100.0	100.0	93.0	93.5	
					SERVICIO DE DEFENSA DE LA INFANCIA Y LA FAMILIA	PERSONA					21,343,231.00	18,401,308.60	18,401,308.60	17,340,879.14	17,340,879.14	86.2	100.0	81.0	94.2	
					SERVICIO DE AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA					115,460,159.00	116,721,475.58	116,721,475.58	106,830,825.41	106,830,825.41	101.1	100.0	92.5	91.5	
2					GOBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA GOBIERNO						268,275,124.00	266,686,077.28	266,686,077.28	230,344,418.45	230,344,418.45					
	1				TRANSACCIONES Y LISES DE PROGRAMAS DE ASESORIA EN SECTOR DE CALIDAD DE VIDA Y UTILIDAD PÚBLICA						268,275,124.00	266,686,077.28	266,686,077.28	230,344,418.45	230,344,418.45					
					SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA					268,275,124.00	266,686,077.28	266,686,077.28	230,321,085.12	230,321,085.12					
					SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	1,850	1,100	1,100	62	109	268,275,124.00	266,686,077.28	266,686,077.28	230,321,085.12	230,321,085.12	99.4	100.0	85.0	86.4
					SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL						0.00	00,333.33	00,333.33	00,333.33	00,333.33					
					SERVICIO DE ASISTENCIA SOCIAL						0.00	00,333.33	00,333.33	00,333.33	00,333.33	0.0	100.0	0.0	100.0	



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL 5P10 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S															
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %						
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)		
3	2				DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE						15,600,000.00	1,615,857.40	1,615,857.40	1,510,132.21	1,510,132.21							
					DESARROLLO SOCIAL						15,100,000.00	1,115,857.40	1,115,857.40	1,070,532.21	1,070,532.21							
					PROTECCIÓN AMBIENTAL						15,100,000.00	1,115,857.40	1,115,857.40	1,070,532.21	1,070,532.21							
					PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE						15,100,000.00	1,115,857.40	1,115,857.40	1,070,532.21	1,070,532.21							
					ATENCIÓN A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	NETRO CUADRADO	0	0	0	0	0	15,100,000.00	1,115,857.40	1,115,857.40	1,070,532.21	1,070,532.21	7.4	100.0	7.1	95.9		
3	9				DESARROLLO ECONÓMICO						500,000.00	500,000.00	500,000.00	439,600.00	439,600.00							
					OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						500,000.00	500,000.00	500,000.00	439,600.00	439,600.00							
					OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						500,000.00	500,000.00	500,000.00	439,600.00	439,600.00							
					APORTA A NYSES	EMPRESA	0	0	0	100	0	500,000.00	500,000.00	500,000.00	439,600.00	439,600.00	100.0	100.0	87.1	87.9		
4	2				HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA						415,352,523.00	426,607,458.74	426,607,458.74	419,144,387.65	419,144,387.65							
					DESARROLLO SOCIAL						415,352,523.00	426,607,458.74	426,607,458.74	419,144,387.65	419,144,387.65							
					PROTECCIÓN AMBIENTAL						52,547,735.00	53,383,763.40	53,383,763.40	50,837,196.49	50,837,196.49							
					OPERACIÓN DE DESECHOS						38,621,959.00	35,325,340.03	35,325,340.03	33,205,252.88	33,205,252.88							
					RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	612,395	364,000	370,635	60	102	38,621,959.00	35,325,340.03	35,325,340.03	33,205,252.88	33,205,252.88	91.5	100.0	86.1	94.0		
					OPERACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, URBANAS Y ALLANAMIENTO						11,236,276.00	11,196,348.37	11,196,348.37	10,902,149.58	10,902,149.58							
					CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	0	0	0	0	0	2,290,100.80	2,640,100.00	2,640,100.00	2,550,073.46	2,550,073.46	115.3	100.0	111.4	96.6		
					RESOLUCIÓN DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	NETRO	0	533,260	292,838	0	55	4,145,176.00	5,103,484.71	5,103,484.71	4,908,845.75	4,908,845.75	123.1	100.0	118.4	96.2		
					MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	1,211	768	768	59	100	4,800,000.00	3,452,763.66	3,452,763.66	3,443,230.37	3,443,230.37	71.9	100.0	71.1	99.7		
					PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE						2,690,500.00	6,082,165.00	6,082,165.00	5,949,884.03	5,949,884.03							
					MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	NETRO CUADRADO	227,806	227,806	227,806	100	100	590,500.00	3,732,165.00	3,732,165.00	3,719,587.60	3,719,587.60	632.0	100.0	629.9	99.7		
					SERVICIO DE PODA DE ARBOLES	PIEZA	11,729	14,729	6,847	46	46	2,100,000.00	2,350,000.00	2,350,000.00	2,230,296.43	2,230,296.43	111.9	100.0	106.1	94.9		
					TRABAJO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL						0.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00							
					TRABAJO DE CULTURA DE MADRES DE RESIDUOS SÓLIDOS	DIFUSIÓN	0	1,110	1,110	0	100	0.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	779,910.00	0.0	100.0	0.0	100.0		
					OPERACIÓN Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						362,864,788.40	373,223,695.34	373,223,695.34	368,307,191.16	368,307,191.16							
					PREMIACIÓN						2,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	3,934,939.54	3,934,939.54							

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
 5P10 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
 PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	PA	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S															
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %						
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)		
				111	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES	METRO	754,073	754,073	224,943	30	30	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	100.0	100.0	100.0	100.0		
				219	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION EN VIALIDADES DE PREPARACION	METRO CHARRPACON	754,073	365,931	134,813	18	44	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	1,983,042.02	1,993,042.02	0.0	100.0	0.0	99.2		
				219	MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y CONSERVACION DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PUBLICO	1	1	1	100	100	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,451,897.52	1,451,897.52	100.0	100.0	96.8	96.8		
					ABASTECIMIENTO DE AGUA						121,776,426.00	129,587,339.06	129,587,339.06	124,735,895.34	124,735,895.34							
				211	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	0	0	29,145	0	0	53,334,250.00	40,310,916.67	40,310,916.67	38,994,866.81	38,994,866.81	75.6	100.0	73.1	96.7		
				211	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	617,491	10,591	17,671	3	90	68,442,176.00	89,276,422.39	89,276,422.39	85,741,028.53	85,741,028.53	130.4	100.0	125.1	96.0		
				211	ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	0	0	1,952	0	0	239,028,362.00	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	239,636,356.28	100.3	100.0	100.3	100.0		
					EFFECTIVIDAD, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN GOBIERNO						113,788,511.00	98,796,288.87	98,796,288.87	72,970,883.57	72,970,883.57							
					CONSEJALADIA DE LA POLITICA DE GOBIERNO						500,000.00	500,000.00	500,000.00	489,066.00	489,066.00							
					PREESIDENCIA/GUBERNATURA						500,000.00	500,000.00	500,000.00	489,066.00	489,066.00							
					DEFINICION DE POLITICAS	SERVICIO	0	0	0	0	0	500,000.00	500,000.00	500,000.00	489,066.00	489,066.00	100.0	100.0	97.8	97.8		
											113,280,511.00	98,296,288.87	98,296,288.87	72,481,817.57	72,481,817.57							
					AL Y ADMINISTRATIVA	TRAMITE	1	1	1	100	100	100,915,241.00	85,761,594.50	85,761,594.50	61,412,695.80	61,412,695.80	85.0	100.0	60.1	71.6		
					SEMIUNIFICACION ADMINISTRATIVA	DOCUMENTO	50	200	200	222	100	12,373,270.00	12,534,694.37	12,534,694.37	11,069,121.77	11,069,121.77	101.3	100.0	89.5	88.3		
					TOTAL URG (19)						1,007,348,309.00	1,007,348,309.00	1,007,348,309.00	923,751,639.84	923,751,639.84							



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

2 1 5 207 "SE LLEVO A CABO LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 198,686.6 DE AREAS VERDES URBANAS, CON ACCIONES DE PODA DE PASTO Y ARBUSTOS, RIEGO, CAJETEO Y LIMPIEZA EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, EN BENEFICIO DE MAS DE 300,000 HABITANTES".

2 1 5 208 "SE LLEVO A CABO EL SERVICIO DE PODA DE ARBOLES, PRINCIPALMENTE AQUELLOS DE RIESGO PARA LAS CIUDADANIA EN SUS PROPIEDADES, ASI COMO A LAS VIAS DE COMUNICACIÓN, A FIN DE BRINDAR SEGURIDAD, ES POR ELLO QUE SE REALIZO LA PODA DE 4,925 ARBOLES EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, EN BENEFICIO DE MAS DE 85,000 HABITANTES".

2 2 1 211 "SE LLEVO A CABO EL SERVICIO DE BALIZAMIENTO PEATONAL Y VEHICULAR A FIN DE DELIMITAR AREAS SEGURAS A LOS AUTOMOVILISTAS Y PEATONES, PARA ELLO SE BALIZARON 210,949.97 ML DE GAURNICIONES Y CARPETA ASFALTICA EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, EN BENEFICIO DE MAS DE 500,000 HABITANTES".

2 2 1 219 "SE LLEVO A CABO TRABAJOS DE PINTURA EN EL PARQUE APATZIGAN EN LA COLONIA U.H. ERMITA ZARAGOZA, EN BENEFICIO DE MAS DE 5,000 HABITANTES".

2.2.3 221 Contrucción y Ampliación de Infraestructura de Agua Potable: Se realizaron 28,882 viajes* de 10 m³, de agua potable a través de carros tanque (pipa) en diferentes colonias de la demarcación, con la finalidad de atender la demanda de la población que se vio incrementada por la escasez de agua en las líneas de distribución, beneficiando a 30,000 habitantes por mes. Cabe señalar, que dentro de esta actividad se autorizó presupuesto para la compra y acarreo de agua potable de fuentes externas a la Delegación, a través de pipas. Por la cantidad tan extensa de viajes realizados, la información correspondiente se encuentra en el archivo electrónico "Control de Pipas Rentadas", que se ubica en la Dirección de Operación Hidráulica.

1 8 5 205 "SE DESTINARON RECURSOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN SERVICIO PROFESIONAL PARA MEDIR LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL, QUE SERVIRÁ COMO BASE PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DELEGACIONALES QUE SE APLICAN EN LA DEMARCACIÓN, ASÍ COMO PARA DETERMINAR ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMARÁ.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

2 4 2 215 "SE DESTINARON PARA LA CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS, PARA LLEVAR A CABO LOS DIVERSOS EVENTOS DEL PROGRAMA DELEGACIONAL CULTURAL, TALES COMO LOGÍSTICA, CONTRATACIÓN DE DANZONERAS, SONDRIZACIÓN, ETCÉTERA, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LOS EVENTOS CULTURALES: "FESTEJO DEL DÍA DE LA CANDELARIA"; "DOMINGOS DE DANZÓN" (DANZONERAS QUE DOMINGO A DOMINGO EFECTÚAN SUS PRESENTACIONES EN LA EXPLANADA DELEGACIONAL); ASÍ COMO LA CONMEMORACIÓN DE SEMANA SANTA 2015, PAGO DE DERECHOS PARA PROYECCIÓN DE CINE EN EL JARDÍN "QUITLÁHUAC"; DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA."

2 6 9 230 "SE DESTINARON PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMILLAS QUE FUERON REQUERIDAS PARA LOS INVERNADEROS Y PARCELAS, ASIMISMO; PARA HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA EL CULTIVO Y COSECHA DE PRODUCTOS DE LOS MISMOS, DEPENDIENTES DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE; ASÍ COMO PARA LA REPARACIÓN DE TORNIQUETES EN LOS SANITARIOS DE LOS PARQUES TEMÁTICOS PATOLI (UBICADOS EN PERIFÉRICO Y EJE 5 SUR, EL SALADO Y SAN MIGUEL TEOTONGO) DURANTE EL PERÍODO QUE SE INFORMA."

2 1 5 202 "SE DESTINARON PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS (FERTILIZANTES); INDISPENSABLES PARA EL CULTIVO Y COSECHA EN PRODUCTOS DE INVERNADEROS A CARGO DE LA DELEGACIÓN."

2.2.3 221 Construcción y Ampliación de Infraestructura de Agua Potable: Se realizaron 28,882 viajes* de 10 m3, de agua potable a través de carros tanque (pipa) en diferentes colonias de la demarcación, con la finalidad de atender la demanda de la población que se vio incrementada por la escasez de agua en las líneas de distribución, beneficiando a 30,000 habitantes por mes.

2.2.3 221 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE: SE REALIZARON 28,882 VIAJES* DE 10 M3, DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE CARROS TANQUE (PIPA) EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LA DEMANDA DE LA POBLACIÓN QUE SE VIO INCREMENTADA POR LA ESCASEZ DE AGUA EN LAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, BENEFICIANDO A 30,000 HABITANTES POR MES.

2.2.3 222 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE: SE DIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 13,455 M DE RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE; CDN TRABAJOS CONSISTENTES EN: MOVIMIENTO DE VÁLVULAS EN ZONAS DE TANDEO, COLOCACIÓN DE VÁLVULAS DE DIFERENTES DIÁMETROS, COLOCACIÓN DE TAPAS DE CAJA DE VÁLVULA, DESFOGUES, CAMBIO DE RAMAL, REINSTALACIÓN DE TOMAS, LIMPIEZA DE MEDIDOR, VERTICAL Y LLAVE DE INSERCIÓN, REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE TUBERÍA, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE CISTERNAS Y TINACOS, BENEFICIANDO A 23,546 HABITANTES DE ESTA DEMARCACIÓN.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

2.2.3 205 DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE: SE LLEVÓ A CABO EL DESAZOLVE A 241,091 M DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, A TRAVÉS DE MECANISMOS MANUALES (MALACATES) Y MECÁNICOS (VEHÍCULOS HIDRONEUMÁTICOS DE SUCCIÓN), PRINCIPALMENTE EN PUNTOS CRÍTICOS DE INUNDACIÓN Y ENCHARCAMIENTOS, BENEFICIANDO A 421,890 HABITANTES DE ESTA DELEGACIÓN.

2.2.3 206 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE: SE LLEVÓ A CABO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 454.5 KM. DE RED SECUNDARIA DE DRENAJE, A TRAVÉS DE ACCIONES PERMANENTE A QUE COADYUVAN A SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO, BENEFICIANDO A 79,540 HABITANTES DE ESTA DEMARCACIÓN.

2.1.1. 203 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS: SE LLEVÓ A CABO LA RECOLECCIÓN DE 277,985 TON. DE RESIDUOS SÓLIDOS EN SUS TRES VERTIENTES; RECOLECCIÓN DOMICILIARIA, BARRIO MANUAL Y RECOLECCIÓN DE EMPRESAS. CON ESTOS TRABAJOS SE BENEFICIO AL TOTAL DE LA POBLACIÓN (381,270 HABITANTES) DE ESTA DELEGACIÓN.

SE LLEVÓ A CABO EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE VEHICULAR MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LOS TRABAJOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVAS A TRAVÉS DE VEHÍCULOS Y CAMIONES DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO EN LAS UNIDADES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y CAMIONES PARA EL TRASLADO DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS DIFERENTES EVENTOS Y SERVICIOS QUE PRESTA ESTA DELEGACIÓN.

SE LLEVÓ A CABO EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, QUE SE DERIVA DEL CONSUMO DE TODOS LOS INMUEBLES DE LAS ÁREAS CON LAS QUE CUENTA ESTA DELEGACIÓN DURANTE EL PRESENTE TRIMESTRE 2015.

SE LLEVÓ A CABO EL SERVICIO DE VIGILANCIA MEDIANTE EL CUAL SE DA CUMPLIMIENTO AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y ESTA DELEGACIÓN MEDIANTE EL CUAL SE LLEVA A CABO EL PAGO DE LOS ELEMENTOS QUE LABORAN EN CONJUNTO CON ESTA DEMARCACIÓN.

SE LLEVÓ A CABO EL ARRENDAMIENTO DE CARROS TANQUE PIPAS QUE SON UTILIZADAS PARA EL REPARTO DE AGUA POTABLE POR EL SUMINISTRO DE FUENTES EXTERNAS A LA DELEGACIÓN EN LA TEMPORADA DE ESTIAJE.

SE LLEVÓ A CABO EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE APARATOS DE RADIOCOMUNICACIÓN QUE SON UTILIZADOS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DELEGACIONAL, MEDIANTE ACCIONES DE VIGILANCIA QUE LLEVA A CABO EL PERSONAL DE LA POLICÍA DE LA DEMARCACIÓN.

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS ADQUIRIDOS BAJO ESTE CONCEPTO SON NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, MEDIANTE EL CUAL SE DESARROLLAN LAS FUNCIONES PROPIAS DE ESTA DEMARCACIÓN.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL 5P20 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S																
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)								AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)			
1	2			(4)	EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DESARROLLO SOCIAL						51,737,422.00	34,405,110.49	34,405,110.49	29,961,944.38	29,961,944.38								
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	2	2	4	200	200	22,000,000.00	15,215,553.67	15,215,553.67	14,219,511.01	14,219,511.01	69.2	100.0	64.0	93.5			
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA	INMUEBLE	1	1	1	100	0	0.00	3,693,185.13	3,693,185.13	3,693,185.13	3,693,185.13	0.0	100.0	0.0	100.0			
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA	INMUEBLE	1	1	1	100	0	0.00	931,944.00	931,944.00	358,812.35	358,812.35	0.0	100.0	0.0	38.5			
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA	INMUEBLE	1	1	1	100	0	0.00	4,826,430.02	4,826,430.02	4,087,356.79	4,087,356.79	0.0	100.0	0.0	84.7			
					PROTECCION SOCIAL						29,737,422.00	9,737,997.67	9,737,997.67	7,603,079.10	7,603,079.10								
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA	INMUEBLE	1	1	1	100	300	300	4,939,955.38	4,939,955.38	3,424,038.21	3,424,038.21	25.0	100.0	17.0	69.3			
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA	INMUEBLE	15	15	6	33	33	10,000,000.00	4,798,042.29	4,798,042.29	4,179,040.89	4,179,040.89	48.0	100.0	41.0	87.1			
2	1				GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA GOBIERNO						3,054,634.00	10,168,362.36	10,168,362.36	9,670,722.70	9,670,722.70								
					ASUNTOS DEL ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						3,054,634.00	10,168,362.36	10,168,362.36	9,670,722.70	9,670,722.70								
					PROTECCION CIVIL						3,054,634.00	10,168,362.36	10,168,362.36	9,670,722.70	9,670,722.70								
					PROTECCION INTERNA DEL FIEGO EN MATERIA DE SEGURIDAD CIVIL	ACCION	11	11	8	73	73	3,054,634.00	10,168,362.36	10,168,362.36	9,670,722.70	9,670,722.70	332.9	100.0	310.0	95.1			
4	2				HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PUBLICO E INFRAESTRUCTURA DESARROLLO SOCIAL						137,000,000.00	155,272,849.15	155,272,849.15	131,468,124.54	131,468,124.54								
					PROTECCION AMBIENTAL						0.00	21,725,938.31	21,725,938.31	13,653,525.32	13,653,525.32								



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
5P20 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U M E N													
							FISICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL				AVANCE %				
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
					ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO						0.00	21,725,938.31	21,725,938.31	13,653,525.32	13,653,525.32					
					REPARACION DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	METRO	111,787	111,787	0	0	0.00	20,202,199.31	20,202,199.31	12,129,786.32	12,129,786.32	7.6	100.0	0.0	60.0	
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION AL SISTEMA DE DRENAJE	KILOMETRO	0	0	0	0	0.00	1,523,739.00	1,523,739.00	1,523,739.00	1,523,739.00	0.0	100.0	0.0	100.0	
					RECONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA						137,000,000.00	133,546,910.84	133,546,910.84	117,814,599.22	117,814,599.22					
					RECONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA	METRO CUADRAL	10,688	10,688	37,697	152	192	10,000,000.00	17,809,417.94	17,809,417.94	17,102,567.98	17,102,567.98	179.0	100.0	171.0	95.5
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION A SITIOS PUBLICOS	INMUEBLE	7	7	0	0	0.00	5,931,944.00	5,931,944.00	5,250,853.07	5,250,853.07	0.0	100.0	0.0	88.5	
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA MERCANTIL	INMUEBLE	11	11	3	27	27	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	7,544,327.96	7,544,327.96	108.0	100.0	75.0	75.4
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE VIVIENDAS SECUNDARIAS	METRO CUADRAL	44,014	44,014	50,942	127	127	15,000,000.00	24,874,777.34	24,874,777.34	23,853,411.86	23,853,411.86	155.8	100.0	155.0	95.9
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PUBLICO	97	97	21	22	22	102,000,000.00	74,840,771.56	74,840,771.56	64,863,438.35	64,863,438.35	73.4	180.0	62.0	85.6
					TOTAL URG (19)						191,792,056.00	199,846,322.00	199,846,322.00	171,100,791.62	171,100,791.62					



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

1 7 2 204 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE ATENDIERON 8 ACCIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL LAS CUALES CONSISTIERON EN

2 2 1 212 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE 30,904.72 M2 DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, EN BENEFICIO DE 77,261 PERSONAS"

2 2 1 215 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL SALON DE USOS MULTIPLES (DEBAJO DEL PUENTE VEHICULAR DE CANAL DE RÍO CHURUBUSCO, ESQ. EJE 3 OTE, CDLONIA SIFON, D.T. ACULCO Y LA REMODELACION GENERAL AL CENTRO DE CONTROL CANINO Y FAUNA NOCIVA, EN LA CDLONIA U.H. VICENTE GUERRERO, D.T. CABEZA DE JUAREZ, EN BENEFICIO DE 5,000 HABITANTES"

2 2 1 217 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO AL MERCADO "GUADALUPE DEL MORAL", EN COLONIA GUADALUPE DEL MORAL, D.T. CENTRO Y EL MANTENIMIENTO AL MERCADO LA PURISIMA, EN COLONIA BARRIO SAN MIGUEL, D.T. CENTRO, EN BENEFICIO DE 10,000 HABITANTES"

2 2 1 218 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL REENCARPETADO CARPETA ASFALTICA POR FRESADO Y CARPETA NUEVA, EN EN UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO, D.T. CABEZA DE JUAREZ, EN VARIAS DIRECCIONES TERRITORIALES DE LA DELEGACION IZTAPALPA, ATENDIENDOSE 52,525.03 M2, EN BENEFICIO DE 131,312 AUTOMOVILISTAS Y PEATONES QUE CIRCULAR A DIARIO POR LA DEMARCACIÓN.

2 2 1 219 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA COLOCACION DE TECHUMBRE EN CENTRO COMUNITARIO "VALLE DE LUCES (CEDESIS)", EN COLONIA VALLE DE LUCES I, D.T. ESTRELLA, EN BENEFICIO DE 2,500 HABITANTES"

2 4 2 213 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA CONCLUSION DE LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL "FARO DE ARTES Y OFICIOS" EN COLONIA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO, D.T. CABEZA DE JUAREZ, EN BENEFICIO DE 2,500 HABITANTES"

2 4 2 214 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO AL MUSEO DE LA PASION, EN COLONIA BARRIO SAN PABLO, D.T. CENTRO, EN BENEFICIO DE 1,200 HABITANTES"

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

2 5 1 218 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA REHABILITACION DE MODULOS SANITARIOS, EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS 41-350 ANIBAL PONCE Y 41-351 MANUEL RIVERA CAMBAS, EN LAS COLONIAS XALPA Y TENORIDS, D.T. SANTA CATARINA, EN BENEFICIO DE 2,400 ALUMNDS Y PROFESORES QUE HACEN USO DE ESTOS PLANTELES"

2 6 9 227 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CENDI "LA PURÍSIMA", EN COLONIA BARRIO SAN MIGUEL, D.T. CENTRO, EN BENEFICIO DE 600 INFANTES"

2 6 9 228 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO AL CENTRO SDICIAL "IGNACIO ZARAGOZA", EN COLONIA ESCUADRON 201, D.T. ACULCO Y LA BASE DE CONCRETO ARMADO Y COLUMNAS EN SALON DE USOS MULTIPLES EN EL CENTRO COMUNITARIO ALTEPELCALLI, EN COLONIA SANTA MARIA DEL MONTE, D.T. ESTRELLA, EN BENEFICIO DE 5,000 HABITANTES"

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

5A24 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS INTERESES (FAFEF)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	RI	DSNOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	0/6*100 = (11)	0/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
4					(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA							0.00	10,917,548.09	10,917,548.09	0.00	0.00				
	2				DESARROLLO SOCIAL							0.00	10,917,548.09	10,917,548.09	0.00	0.00				
					VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							0.00	10,917,548.09	10,917,548.09	0.00	0.00				
					ORGANIZACIÓN							0.00	10,917,548.09	10,917,548.09	0.00	0.00				
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	DIVISORIO				0.00	0.00	0.00	917,548.09	917,548.09	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	METRO CUADRALES		25,005		0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
					TOTAL URG (19)							0.00	10,917,548.09	10,917,548.09	0.00	0.00				



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS INTERESES (FAFEF)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

"AL PERIODO QUE SE INFORMA NO SE REALIZARON ACCIONES CON ESTOS RECURSOS"

ENERO - DICIEMBRE,



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

5A10 FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS DELEGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SUBSEMUN)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FY	F	SF	A1	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	0/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)	
2				(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	
					GDBERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA							6,785,596.00	6,785,596.00	6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00					
					GOBIERNO							6,785,596.00	6,785,598.00	6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00					
					ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR							6,785,596.00	6,785,596.00	6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00					
					PROFESION							6,785,596.00	6,785,596.00	6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00					
					ACTIVIDAD DE PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	301	312	312	104	100	6,785,596.00	6,785,596.00	6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00	100.0	99.4	99.4	99.4	
					TOTAL URG (19)							6,785,596.00	6,785,596.00	6,785,596.00	6,744,000.00	6,744,000.00					



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FORTALECIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS DELEGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA (SUBSEMUN)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

APOYO ECONOMICO MENSUAL A 312 "JOVENES EN RIESGO" DURANTE 6 MESES EN EL PERIODO DE JULIO A DICIEMBRE 2015 LOS CUALES HABITAN EN LA COLNIA: U.H. VICENTE GUERRERO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

5A23 PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO "PRONAPRED"

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROGADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)	
2	1				(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	
					GOVERNABILIDAD, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA GOBIERNO							0.00	53,383,558.12	53,383,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12					
					ASUNTOS DE BIEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR							0.00	53,383,558.12	53,383,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12					
					POLICIA							0.00	53,383,558.12	53,383,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12					
					APORTE A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO		100	100	0	100	0.00	53,383,558.12	53,383,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12	0.0	68.3	0.0	68.3	
					TOTAL URG (19)							0.00	53,383,558.12	53,383,558.12	36,483,558.12	36,483,558.12					



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCION DEL DELITO "PRONAPRED"

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

SE REALIZO EL INTERCAMBIO DE 100 JUGUETES BELICOS POR 100 JUGUETES DIDACTICOS EN LAS COLONIAS DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL Y SANTA CRUZ MEYEHUALCO DE LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

5P60 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
1					(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
	2				EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL							171,211,249.00	171,869,140.00	171,869,140.00	126,892,202.98	126,892,202.98				
					PROTECCION SOCIAL							171,211,249.00	171,869,140.00	171,869,140.00	126,892,202.98	126,892,202.98				
					OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL							171,211,249.00	171,869,140.00	171,869,140.00	126,892,202.98	126,892,202.98				
					CONSERVACION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	INMUEBLE	13	13	0	0	0	171,211,249.00	171,869,140.00	171,869,140.00	126,892,202.98	126,892,202.98	100.4	100.0	74.1	73.8
					TOTAL URG (19)							171,211,249	171,869,140	171,869,140	126,892,203	126,892,203				



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD D9 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

AL PERIODO SE INFORMA QUE SE REALIZADOS PAGOS POR LA SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DEL FONDO DE LAS APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

AL PERIODO SE INFORMA QUE SE REALIZADOS PAGOS POR LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DEL FONDO DE LAS APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 1. CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE TABIQUE ROJO RECOCIDO, 2. CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, 3. CONSTRUCCION DE TECHOS DE FIBROCEMENTO.

af 7

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

5MA3 FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADD (2)	ALCANZADD (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADD (7)	DEVENGADD (8)	EJERCIDD (9)	PAGADG (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
1				(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
	2				EQUIPOAO E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DESARROLLO SOCIAL						0.00	3,796,200.00	3,796,200.00	897,685.98	897,685.98					
					RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						0.50	3,796,200.00	3,796,200.00	897,685.98	897,685.98					
					DEL DEPT. DE RECREACION						0.50	3,796,200.00	3,796,200.00	897,685.98	897,685.98					
				217	MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE REHABILITACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	0	2	2	0	100	6.00	3,796,200.00	3,796,200.00	897,685.98	897,685.98	0.0	100.0	0.0	23.6
					TOTAL URG (19)						0.00	3,796,200.00	3,796,200.00	897,685.98	897,685.98					



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

2 4 1 212 "SE LLEVO A CABO LA CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 2 CENTROS DEPORTIVOS DEPORTIVO SANTA MARTHA CON ACCIONES DE SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGOS INFANTILES Y MOBILIARIO URBANO Y EL DEPORTIVO SAN ANDRES TETEPILCOCON ACCIONES DE CONSTRUCCION DE SALON DE USOS MULTIPLES CON SANITARIOS Y TECHUMBRE A BASE DE ESTRUCTURA DE ACERO Y DE POLICARBONATO, EN BENEFICIO DIRECTO DE 10,000 DEPORTISTAS.

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

5MB3 FONDO DE CULTURA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	AFERADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)	
1					(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	
	2				EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO					0.00		9,990,000.00	9,990,000.00	8,885,723.08	8,885,723.08	8,885,723.08					
					DESARROLLO SOCIAL					0.00		9,990,000.00	9,990,000.00	8,885,723.08	8,885,723.08	8,885,723.08					
					RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES					0.00		9,990,000.00	9,990,000.00	8,885,723.08	8,885,723.08	8,885,723.08					
					CULTURA					0.00		9,990,000.00	9,990,000.00	8,885,723.08	8,885,723.08	8,885,723.08					
					INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE		2	1	5	57	9.00	2,997,969.00	2,997,969.00	1,931,650.95	1,931,650.95	0.0	100.0	0.0	74.5	
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE		1	1	0	100	6.00	6,993,000.00	6,993,000.00	6,954,072.13	6,954,072.13	0.0	100.0	0.0	99.4	
4					HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA					0.00		1,998,000.00	1,998,000.00	1,794,993.81	1,794,993.81	1,794,993.81					
	2				DESARROLLO SOCIAL					0.00		1,998,000.00	1,998,000.00	1,794,993.81	1,794,993.81	1,794,993.81					
					GOBIERNO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					0.00		1,998,000.00	1,998,000.00	1,794,993.81	1,794,993.81	1,794,993.81					
					RECREACION					0.00		1,998,000.00	1,998,000.00	1,794,993.81	1,794,993.81	1,794,993.81					
					MANTENIMIENTO, REHABILITACION Y CONSERVACION DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PÚBLICO		2	2	0	100	0.00	1,998,000.00	1,998,000.00	1,794,993.81	1,794,993.81	0.0	100.0	0.0	99.8	
					TOTAL URG (19)					0.00		11,988,000.00	11,988,000.00	10,680,716.89	10,680,716.89						



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

Gobierno de
La Ciudad de México

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE CULTURA

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

2 2 1 219 "SE LLEVO A CABO LA EL MANTENIMIENTO DE 2 PARQUES TEMATICOS PARQUE TEMATICO PATOLI CHINAMPAC DE JUAREZ Y PARQUE TEMATICO PATOLI CANAL NACIONAL CON ACCIONES DE REHABILITACION DE AREAS DE ESTAR Y JUEGOS, EN BENEFICIO DIRECTO DE 20,000 HABITANTES"

2 4 2 213 "SE LLEVO A CABO LA CONSTRUCCION DE SALONES PARA LA CREACION Y DESARROLLO DE ARTE Y TECNICAS URBANAS "IZTAPALARTE", UBICADO EN LA UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUALCO EN BENEFICIO DE 2,500 HABITANTES"

2 4 2 214 " SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MUSEO FUEGO NUEVO Y TEATRO AL AIRE LIBRE, MEDIANTE ACCIONES DE APLICACIÓN DE PINTURA EN GENERAL, APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN GENERAL, RETIRO DE ADOCRETO EN ESTACIONAMIENTO NORTE Y SUR, COLOCACION DE PISO DE CONCRETO ECOLOGICO CON APLICACIÓN DE PINTURA A BASE DE RESINAS EN ESTACIONAMIENTO NORTE Y SUR
COLOCACION DE POSTES PARA ALUMBRADO CON LUMINARIAS SOLARES PARA ESTACIONAMIENTO, SUSTITUCION Y COLOCACION DE LUMINARIAS TIPO LED, LIMPIEZA DE MUROS DE CANTERA EN FACHADA PRINCIPAL, COLOCACIÓN DE CONCERTINA EN BARRA PERIMETRAL, SUSTITUCION Y COLOCACION DE PORTON TUBULAR DE ACCESO PRINCIPAL, COLOCACION DE BANCAS FORDIRIANAS EN PLAZA PRINCIPAL, COLOCACION DE SISTEMA COMPLETO PARA RAYO, EN BENEFICIO DE 5,000 HABITANTES.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

5ML3 FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (FOPADEM)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION I2TAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
4					(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
	2				HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA DESARROLLO SOCIAL							0.00	27,972,000.00	27,972,000.00	21,292,580.28	21,292,580.28				
					CIUDADANÍA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							0.00	27,972,000.00	27,972,000.00	21,292,580.28	21,292,580.28				
					PREVENCIÓN							0.00	17,982,000.00	17,982,000.00	13,901,986.34	13,901,986.34				
					ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALLERES, PINTAS Y GRIFETAS	METR. MAHRAO		2,777		0	0	0.00	7,992,000.00	7,992,000.00	7,811,952.66	7,811,952.66	8.0	100.0	8.0	97.7
					MAINTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES PERMANENTES	METR. MAHRAO		24,698	26,902	0	105	0.00	9,990,000.00	9,990,000.00	6,090,033.68	6,090,033.68	8.0	100.0	8.0	11.9
					ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA						0.00	9,990,000.00	9,990,000.00	7,390,593.94	7,390,593.94	8.0	100.0	8.0	74.0
					ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA		2,220	925	0	42	0.00	9,990,000.00	9,990,000.00	7,390,593.94	7,390,593.94	8.0	100.0	8.0	74.0
					TOTAL URG (19)							0.00	27,972,000.00	27,972,000.00	21,292,580.28	21,292,580.28				



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE PAVIMENTACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (FOPADEM)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

2 2 1 218 "AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL REENCARPETADO CARPETA ASFALTICA POR FRESADO Y CARPETA NUEVA, EN EN LAS COLONIAS AGRARISTA I Y II, DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL, FRANCISCO VILLA Y PRESIDENTES DE MEXICO, ATENDIENDOSE 26,081.83 M2, EN BENEFICIO DE 60,000 AUTOMOVILISTAS Y PEATONES QUE CIRCULAR A DIARIO POR LA DEMARCACION.

2 2 4 223 "SE LLEVO A CABO LA REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE 925 LUMINARIAS EN DIFERENTES COLONIAS DEL PERIMETRO DELEGACIONAL DE EN BENEFICIO DE 9,000 HABITANTES"

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

SMD3 FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 1

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)	
1	2				(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	
					EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00					
					DESARROLLO SDCIAL							0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00					
					FESTACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES							0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00					
					CULTURA							0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00					
					MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REPARACIONES DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	NUMERLE				0	0	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.0	100.0	0.0	0.0	
					TDTAL URG (19)							0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00					



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: D2 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 1

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

"AL PERIODO QUE SE INFORMA NO SE REALIZARON ACCIONES CON ESTOS RECURSOS"

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

5MG3 FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 3

UNIDAD RESPONDSABLE DEL GASTO: 02 Cd 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 = (11)	8/7*100 = (12)	9/6*100 = (13)	9/7*100 = (14)
1	2			(4)	EQUIPOO E INCLUSIÓN SOCIAL PARA EL OESARROLLO HUMANO DESARROLLO SOCIAL	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
					PROGRAMA DE							0.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00	0.00				
					DELEGACION DE							0.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00	0.00				
					DELEGACION DE							0.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00	0.00				
					DISTRIBUCION Y AMPLIACION DE	NUMERABLE		13	9	6	6	0.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00	6.00	0.0	100.0	0.0	0.0
					TOTAL URG (19)							0.00	6,500,000.00	6,500,000.00	0.00	0.00				



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE CONTINGENCIAS ECONOMICAS 3

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL: (4)

"AL PERIODO QUE SE INFORMA NO SE REALIZARON ACCIONES CON ESTOS RECURSOS"

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA	
PERÍODO: Enero - Septiembre 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 7. RESIDUOS SÓLIDOS. OBJETIVO: ALCANZAR UNA MAYOR EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES, A EFECTO DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN, SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN: 1. PROTECCIÓN AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN: 1. ORDENACIÓN DE DESECHOS	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 203 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS.
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	
META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO: 1,300,000 TON.	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 1,323,696 TON.
PRESUPUESTO MODIFICADA : 291,724,522.77	PRESUPUESTO EJERCIDO : 226,611,285.20
GASTO CORRIENTE EJERCIDO: 143,158,807.61	GASTO CAPITAL EJERCIDO: 83,452,477.59
<p>A) Objetivo: Prestar el servicio de recolección domiciliaria, aplicando la Ley de Separación de Residuos Sólidos en Orgánicos e Inorgánicos para el Distrito Federal; el barrido manual en calles y vialidades principales, la recolección a empresas, así como, recolección en tiros clandestinos, mercados sobre ruedas y retiro de materiales de la construcción de la vía pública.</p> <p>B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas: Se llevó a cabo la recolección de 1,271,135 Ton. de residuos sólidos en sus tres vertientes; recolección domiciliaria, barrido manual y recolección de empresas, dentro de estos trabajos se realizó en forma paralela el retiro de 79,657.21 M³ de cascajo de la vía pública. Con estos trabajos se beneficio al total de la población (1,815,556) de esta delegación.</p>	

* Se refiere a programas presupuestarios o públicos.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACIÓN IZTAPALAPA	
PERÍODO: Enero - Septiembre 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 7. RESIDUOS SÓLIDOS. OBJETIVO: ALCANZAR UNA MAYOR EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES, A EFECTO DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN, SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 5. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, OBJETIVO: GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CANTIDAD Y EN CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LA MEJORA DE SU ADMINISTRACIÓN.	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN: 1. PROTECCIÓN AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN: 3. ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 204 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	
META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO: 12,392 KM	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 0.178 KM
PRESUPUESTO MODIFICADA : 14,636,729.48	PRESUPUESTO EJERCIDO : 13,935,572.79
GASTO CORRIENTE EJERCIDO: 8,788,393.99	GASTO CAPITAL EJERCIDO: 5,147,178.8

A) Objetivo: Realizar la introducción de red secundaria de drenaje en zonas de las colonias que carecen de infraestructura, así como la sustitución de red en zonas de grietas y donde la tubería cuenta con mayor antigüedad.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas: No se registró avance para este periodo.

* Se refiere a programas presupuestarios o públicos.



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA	
PERÍODO: Enero - Septiembre 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 7. RESIDUOS SÓLIDOS. OBJETIVO: ALCANZAR UNA MAYOR EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES, A EFECTO DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN, SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 5. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, OBJETIVO: GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO Y LA OPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN, ASÍ COMO LA RECUPERACIÓN, MANEJO Y COBERTURA DE AGUAS RESIDUALES.	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN: 1. PROTECCIÓN AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN: 3. ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 205 DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	
META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO: 2,133,039.47 M	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 1,332,154.25 M
PRESUPUESTO MODIFICADA : 40,029,706.44	PRESUPUESTO EJERCIDO : 28,558,666.5
GASTO CORRIENTE EJERCIDO: 6,279,510.85	GASTO CAPITAL EJERCIDO: 22,279,155.65
<p>A) Objetivo: Realizar acciones de retiro de los materiales que obstruyen las tuberías (azolve) por medios mecánicos (malacates) y con equipo hidroneumático de succión, principalmente en puntos críticos de incidencia de encharcamientos e inundaciones que se tienen identificados, a fin de coadyuvar en el adecuado funcionamiento de la red secundaria de drenaje.</p> <p>B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas: Se llevó a cabo el desazolve a 1,510,892.500 m de red secundaria de drenaje, a través de mecanismos manuales (malacates) y mecánicos (vehículos hidroneumáticos de succión), principalmente en puntos críticos de inundación y encharcamientos, beneficiando a 1,815,556 habitantes de esta delegación.</p>	

* Se refiere a programas presupuestarios o públicos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA	
PERÍODO: Enero - Septiembre 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 7. RESIDUOS SÓLIDOS. OBJETIVO: ALCANZAR UNA MAYOR EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES, A EFECTO DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN, SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 5. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, OBJETIVO: GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CANTIDAD Y EN CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LA MEJORA DE SU ADMINISTRACIÓN.	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN: 1. PROTECCIÓN AMBIENTAL
SUBFUNCIÓN: 3. ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 206 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	
META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO: 1,950.45 KM	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 1,763.072 KM
PRESUPUESTO MODIFICADA : 34,682,714.46	PRESUPUESTO EJERCIDO : 31,722,478.13
GASTO CORRIENTE EJERCIDO: 13,359,182.94	GASTO CAPITAL EJERCIDO: 18,363,295.19
<p>A) Objetivo: Mantener en condiciones de operatividad la infraestructura de drenaje de esta delegación, con acciones de mantenimiento preventivo y correctivo a la red secundaria de drenaje existente. Trabajos consistentes en: limpieza, renivelación, construcción y reconstrucción de pozos de visita, coladeras pluviales, rejillas de piso, registros, colocación de tapas de coladera pluvial, pozo de visita, registros, rejilla de piso, brocal de pozo de visita y coladera pluvial, cambio de accesorios hidráulicos y sustitución de tramos de tubería dañada en zonas de grietas y hundimientos.</p> <p>B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas: Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de 818 Km de red secundaria de drenaje, a través de acciones permanentes que coadyuvan a su adecuado funcionamiento como son: renivelación, construcción y reconstrucción de pozos de visita, coladeras pluviales, rejillas de piso, sustitución de tramos de tubería y cambio de accesorios hidráulicos. Se beneficiaron a 1,815,556 habitantes de esta demarcación.</p>	

* Se refiere a programas presupuestarios o públicos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA	
PERÍODO: Enero - Septiembre 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 7. RESIDUOS SÓLIDOS. OBJETIVO: ALCANZAR UNA MAYOR EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES, A EFECTO DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN, SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 5. INFRAESTRUCTURA HIDRAÚLICA, OBJETIVO: GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CANTIDAD Y EN CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LA MEJORA DE SU ADMINISTRACIÓN.	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN: 3. ABASTECIMIENTO DE AGUA	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 221 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	
META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO: 17,645M	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 32,704.60 M
PRESUPUESTO MODIFICADA : 113,943,392.89	PRESUPUESTO EJERCIDO : 110,009,515.41
GASTO CORRIENTE EJERCIDO: 2,683,998.03	GASTO CAPITAL EJERCIDO: 107,325,517.38

A) Objetivo: Realizar la introducción de red secundaria de agua potable en lugares que carecen de infraestructura de agua, así como la sustitución de la red en zonas de grietas, con mayor incidencia de fugas y donde la tubería cuenta con mayor antigüedad.

B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas: Se llevó a cabo la sustitución de 2,028.9 m de red secundaria de agua potable, en zonas de grietas y donde la tubería cuenta con mayor antigüedad, para ello se utilizaron tuberías de polietileno de alta resistencia que garantizan una vida útil de mas de 40 años, beneficiando con ello a 3,550 habitantes de esta demarcación; adicionalmente se realizaron trabajos de reparto gratuito de agua potable (18,151 viajes de agua a través de carros tanque pipa), con la asignación de presupuesto para la compra y acarreo de agua de fuentes externas a la Delegación).

* Se refiere a programas presupuestarios o públicos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA	
PERÍODO: Enero - Septiembre 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 7. RESIDUOS SÓLIDOS. OBJETIVO: ALCANZAR UNA MAYOR EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES, A EFECTO DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN, SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 5. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, OBJETIVO: GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN CANTIDAD Y EN CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LA MEJORA DE SU ADMINISTRACIÓN.	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN: 3. ABASTECIMIENTO DE AGUA	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 222 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	
META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO: 2,176,758 M	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO: 1,972,823.88 M
PRESUPUESTO MODIFICADA : 188,584,219.09	PRESUPUESTO EJERCIDO : 178,578,895.46
GASTO CORRIENTE EJERCIDO: 77,352,126.98	GASTO CAPITAL EJERCIDO: 101,226,768.48
<p>A) Objetivo: Dar mantenimiento preventivo y correctivo en forma permanente, para mantener en operación la red secundaria de agua potable; con trabajos consistentes en monitoreo de la red, movimiento de válvulas en zonas de tandeo, colocación de válvulas de diferentes diámetros, colocación de tapas de caja de válvula, desfuegos, cambio de ramal, reinstalación de tomas, limpieza de medidor, vertical y llave de inserción, rehabilitación de tramos de tubería, lavado y desinfección de cisternas y tinacos.</p> <p>B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas: Se ejecutó el Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua Potable con un avance de 969,000 m, de red secundaria de agua potable, a través de acciones permanentes como son: movimientos de válvulas, cambios de válvulas de diferentes diámetros, desfuegos de la red, cambio de tapas de caja de válvula y de accesorios hidráulicos, monitoreo de la presión hidrostática de la red secundaria, cambio de ramal, cambio de tramos de tubería, reconstrucción de cajas de válvula. Así mismo, se eliminaron 1,362 fugas de diferentes diámetros de la red secundaria de agua potable, principalmente en zonas de grietas y donde la red tiene mayor antigüedad, utilizando para ello equipo especializado para la detección y atención oportuna.</p>	

* Se refiere a programas presupuestarios o públicos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA	
PERÍODO: Enero - Septiembre 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 7. RESIDUOS SÓLIDOS. OBJETIVO: ALCANZAR UNA MAYOR EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES, A EFECTO DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN, SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 "HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA"	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2 "Espacio público" OBJETIVO: Crear, recuperar y mantener los espacios públicos emblemáticos, las áreas verdes urbanas a diferentes escalas y en diferentes zonas de la Ciudad y las calles como elementos articuladores del espacio público, a fin de generar encuentros, lazos de convivencia, apropiación social, sentido de pertenencia y ambientes de seguridad para los habitantes y visitantes.	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN: 4 ALUMBRADO PUBLICO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 223 ALUMBRADO PÚBLICO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: (10)	
META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO: 25,220 LUMINARIAS	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 92,90 LUMINARIAS
PRESUPUESTO MODIFICADA : 765,914,264.61	PRESUPUESTO EJERCIDO : 757,182,258.32
GASTO CORRIENTE EJERCIDO: 183,645,806.22	GASTO CAPITAL EJERCIDO: 573,536,452.1

A) Objetivo: Aumentar el nivel de iluminación en zonas y colonias mediante la instalación, conservación y mantenimiento, así como la rehabilitación de la infraestructura de alumbrado público en áreas oscuras, disuadiendo así las actividades de la delincuencia, mejorando con ello el entorno urbano y facilitando las actividades económicas.

B) Productos o Servicios Otorgados, Acciones Realizadas y Proyectos de Inversión: El mantenimiento y conservación se realiza dentro de las colonias que conforman las 8 direcciones territoriales de la demarcación, mediante acciones de cambio, reparación y rehabilitación de luminarias, balastos, foto controles, remplazo de cables, limpieza de luminarias e instalación de postes nuevos; beneficiando con ellas a una población de 14,500 habitantes de la demarcación. con tal infraestructura se proveen vialidades y espacios públicos iluminados, lo que contribuye de manera directa a reducir los índices delictivos y el disfrute de la infraestructura urbana por parte de la población, para tal efecto, se llevó a cabo el mantenimiento y conservación de 2,951 luminarias de la red del alumbrado público de la demarcación.

* Se refiere a programas presupuestarios o públicos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PAR PRINCIPALES ACCIONES, PROYECTOS O PROGRAMAS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA	
PERÍODO: Enero - Septiembre 2015	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 7. RESIDUOS SÓLIDOS. OBJETIVO: ALCANZAR UNA MAYOR EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL DE LOS HABITANTES, A EFECTO DE POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA PREVENCIÓN, MINIMIZACIÓN, SEPARACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	
ACCIÓN, PROGRAMA PÚBLICO O PROYECTO: MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	
EJE DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 4 "HABITABILIDAD Y SERVICIOS, ESPACIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURA"	
ÁREA DE OPORTUNIDAD DEL PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO 2013-2018: 2 "Espacio público" OBJETIVO: Crear, recuperar y mantener los espacios públicos emblemáticos, las áreas verdes urbanas a diferentes escalas y en diferentes zonas de la Ciudad y las calles como elementos articuladores del espacio público, a fin de generar encuentros, lazos de convivencia, apropiación social, sentido de pertenencia y ambientes de seguridad para los habitantes y visitantes.	
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL	FUNCIÓN: 2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN: 1 URBANIZACIÓN	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: 218 "MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS"
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: (10)	
META FÍSICA MODIFICADA AL PERÍODO: 336,216.62 M2	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 298598.86 M2
PRESUPUESTO MODIFICADA : 170,676,676.91	PRESUPUESTO EJERCIDO : 152,873,843.52
GASTO CORRIENTE EJERCIDO: 1,549,853.79	GASTO CAPITAL EJERCIDO: 151,323,989.73
<p>A) Objetivo: Mejorar las condiciones de tránsito en vialidades secundarias, mediante la conservación y el mantenimiento de la carpeta asfáltica en zonas deterioradas por la afluencia vehicular, las condiciones geológicas, así como por las condiciones ambientales y climatológicas.</p> <p>B) Productos o Servicios Otorgados, Acciones Realizadas y Proyectos de Inversión: Infraestructura de comunicaciones que apuntale la competitividad y nivel de vida de la población. El mantenimiento y conservación de la infraestructura vial se realiza en las 8 direcciones territoriales de la demarcación, con acciones de trazo y nivelación, demoliciones, acarrees, limpieza, picado de amarre, tendido de la carpeta asfáltica, sellado de la superficie y aplicación de protector de pavimento. Con ello se busca lograr mayor fluidez vehicular, con vialidades libres de baches, contribuyendo con ello a aumentar la seguridad de los conductores, reducir los índices de contaminación ambiental, y disminuyendo el desgaste vehicular, beneficiando con estas acciones una población de 138,510 habitantes. Para tal efecto se llevó a cabo la conservación y mantenimiento de 55,404.36 m2 de la carpeta asfáltica en vías secundarias de la demarcación.</p>	

* Se refiere a programas presupuestarios o públicos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Garantizar la recolección de residuos sólidos en sus tres vertientes: recolección domiciliar, barrido manual y recolección empresarial.	Recolección de Residuos Sólidos	Eficacia	(Toneladas de residuos sólidos recolectados / toneladas de residuos sólidos programados)*100	993,150/980,177 = 101.3 %	994,843 / 978,347* 100 = 101.7 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Fin: Garantizar la recolección de residuos sólidos, a fin de mantener la imagen urbana de la delegación, erradicar tiras plásticas, evitar contaminación ambiental.	Recolección de Residuos Sólidos	Eficacia	(Toneladas de residuos sólidos recolectados / toneladas de residuos sólidos programados)*100	993,150/980,177 = 101.3 %	994,843 / 978,347* 100 = 101.7 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Fin: Garantizar la recolección de residuos sólidos, reparados en las zonas establecidas, el barrido manual y la recolección empresarial.	Recolección de Residuos Sólidos	Eficacia	(Toneladas de residuos sólidos recolectados / toneladas de residuos sólidos programados)*100	993,150/980,177 = 101.3 %	994,843 / 978,347* 100 = 101.7 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Realizar barrido de principales calles y vialidades retiradas, recolección separada de residuos sólidos en las comunidades, parques, plazas y retiro de triques en las direcciones territoriales de esta delegación.	Recolección de Residuos Sólidos	Eficacia	(Toneladas de residuos sólidos recolectados / toneladas de residuos sólidos programados)*100	993,150/980,177 = 101.3 %	994,843 / 978,347* 100 = 101.7 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
-----------------	--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------	--	----------------------------------	-----------------------------------

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN - FAFEF

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Ampliar y sustituir la red de drenaje en lugares que a su vez se infraestructura y en zonas de mayor antigüedad de las tuberías.	Ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje ampliados o sustituidos/Km de red programados) X 100	0.178/6.055=2.9 %	0.495 /6.400 * 100 = 7.7%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Proporcionar el servicio de drenaje en la y dar la garantía en lugares donde se debe las tuberías están deterioradas.	Ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje ampliados o sustituidos/Km de red programados) X 100	0.178/6.055=2.9 %	0.495 /6.400 * 100 = 7.7%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Objetivos: Evaluar la introducción de los servicios de drenaje en zonas de algunas zonas que carecen de infraestructura, así como la sustituir y rehabilitar red en lugares donde la tubería tiene un mayor antigüedad.	Ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje ampliados o sustituidos/Km de red programados) X 100	0.178/6.055=2.9 %	0.495 /6.400 * 100 = 7.7%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Objetivos: Evaluar la ampliación de red para el drenaje con materiales de alta densidad, en diámetros 20 Cm, 40 y en algunos casos 60, así como la sustituir y rehabilitar red en lugares de mayor antigüedad y zonas.	Ampliación de la infraestructura del sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje ampliados o sustituidos/Km de red programados) X 100	0.178/6.055=2.9 %	0.495 /6.400 * 100 = 7.7%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
--------------	--------------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------	--	-------------------------	-----------------------------

PROGRAMA: DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN - FAFEF

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Para dar solución a la red secundaria de drenaje en las direcciones beneficiarias a fin de evitar problemas de saturación y inundaciones en el área beneficiaria.	Desazolve de la red secundaria de drenaje.	Eficacia	(m de red desazolvada/m de programados)*100	1,109,009.25/1,264,504.07 *100 = 87.7 %	1,234,730/1,570,843 * 100 = 78.6 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Mantener en óptimas condiciones de operatividad la red secundaria de drenaje en esta delegación.	Desazolve de la red secundaria de drenaje.	Eficacia	(m de red desazolvada/m de programados)*100	1,109,009.25/1,264,504.07 *100 = 87.7 %	1,234,730/1,570,843 * 100 = 78.6 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Objetivo: Realizar acciones de mantenimiento y reparaciones al asegurar el funcionamiento de la red secundaria de drenaje.	Desazolve de la red secundaria de drenaje.	Eficacia	(m de red desazolvada/m de programados)*100	1,109,009.25/1,264,504.07 *100 = 87.7 %	1,234,730/1,570,843 * 100 = 78.6 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividad: Acción de los materiales para mejorar las tuberías de drenaje (instalación de redes mecánicas, mantenimiento y reparación de tuberías de drenaje) en las direcciones beneficiarias de esta delegación.	Desazolve de la red secundaria de drenaje.	Eficacia	(m de red desazolvada/m de programados)*100	1,109,009.25/1,264,504.07 *100 = 87.7 %	1,234,730/1,570,843 * 100 = 78.6 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
--------------	--------------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------	--	-------------------------	-----------------------------

PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN - FAFEF

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Dar mantenimiento preventivo y correctivo en forma permanente a la red secundaria de agua potable existente.	Mantenimiento de infraestructura de agua potable.	Eficacia	(Km de red de agua potable a los que se dio mantenimiento/Km de agua potable programados)*100	1,441,717.32/1,630,200*100=88.4%	1,581,523.3/1,148,564.4*100=119.7%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Mantener en óptimas condiciones de operatividad la red secundaria de agua potable de esta delegación.	Mantenimiento de infraestructura de agua potable.	Eficacia	(Km de red de agua potable a los que se dio mantenimiento/Km de agua potable programados)*100	1,441,717.32/1,630,200*100=88.4%	1,581,523.3/1,148,564.4*100=119.7%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Objetivos: Realizar acciones de mantenimiento que coadyuven al adecuado funcionamiento de la red secundaria de agua potable.	Mantenimiento de infraestructura de agua potable.	Eficacia	(Km de red de agua potable a los que se dio mantenimiento/Km de agua potable programados)*100	1,441,717.32/1,630,200*100=88.4%	1,581,523.3/1,148,564.4*100=119.7%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Realizar acciones tales como: limpieza de bocanillas en el caso de Tlácala, cambio de curules de diámetros, diámetros, ramales secundarios, tramos de tubería dañada, reparaciones, etc. en la red secundaria, así como la limpieza de bocanillas.	Mantenimiento de infraestructura de agua potable.	Eficacia	(Km de red de agua potable a los que se dio mantenimiento/Km de agua potable programados)*100	1,441,717.32/1,630,200*100=88.4%	1,581,523.3/1,148,564.4*100=119.7%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
-----------------	-----------------------------	--------------------------	--------------------------	----------------------------	--	----------------------------	--------------------------------

PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Ampliar y sustituir la red secundaria de agua potable en lugares que no cuentan con infraestructura hidráulica y zonas donde la tubería tiene mayor antigüedad.	Ampliación al Sistema de agua potable	Eficacia	(Km de red de agua ampliados y sustituidos/Km de red de agua programados)*100	12,438/31,669.4 00*100=254.6%	3.186 /16.263 * 100 = 19.6 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Suministrar agua potable a la población que habita en lugares sin red de agua potable.	Ampliación al Sistema de agua potable	Eficacia	(Km de red de agua ampliados y sustituidos/Km de red de agua programados)*100	12,438/31,669.4 00*100=254.6%	3.186 /16.263 * 100 = 19.6 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Componentes: Realizar la introducción de red secundaria de agua potable en zonas de algunas colonias que carecen de infraestructura de agua, así como la sustitución de la red en lugares donde la tubería cuenta con mayor antigüedad.	Ampliación al Sistema de agua potable	Eficacia	(Km de red de agua ampliados y sustituidos/Km de red de agua programados)*100	12,438/31,669.4 00*100=254.6%	3.186 /16.263 * 100 = 19.6 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Realizar la ampliación de red nueva de agua potable con materiales de alta resistencia (polietileno de alta densidad), en diámetros de 6", 4" y algunos casos 2"; así como la sustitución de la red en zonas de mayor antigüedad y de grietas.	Ampliación al Sistema de agua potable	Eficacia	(Km de red de agua ampliados y sustituidos/Km de red de agua programados)*100	12,438/31,669.4 00*100=254.6%	3.186 /16.263 * 100 = 19.6 %	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Operación Hidráulica, de la Dirección General de Servicios Urbanos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
--------------	--------------------------	-----------------------	-----------------------	-------------------------	--	-------------------------	-----------------------------

PROGRAMA: MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Dar mantenimiento preventivo y correctivo en forma permanente a la red secundaria de drenaje existente.	Mantenimiento al sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje a los que se dio mantenimiento/Km de drenaje programados)*100	1,300.227 /1,521.290 * 100 = 85.4%	1,390.276 /1,495 * 100 = 93%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Propósito: Mantener en óptimas condiciones de operatividad la red secundaria de drenaje de esta demarcación.	Mantenimiento al sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje a los que se dio mantenimiento/Km de drenaje programados)*100	1,300.227 /1,521.290 * 100 = 85.4%	1,390.276 /1,495 * 100 = 93%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Componentes: Realizar acciones de mantenimiento que coadyuven al adecuado funcionamiento de la red secundaria de drenaje, como son: renivelación, construcción y reconstrucción de pozos de visita, coladeras pluviales, rejillas de piso, sustitución de tramos de tubería y cambio de accesorios hidráulicos.	Mantenimiento al sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje a los que se dio mantenimiento/Km de drenaje programados)*100	1,300.227 /1,521.290 * 100 = 85.4%	1,390.276 /1,495 * 100 = 93%	Trimestral	Registros internos en la Dirección de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.
Actividades: Realizar cambio de accesorios hidráulicos, sustitución de tuberías dañadas, construcción y reconstrucción de pozos de visita, colocación de coladeras pluviales.	Mantenimiento al sistema de drenaje.	Eficacia	(Km de red de drenaje a los que se dio mantenimiento/Km de drenaje programados)*100	1,300.227 /1,521.290 * 100 = 85.4%	1,390.276 /1,495 * 100 = 93%	Trimestral	Registros internos en la Dirección, de Servicios e Imagen Urbana, de la Dirección General de Servicios Urbanos.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
-----------------	-----------------------------	--------------------------	--------------------------	----------------------------	--	----------------------------	--------------------------------

PROGRAMA: ALUMBRADO PUBLICO SE MEJORA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
PROPÓSITO: AUMENTO DE LA EFICIENCIA DELICATIVA COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DEL DF*	EFICACIA DE REDUCCIÓN DE INDICES DELICTIVOS	EN DE	$E = 100 * (\text{INCIDENCIA DELICTIVA IZTAPALAPA} / \text{INCIDENCIA DELICTIVA DF})$	15.849% $= 100 * (7007 / 44966)$	15.849% $= 100 * (7007 / 44966)$	TRIMESTRAL MENTE	ESTADÍSTICAS PUBLICADAS POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DF
Propósito: AUMENTO DE LUMINOSIDAD EN VIALIDADES SECUNDARIAS DE LA DEMARCACIÓN	ILUMINACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS**	EFICACIA DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	$C = 10 \text{ LÚMENES} * \text{NÚMERO DE LUMINARIAS ATENDIDAS}$	$5,402 * 10 = 54,020 \text{ LÚMENES}$	$19,147 * 10 = 191,470 \text{ LÚMENES}$	TRIMESTRAL MENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS, REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL DF
Componentes: PORCENTAJE DE LUMINARIAS ATENDIDAS	PORCENTAJE DE LUMINARIAS ATENDIDAS	MAGNITUD DE LA ATENCIÓN A LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO COMO PROPORCIÓN DEL TOTAL.	$E = 100 * (\text{LUMINARIAS ATENDIDAS} / \text{LUMINARIAS TOTALES})$ $= (54,020 / 70,000) * 100$	24% $= (5,402 / 22,440) * 100$	62% $= (19,147 / 30,639) * 100$	TRIMESTRAL MENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS
Actividades: SUMINISTRO DE LUMINARIAS	GASTO PROMEDIO POR LUMINARIA	COSTO EFICIENCIA	$C = \text{INVERSIÓN ACUMULADA EN EL PERIODO} ** / \text{NÚMERO DE LUMINARIAS}$	2107	\$1,448	TRIMESTRAL MENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PROGRAMA: RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FORTAMUN

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
-----------------	--------------------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------------------------	--	----------------------------------	-----------------------------------

PROGRAMA: LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FAFEF

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO OPORTUNO A LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA DEMARCACIÓN	CONSERVACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	EFICACIA	$E=100*(M2 \text{ DE CARPETA ATENDIDA}/M2 \text{ DE CARPETA PAVIMENTADA EN LA DELEGACIÓN})$	$E=100*(179,665.62/11,100,491.00)=1.16\%$	$E=100*(175,157.53/11,100,491.00)=15.9\%$	TRIMESTRAL MENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS
Propósito: MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD LAS VÍAS SECUNDARIAS MANTENIENDO LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA DEMARCACIÓN.	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	EFICACIA	$E=100*(M2 \text{ DE CARPETA ATENDIDA}/M2 \text{ DE CARPETA PROGRAMADA})$	$E=100*(179,665.60/203,235.40)=113\%$	$E=100*(175,157.53/491,638.06)=36\%$	TRIMESTRAL MENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS
Componentes: SE ATENDERÁ EL REENCARPETADO Y BACHEO, DEBIDO A GRAN FLUJO VIAL QUE CUENTA LA DEMARCACIÓN, ASÍ COMO EL DESGASTE NATURAL QUE PRESENTAN LAS ARTERIAS DE LA DELEGACIÓN	AMPLIAR Y MANTENER LA CARPETA ASFÁLTICA	EFICACIA	$E=100*(M2 \text{ DE CARPETA ATENDIDA}/M2 \text{ DE CARPETA PROGRAMADA})$	$E=100*(179,665.60/203,235.40)=113\%$	$E=100*(175,157.53/491,638.06)=36\%$	TRIMESTRAL MENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS
Actividades: CON ACCIONES DE TRAZO Y NIVELACIÓN, DEMARCACIONES, ACARREOS, LIMPIEZA, PICADO DE AMARRE, ATENDIDO DE LA CARPETA DE CONCRETO ASFÁLTICO, SELLO DE LA SUPERFICIE Y PROTECTOR DE PAVIMENTO	SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA	EFICACIA	$E=100*(TONELADAS DE MEZCLA ASFÁLTICA SUMINISTRADA/TONELADAS DE MEZCLA ASFÁLTICA PROGRAMADA)$	$E=100*(120,000/120,000)=100\%$	$E=100*(19,000/20,000)=95\%$	TRIMESTRAL MENTE	REGISTROS DE LOS RESIDENTES DE OBRA Y SUPERVISORES INTERNOS

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

PRESUPUESTO
(Pesos con dos decimales)

APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO-APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO/APROBADO) -1) *100
(3)	(4)	(5)	(6)

PROYECTOS, ACCIONES, O PROGRAMAS	APROBADO	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GASTO CORRIENTE O DE INVERSIÓN	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
" NO APLICA "					



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS (8)
	TIPO (4)	TOTAL (5)	MODIFICADO (6)	EJERCIDO (7)	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015 (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	COLONIA	30	59,806,755.50	39,020,791.12	Colocación de cámaras de vigilancia, alarmas y botones de pánico en las colonias de la Delegación.
Ayuda extraordinaria y por única ocasión a familias que residan en la delegación Iztapalapa, que requieran del servicio funerario (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Familiar de escasos recursos	184	952,008.54	952,008.54	Dada las condiciones de pobreza que tiene la delegación Iztapalapa, se apoya a las familias que no cuentan con recursos económicos para cubrir los servicios funerarios de su familiar, el apoyo consiste en una caja, valatorio, trámites, traslado al panteón y fosa.
Ayuda extraordinaria y por única ocasión a personas con algún tipo de discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	462	1,467,775.56	1,467,775.56	Las acciones están encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, a través de políticas públicas orientadas a garantizar el pleno respeto y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Otorgándose: 250 sillas de ruedas, 100 bastones, 12 aparatos auditivos y 100 andaderas.
Actividad institucional apoyo económico a elencos artísticos (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	41	3,000,000.00	3,000,000.00	Acción institucional para otorgar ayudas económicas por única ocasión y de manera extraordinaria a elencos artísticos en las comunidades de Iztapalapa, con el fin de impulsar y fortalecer los valores culturales en la Demarcación.
Actividad institucional para el fortalecimiento y conservación de las tradiciones comparsas en Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Comparsas que intervinieron en los carnavales y cierres de carnaval	149	2,000,000.00	1,999,528.03	Otorgar un apoyo económico por comparsa durante el ejercicio fiscal 2015, con la finalidad de fortalecer y conservar las tradiciones de los barrios y pueblos originarios de la delegación Iztapalapa; dentro del marco de los festajos previos a la "semana santa"
Actividades artísticas, culturales y del desarrollo humano (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	90	3,000,000.00	3,000,000.00	Entregar a las personas que colaboren voluntariamente con la Delegación Iztapalapa y Ciudadanía, mediante actividades que lleven a cabo un equipo multidisciplinario, cuya estrategia enfatice un enfoque metodológico teórico - práctico, orientando el desarrollo de las habilidades y capacidades en el campo del arte y la cultura, así como enlace en el desarrollo humano
Ayuda extraordinaria y por única ocasión para los afectados de la unidad habitacional concordia Zaragoza (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	70	999,950.00	999,950.00	Ayuda extraordinaria y única a los habitantes de la Unidad Habitacional "Concordia Zaragoza", con el objeto de mejorar su calidad de vida debido al deterioro que sufre el inmueble por las grietas.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Ciudadanos en red de prevención y combate al delito en la delegación Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	1227	88,847,100.00	88,847,100.00	Integrar un equipo de ciudadanos que participen formando redes que favorezcan la comunicación permanente entre el gobierno delegacional y la población, que promuevan, fortalezcan e impulsen los procesos de participación ciudadana mediante la realización de acciones de prevención del delito.
Cohesión social para la prevención social de la violencia y la delincuencia en la delegación Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	281	21,063,000.00	21,063,000.00	Integrar un equipo de ciudadanos que favorezcan la comunicación permanente entre el gobierno delegacional, instituciones educativas, sociales y comunitarias, que promuevan, fortalezcan e impulsen los procesos de participación de la ciudadanía y cohesión social, mediante acciones de prevención del delito.
Dotación de cemento para el mejoramiento del entorno urbano para los ciudadanos que residen en la delegación Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	6350	3,720,063.10	3,720,063.10	La delegación otorgara ayuda extraordinaria y única a personas que manifiestan necesidad de mejorar su vivienda y no cuentan con recursos para ello.
En esta temporada de lluvias tu integridad y bienestar es con el cobijo de la delegación (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	10707	1,242,000.00	1,242,000.00	Entrega de bonijas a la población que sufre afectación en sus propiedades, ocasionadas por las condiciones adversas de la temporada de lluvias 2014.
En Iztapalapa el bienestar de la población se transforma mejorando las condiciones de vida (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	500	5,438,250.00	5,438,250.00	Para otorgar apoyo económico de manera extraordinaria y por única ocasión a personas que residen y/o transitan por la Delegación Iztapalapa
En Iztapalapa la integración de la familia es la base de una sociedad más sana y justa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	Poblacion que acuda al programa	21,063,000.00	21,063,000.00	Canje de armas de fuego a cambio de ayuda en especie, garantizando la NO detención de la ciudadanía.
Equipando transformamos la convivencia de los adultos mayores en Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Grupos	199	2,488,391.42	2,488,391.42	Las acciones se encaminan a promover una cultura de la vejez que dignifique a las personas adultas mayores a través de la difusión de sus derechos y obligaciones, facilitando la convivencia de los grupos otorgándoles insumos logísticos para sus reuniones.
Jóvenes en riesgo (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	621	2,484,080.00	2,484,080.00	Orientar y contribuir al desarrollo armonico de jovenes en situación de riesgo a fin de reducir situaciones de violencia, conductas antisociales o delincuencia, mediante la implementación de estrategias que permitan la integración e inclusión en su propia comunidad.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 Cd 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
La defensa de las personas de alto y muy alto grado de marginación son prioridad por Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	Hasta 90,000	19,999,650.00	19,999,650.00	173,910 despensas, entregadas por única ocasión a las familias y personas en condiciones de alta vulnerabilidad, a través de acciones de asistencia social de alimentación, a familias que vivan, en zonas de alta y muy alta marginación
La murga callejera (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	PERSONA	50	2,000,000.00	2,000,000.00	Se apoyara a la promoción de actividades culturales a fin de cubrir el gasto derivado de las acciones relacionadas con la presente acción institucional, para otorgar ayudas económicas de manera extraordinaria y por unica ocasión a los integrantes de la "Murga Callejera"
La partida de la rosca de reyes (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	1700	478,950.00	478,950.00	Celebraciones tradicionales, convivencia con grupo de adultos y habitantes de las 8 direcciones territoriales
La sonrisa de las niñas y niños son pasión por Iztapalapa (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	98544	7,510,246.34	7,510,246.34	Entrega de juguetes y dulces a niñas y niños que habitan en la delegación Iztapalapa, en el festejo del día del niño
Los habitantes de Iztapalapa cuidan y protegen a sus animales de compañía 2015 (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Servicio	2000	498,800.00	498,800.00	La acción se derivo del trabajo coordinado con diferentes organizaciones civiles protectoras de animales que son integrantes del Consejo Delegacional de Prevención del Maltrato Hacia los Animales Se realizaron 2,000 servicios de esterilización canina y felina.
Otorgamiento de apoyo a mayordomias (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	45	990,000.00	990,000.00	Apoyo para la conservación de las tradiciones en Iztapalapa de las fiestas patronales.
Otorgar ayuda en especie a la población residente en la delegación Iztapalapa, mediante la entrega de cobijas y kits de limpieza. (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Familiar de escasos recursos	3232	498,510.00	498,510.00	Brindar apoyo en situaciones de emergencia a desastres ocasionadas por la ocurrencia de los fenómenos precitados, siendo el caso que se destina un recurso extraordinario para generar un apoyo en especie por única ocasión
Por tu familia desarme voluntario (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	357	535,500.00	535,500.00	Otorgar una ayuda en especie a los ciudadanos que residan en la Delegación Iztapalapa que participen en las actividades para la prevención del delito.
Vinculadores ciudadanos de imagen urbana (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	1085	28,219,151.00	26,796,800.00	Integrar un equipo de ciudadanos que participen como vinculadores entre el Gobierno de Iztapalapa y la población, que promuevan fortalezcan e impulsen los procesos de participación ciudadana, mediante la realización de acciones que permitan mejorar la imagen urbana de la Demarcación.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
Vinculadores ciudadanos de infraestructura hidráulica (Partida 4419 "Otras Ayudas Sociales a Personas")	Persona	40	800,000.00	800,000.00	Integrar un equipo de ciudadanos que participen como vinculadores entre el Gobierno de Iztapalapa y la población, que promuevan fortalezcan e impulsen los procesos de participación ciudadana, mediante la distribución equitativa de agua potable en las zonas de baja presión y tandeo.
CONSTRUCCION DE PISOS FIRMES MUROS Y TECHOS DE FIBROCEMENTO, EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACION IZTAPALAPA FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) (Partida: 4412 "Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos")	INMUEBLE	13	171,869,140.00	126,892,202.98	Ejecución de los proyectos autorizados en materia del fondo de las aportaciones para la infraestructura social 1. Construcción de muros de tabique rojo recocido, 2. Construcción de pisos de concreto hidráulico, 3. Construcción de techos de fibrocemento.
Ayuda social mediante el Servicio funerario (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas") (ADEFAS)	Familiar de escasos recursos	1	28,000.25	28,000.25	Dada las condiciones de pobreza que tiene la delegación iztapalapa, se apoya a las familias que no cuentan con recursos económicos para cubrir los servicios funerarios de su familiar, el apoyo consiste en una caja, velatorio, trámites, traslado al panteón y fosa.
En esta temporada de lluvias tu integridad y bienestar es con el cobijo de la delegación (adefa) (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	Persona	1000	116,000.00	116,000.00	Pago de ADEFAS de cobertores.
Pago de adeudos de ejercicio fiscales anteriores ADEFAS. Correspondiente a la Carrera del Fuego Nuevo 2014" (Partida 4411 "Premios")	Persona	63	217,000.00	215,140.00	Premiación de ganadores de la carrera de fuego Nuevo categorías femenil y varonil
TEMPORADA DE LLUVIAS TU INTEGRIDAD Y BIENESTAR ES CON EL COBIJO DE LA DELEGACION (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas") (ADEFAS)	PERSONA	1000	116,000.00	116,000.00	Entrega de bonijas a la población que sufre afectación en sus propiedades, ocasionadas por las condiciones adversas de la temporada de lluvias 2014.
EN IZTAPALAPA LA INTEGRACION DE LA FAMILIA ES LA BASE DE UNA SOCIEDAD MAS SANA Y JUSTA (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas") (ADEFAS)	PERSONA	Poblacion que acuda al programa	464,435.00	464,435.00	Canje de armas de fuego a cambio de ayuda en especie, garantizando la NO detención de la ciudadanía.
TOTAL URG (9)			451,913,756.71	384,726,172.34	



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
TOTAL URG (9)					

" NO APLICA "



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				TIPO	TOTAL		MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
Transferando la discapacidad en una oportunidad de vida (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GOBF No. 25 Tomo 1 30 de enero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	13 Promotores 5,030 beneficiarios	Persona con discapacidad de 0 a 59 años y Promotores del Programa (Entrega de Despensas)	7,000,000.00	6,988,596.00
Mejorar la Alimentación de los Adultos Mayores en Iztapalapa (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GOBF No. 25 Tomo 1 30 de enero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Persona	8 Promotores 5,736 beneficiarios	Adulto Mayor de 60 a 61 años y Promotores del Programa (Entrega de Despensas)	7,512,000.00	7,511,099.50
Deporte Competitivo y Recreativo (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas") y (Partida 4411 "Premios")	GOBF No. 21 Tomo 1 30 de enero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Personas	2 Promotores, premiación y vestuario	Deportistas: Premios, becas y playeras a deportistas	4,442,000.00	2,634,080.00
Programa de apoyo al gasto escolar "transformando tu educación" (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	31 de enero 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Jóvenes que cursen la secundaria	30,640 Becas y 162 Promotores	46,235	104,500,000.00	95,654,100.00
Programa de apoyo para el desarrollo de la infancia (PAII) (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	11 de febrero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Madres jefas de familia que tengan hijos de 0 a 5 años	22	10,022	14,887,698.00	14,887,500.00



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACION

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA 1/	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)	
				TIPO	TOTAL		MODIFICADO	EJERCIDO
Programa de integración social y oportunidades (PISO) (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	30 de enero 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Familias con alto y muy alto nivel de marginación que tengan hijos de 6 a 11 años de edad.	10,275	10,275	13,656,000.00	10,839,000.00
Los adultos mayores transformamos Iztapalapa (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GODF No. 56 21 de marzo de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Personas ADULTOS MAYORES	28 Coordinadores y promotores 14,135 beneficiarios	Adultos Mayores de 62 entre 64 Años de Edad	48,000,000.00	40,340,936.35
Juntos transformando tu salud (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GODF No. 81 30 de abril de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Personas	39 Coordinadores y promotores y 52,902 beneficiarios	Programa dirigido a la población residente en la Delegación Iztapalapa principalmente, a aquellos que presenten restricciones en el acceso a los servicios de salud públicos o privados	29,000,000.00	28,282,713.00
Las mejores niñas y niños de los Cendis son de Iztapalapa (Partida 4419 "Otras ayudas sociales a personas")	GODF No. 05 Tomo I 31 de enero de 2015	Iztapalapa	Cobertura total al interior de la demarcación	Personas	2347 niños inscritos en los Cendis	Alimentación de niños inscritos en los CENDIS	21,771,029.89	10,730,591.65
TOTAL URG (11)							250,768,727.89	217,868,616.70

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)

Fecha de su constitución: (4)

Fideicomitente: (5)

Fideicomisario: (6)

Fiduciario: (7)

Objeto de su constitución: (8)

Modificaciones al objeto de su constitución:
(9)

Objeto actual: (10)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al
Trimestre Anterior: (11)

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de
Referencia: (12)

Variación de la Disponibilidad: (13)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)

Pasivo: (15)

Capital: (16)

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)

Destino del Gasto: (18)

Monto Ejercido (19)

NO APLICA

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

**AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	EJERCIDO	
(3)	(4)	(5)	(6)
PROGRAMA SOCIAL JUNTOS TRANSFORMANDO TU SALUD	6,000,000.00	5,282,713.20	Programa social que se lleva a cabo las colonias de la delegación, mediante personal que realiza acciones de promoción del programa, a fin de proporcionar servicios de salud y medicamento gratuito, para mejorar la calidad de vida de la población que no cuenta con acceso a la atención médica.
TRANSFORMANDO TU SALUD	5,000,000.00	5,000,000.00	Brindar servicio de salud mediante consultas y medicamentos gratuitos a la población iztapolapense de bajos recursos.
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	1,500,000.00	0.00	Instalación de gimnacios al aire libre y juegos infantiles en diversas colonias del distrito 28.
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.	3,500,000.00	2,760,926.77	Intervención en las escuelas públicas: "república de guinea col. paraje san juan, primaria u.r.s.s. col. tepalcates, jesús narváez galdeano col. consejo agrarista mexicano, secundaria manuel acuña col. tepalcates y jardín de niños citlallicue col, san miguel
OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, SOCIAL CULTURA, DEPORTIVA.	5,000,000.00	4,593,456.16	Obras de ampliación y mantenimiento de la infraestructura, social, cultural, deportiva y de servicios en el parque cuitlahuac (área sur), ubicado en eje 6 esq. quelatao delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL.	1,000,000.00	0.00	Rehabilitación del casco "ex hacienda" ubicado en la calle damiana esq. prolongación aldama cinturón verde en la col. cananea delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN Y ESPACIO COMUNITARIO.	500,000.00	392,471.72	Mantenimiento a centro comunitario "jardines" ubicado en calle cuauhtémoc esq. diagonal olivos en la colonia jardines de san lorenzo en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	1,000,000.00	949,059.04	Recuperación de espacio público "camellón de canal río chufubusco" en la col. san José aculco en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	1,500,000.00	1,499,999.99	Rehabilitación y poda de arbolado en camellopes rodolfo usigli, jorge enciso y alfonso toro en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO	2,000,000.00	1,950,475.13	Mejoramiento de la imagen urbana en las calles de la colonia renovación.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD.	1,000,000.00	0.00	Ampliación del centro de salud existente ubicado en la calle 4 col. renovación en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.	500,000.00	0.00	Rehabilitación y mantenimiento de biblioteca y comedor comunitario en la calle de las flores y san agustín colonia buenavista en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL.	750,000.00	0.00	Tercera etapa casa de cultura "emiliano zapata" ubicada en miguel hidalgo esq. ignacio allende col. desarrollo urbano quetzalcóatl en la delegación iztapolapa.

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

**AUR ASIGNACIONES ADICIONALES AUTORIZADOS A LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO EN EL
DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

ACCIÓN O PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		DESCRIPCIÓN
	APROBADO*	EJERCIDO	
REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL.	1,000,000.00	0.00	Rehabilitación de camellón de eje 6 sur colonia san miguel teotongo en la dirección territorial santa catarina en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO COMUNITARIO.	1,500,000.00	0.00	Rehabilitación de la plaza pública "unión de colonos" colonia san miguel teotongo en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	750,000.00	707,547.17	Rehabilitación de espacio público ubicado en eje 5 esq. abraham gonzález col. san sebastián tecoloxtitlan en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	500,000.00	0.00	Recuperación de espacio público dentro de la unidad habitacional santa cruz meyhualco.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	1,500,000.00	1,476,438.54	Recuperación de canal nacional en el tramo de santa maria tomatlán hasta barrio tula en la delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.	1,000,000.00	0.00	Rehabilitación de camellón eje 6 de la calle ignacio allende a rosario castellanos colonia guadalupe del moral en la delegación iztapolapa.
CONSTRUCCIÓN DE CAMELLÓN DEPORTIVO EN VILLA FRATI.	2,000,000.00	1,758,036.45	Construcción de camellón deportivo en la calle de villa frati de villa del rey hasta villa de mayo en la colonia desarrollo urbano quetzalcoatl, delegación iztapolapa.
PROGRAMA SOCIAL DE IMPULSO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA.	1,000,000.00	0.00	Otorgamiento de estímulos en espacio a niñas, niños y jóvenes de la delegación iztapolapa que desarrollen alguna actividad deportiva; consistentes en materiales deportivos, uniformes, trofeos, entre otros.
PROGRAMA SOCIAL FESTIVAL CULTURAL ITINERANTE "LA MURGA CALLEJERA".	2,000,000.00	0.00	Se realizarán 10 desfiles con la participación de 50 actores, en las que presentan diversas expresiones artísticas en la delegación iztapolapa.
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO BUENAVISTA.	2,000,000.00	0.00	Construcción de centro comunitario buenavista, ubicado en la calle azucena manzana 15 lote 19, entre camino a las minas y calle manto, col. buenavista, delegación iztapolapa.
REHABILITACIÓN DE 3 ESPACIOS PÚBLICOS	1,500,000.00	1,332,735.99	Rehabilitación de 3 espacios públicos: "Plaza Culhuacan", "el santuario" y "lomas estrella" en la dirección territorial estrella de la delegación Iztapolapa
PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO TU SALUD.	8,000,000.00	8,000,000.00	El cual proporcionará servicios de salud, medicamentos gratuitos para mejorar la calidad de vida de la población que no cuenta con acceso a la atención medica en la delegación iztapolapa.
PROGRAMA SOCIAL TRANSFORMANDO TU SALUD.	10,000,000.00	10,000,000.00	Proporcionar servicios de salud para mejorar la calidad de vida de la población iztapolapense que no cuenta con acceso a la atención médica; otorgando consultas de primer nivel de atención y medicamentos del cuadro básico totalmente gratuitos.
TOTAL URG (7)	62,000,000.00	45,703,860.16	

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR. % 3/2 (10)
				APROBADO * 1 (7)	MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	
12 DE DICIEMBRE	Prevención del delito	Instalación y sustitución de luminarias nuevas e instalación de tres postes	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
1A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	Prevención del delito	Cambiar luminarias en la colonia proporcionando más seguridad	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC I	Prevención del delito	Iluminación de las calles y alarmas vecinales donde hay focos rojos por la delincuencia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
2A AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC II	Equipamiento	Gimnasio al aire libre	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
8A DE SAN MIGUEL (AMPL)	Infraestructura urbana	Reconstrucción de banquetas y guarniciones	100.0%	380,935.00	380,935.00	294,646.63	77.3%
9 1/2 - FRANCISCO VILLA (EJERCITO CONSTITUCIONALISTA) (CONJ HAB)	Prevención del delito	colocar lámparas ov-15 nuevas en las calles para una mejor seguridad, rehabilitar y pavimentar vialidades	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
ACULCO (PBLO)	Prevención del delito	Instalar cerillos en calles transitadas e iluminar nuestras calles del territorio	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
ALBARRADAS (U HAB)	Obras y servicios	Techar el área adoquinada	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
ALCANFORES (U HAB)	Prevención del delito	Cambio de 42 luminarias y el cableado de todo el sistema de alumbrado comunal.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
ALLEPETLALI (U HAB)	Obras y servicios	Otorgar una mejor seguridad a la comunidad.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
ALVARO OBREGON	Obras y servicios	Bombas nuevas, reparación de bombas, tanques presurizados nuevos y su instalación, pintura e impermeabilización de los cuartos de bombeo, pichanchas nuevas, dos tableros eléctricos nuevos	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,140.45	78.0%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR. % 3/2
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	
ALVARO OBREGON_ (FRACC)	Los que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales.	Aplanado interior y exterior, pintura de esmalte, cambio de malla ciclónica, cambio de reflectores y pasto sintético.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
ANTORCHA POPULAR I (U HAB)	Obras y servicios	Cambio total de la tubería de agua potable de los 14 edificios que esta conformada la unidad	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
AÑO DE JUAREZ	Los que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales.	Techado de area deportiva cancha de volibol, adecuarla para que sea multifuncional y se desarrollen actividades deportivas, recreativas, culturales y de capacitación, así como para realizar reuniones ciudadanas incluyendo el comité de la colonia.	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,534.78	78.1%
APATLACO	Obras y servicios	Cambiar de banqueta y guarnición en algunas calles	100.0%	380,935.00	380,935.00	377,445.47	99.1%
ARBOLEDAS	Prevención del delito	Colocación de 20 cámaras de circuito cerrado	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
ART 4TO CONSTITUCIONAL (U HAB)	Obras y servicios	Dañadas y cuarteadas	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
BANJIDAL	Prevención del delito	Instalación de cámaras de vigilancia en la colonia banjidal	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
BARRANCAS DE GUADALUPE	Prevención del delito	Colocación de cámaras de videovigilancia en diversas calles	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
BELLAVISTA (U HAB)	Obras y servicios	Compra e instalación de bombas y su equipamiento.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
BENITO JUAREZ	Obras y servicios	Pavimentar las 3 calles de la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	369,839.56	97.1%
BUENAVISTA I	Equipamiento	Instalación de un gimnasio al aire libre	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,060.50	78.0%
BUENAVISTA II	Infraestructura urbana	Arreglar las coladeras y drenajes de las calles que se inundan	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
CABEZA DE JUAREZ I (U HAB)	Prevención del delito	Instalación de cámaras de video vig., 32 cámaras, 2 dvr, cableado etc	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
CABEZA DE JUAREZ II (U HAB)	Obras y servicios	Reparación de cada uno de los sótanos con agua y reparación de cada cisterna, de cada uno de los 17 edificios de la unidad, despues efectuar una revisión exhaustiva dandole mantenimiento correspondiente. (cada edificio cuenta con cisterna para agua potable)	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
CABEZA DE JUAREZ III (U HAB)	Prevención del delito	Colocación de luminarias nuevas en puntos estratégicos de la u.h.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
CACAMA	Obras y servicios	Quitar banquetas dañadas y hacer nuevas	100.0%	380,935.00	380,935.00	377,445.47	99.1%
CAMPESTRE POTRERO	Prevención del delito	Colocación de alarmas vecinales en puntos estrategicos para evitar asaltos	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
CANANEA (U HAB)	Prevención del delito	Cambio de luminarias en andadores y áreas comunes.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
CARLOS HANK GONZALEZ	Equipamiento	Instalación de un gimnasio al aire libre y bancas	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,202.61	78.0%
CARMEN SERDAN (U HAB)	Prevención del delito	Instalación de camaras de seguridad en la reja de acceso y en los estacionamientos a y b.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
CASA BLANCA	Prevención del delito	Instalación de camaras de seguridad distribuidas en todas las calles y en lugares en que los vecinos lo permitan con prioridad a las calles con mayor índice delictivo.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
CE CUALLI OHTLI (U HAB)	Prevención del delito	Colocación de luminarias para prevenir el delito	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
CERRO DE LA ESTRELLA I	Infraestructura urbana	Reparacion de banquetas y rampas para discapacitados.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
CERRO DE LA ESTRELLA II	Infraestructura urbana	Mejoramiento de banquetas y la construcción de rampas para discapacitados.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
CHINAMPAC DE JUAREZ I	Prevención del delito	Cambiar lámparas viejas por nuevas	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
CHINAMPAC DE JUAREZ II	Prevención del delito	Alarma vecinal, instalación de alumbrado público con poste.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
CHINAMPAS DE SANTA MA TOMATLAN	Equipamiento	Introducción de red de agua pluvial coladeras	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
CITLALLI	Prevención del delito	Instalar cámaras de videovigilancia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
COLONIAL IZTAPALAPA (FRACC)	Infraestructura urbana	Sistema automático para controlar los accesos vehiculares principales del fraccionamiento	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
CONCORDIA ZARAGOZA (U HAB)	Obras y servicios	Impermeabilización de azoteas de todos los edificios de la unidad concordia	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
CONSEJO AGRARISTA MEXICANO I	Prevención del delito	La instalación de cámaras de seguridad, distribuidas en todas las calles y en lugares en que los vecinos lo permitan, con prioridad a las calles con mayor índice delictivo.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
CONSEJO AGRARISTA MEXICANO II	Infraestructura urbana	Demolición y construcción	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
CONSTITUCION DE 1917 I	Prevención del delito	en colocar alarmas en puntos estratégicos en nuestra colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
CONSTITUCION DE 1917 II	Equipamiento	Instalación de un gimnasio al aire libre y juegos infantiles	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,127.02	78.0%
CUCHILLAS DEL MORAL (U HAB)	Equipamiento	Colocación de cámaras de vigilancia, alarmas y botones de pánico- seis unidades que conforman la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
CUITLAHUAC (U HAB)	Equipamiento	Paquete de juegos infantiles entre el edif. m-2 y n-1 de la u. h. cuitlahuac	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales).			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
CULHUACAN (PELO)	Infraestructura urbana	Reencarpelado de la calle 2a privada de vicente guerrero	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%
DEGOLLADO	Infraestructura urbana	Cambiar la red del drenaje	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
DEGOLLADO CHICO	Infraestructura urbana	Construcción de banquetas y guarniciones	100.0%	380,935.00	380,935.00	294,646.63	77.3%
DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL I	Prevención del delito	Instalación de cámaras de seguridad	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL II	Equipamiento	Mejoramiento de la cancha de futbol, una pared para frontón, juegos al aire libre y juegos para niños	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
DESARROLLO URBANO QUETZALCOATL III	Prevención del delito	Instalación de alarmas vecinales	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	Equipamiento	Colocar un gimnasio al aire libre y unas palapas en el parque de la paja	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,605.81	78.1%
EJERCITO DE AGUA PRIETA	Obras y servicios	Consiste en reencarpetar av. principal sebastian barriguete ya que contiene mucho bache, desde av. quelatao hasta josé aguilar barraza	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
EJERCITO DE ORIENTE (U HAB) I	Obras y servicios	Luminarias ov-15 ya que queremos ver nuestra unidad iluminada	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
EJERCITO DE ORIENTE (U HAB) II	Obras y servicios	En varios puntos de mi unidad se encuentran apagadas las luminarias ov-15	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
EJTO CONSTITUCIONALISTA	Obras y servicios	Instalación de luminarias en la calle plutarco elias calles desde cadena azul hasta calle central	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
EJTO CONSTITUCIONALISTA II (U HAB)	Infraestructura urbana	Cambiar toda la tubería de agua del cuarto de bombas y las 4 bombas con un tablero digital programable y pintar las paredes del mismo.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PRDYECTD (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR. % 3/2
				APRDBADD * 1	MDDIFICADD 2	EJERCIDD 3	
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA I (U HAB)	Obras y servicios	Nuestra unidad habitacional es grande y a pesar de que se ha metido luminaria, no se ha terminado de abarcar la necesidad que se tiene, esto es con el fin de evitar tanto robo y asalto donde se ha llevado hasta el fallecimiento de personas asaltadas en avenidas y andadores de nuestra comunidad. cabe mencionar que se solicita urgente este proyecto, en bien de todos los que viven en esta unidad,	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA II (U HAB)	Prevención del delito	Iluminar varios puntos de la unidad	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
EJTO CONSTITUCIONALISTA, SUPERMANZANA III (U HAB)	Prevención del delito	cambiar luminarias para tener una mayor prevención de delito y tener más seguridad. luminarias nuevas	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
EJTO DE OTE II (U HAB)	Prevención del delito	Luminarias en toda la unidad habitacional ejército de oriente, conforme se indica su ubicación en el croquis	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
EL EDEN	Prevención del delito	Instalación de postes galvanizados y luminarios (nueva tecnología ahorradores) postes y cámaras tipo domo	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
EL MANTO	Prevención del delito	Poner alarmas vecinales en cada cuadra de la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
EL MANTO PLAN DE IGUALA	Obras y servicios	Mejorar el aspecto de fachadas	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
EL MIRADOR	Prevención del delito	Alumbrar la unidad y la colonia del mirador	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
EL MOLINO	Prevención del delito	Alarmas vecinales para la colonia el molino tezonco, ya que hay mucha inseguridad y delincuencia en la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR. % 3/2
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	
EL MOLINO	Obras y servicios	Cambio de carpeta asfáltica por concreto hidráulico	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
EL PRADO	Prevención del delito	Instalación de cámaras y videograbador	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
EL RETOÑO	Obras y servicios	Reencarpetar o asfaltar las cerradas	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%
EL RODEO	Prevención del delito	Instalar cámaras de seguridad en todo el comité ciudadano.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
EL ROSARIO	Prevención del delito	Instalación de alarmas en toda la colonia para la seguridad de los vecinos.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
EL SANTUARIO	Equipamiento	Poner juegos específicos para niños	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,202.61	78.0%
EL SANTUARIO (AMPL)	Equipamiento	Promover el deporte y la convivencia familiar	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,064.87	78.0%
EL SIFDN	Prevención del delito	Iluminar las calles de la colonia, cambiar lámparas.	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
EL TRIANGULO	Prevención del delito	Instalar cámaras en puntos estratégicos de la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
EL TRIUNFO	Prevención del delito	Colocación de cámaras en puntos rojos, donde existe delincuencia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
EL TRIUNFO (AMPL)	Prevención del delito	Colocación de cámaras de vigilancia con botón de auxilio. con alcance de 50 metros de longitud por 10 de amplitud	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
EL VERGEL	Obras y servicios	Cambio de la tubería del drenaje del cuadrante mostrado en el croquis y pavimentar el área trabajada.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS I (U HAB)	Prevención del delito	Cambio de luminarias en el interior y exterior de la unidad	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
EL VERGEL TRIANGULO DE LAS AGUJAS II (U HAB)	Obras y servicios	Suministro e instalación filtros para las cisternas.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
EMILIANO ZAPATA (AMPL)	Prevención del delito	Colocación de luminarias	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%

ENERO - DICIEMBRE

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
ERMITA ZARAGOZA (U HAB) I	Equipamiento	Instalación de gimnasio al aire libre.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
ERMITA ZARAGOZA (U HAB) II	Prevención del delito	Cambio de luminarias.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
ESCUADRON 201	Prevención del delito	Colocación de cámaras de vigilancia en puntos rojos de la colonia escuadrón 201	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
ESTADO DE VERACRUZ	Prevención del delito	Prevenir robo a casas, a autos, vigilancia continua	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
ESTRELLA CULHUACAN	Obras y servicios	Mejorar la imagen de la colonia y pintar las fachadas	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
ESTRELLA DEL SUR	Prevención del delito	Videocámaras en las calles de índice delictivo interconectadas a la secretaría de seguridad pública	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
F P F V (PREDIO EL MOLINO) (U HAB)	Prevención del delito	Instalar cámara de video y vigilancia en vada no. 59v f.p.f.v	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
FRANCISCO VILLA	Prevención del delito	Instalación de camaras de seguridad	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
FUEGO NUEVO	Equipamiento	Recuperar dos espacios publicos de la comunidad	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
FUENTES DE ZARAGOZA (U HAB)	Obras y servicios	Colocar barda de tabique alrededor de la unidad.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
FUERTE DE LORETD - LA ANTENA (U HAB)	Obras y servicios	Instalación de luminarias en area de estacionamientos y andadores	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
GAMA GAVILAN (U HAB)	Obras y servicios	Impermeabilizar los edificios	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
GAVILAN (U HAB)	Obras y servicios	reparación del tanque elevado, cambio de tubería, bombas y tablero, instalación de flotador, respiraderos y limpieza de la cisterna de la unidad habitacional gavilán	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
GRANJAS ESMERALDA	Infraestructura urbana	reparacion de banquetas y guarniciones	100.0%	380,935.00	380,935.00	377,445.47	99.1%
GRANJAS ESTRELLA I	Obras y servicios	reparacion de aplanados, aplicacion de sellador y pintura	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
GRANJAS ESTRELLA II	Infraestructura urbana	colocación y reparación de banquetas en las calles de la colonia	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
GRANJAS ESTRELLA III	Obras y servicios	sacar el agua estancada de los sótanos y celdas de 29 edificios	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
GRANJAS SAN ANTONIO	Prevención del delito	instalación de cámaras de vigilancia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
GUADALUPE (BARR)	Prevención del delito	la instalación de 160 kits de cámaras de seguridad (costo aproximado de \$2,000.00 por kit con 2 cámaras), distribuidas en todas las calles y lugares donde los vecinos lo permitan, con prioridad en las zonas con mayor índice delictivo.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
GUADALUPE DEL MORAL	Prevención del delito	instalación de cámaras de vigilancia en las calles de la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
GUELATAO DE JUAREZ I (U HAB)	Prevención del delito	en cambiar todas las luminarias por nuevas ya que se encuentran en mal estado y dañadas	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
GUELATAO DE JUAREZ II (U HAB)	Obras y servicios	reparación general de sótanos de edificios 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 18, 19, 21, 24, 27, 28, 29, 30 y 31	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
HEROES DE CHURUBUSCO	Obras y servicios	demolición de banquetas y guarniciones y hacer nuevas	100.0%	380,935.00	380,935.00	377,445.47	99.1%
HUASIPUNGO (U HAB)	Prevención del delito	suministro y colocación de puertas de acceso a la azotea, de herrería y acrílico; suministro de lámparas y colocación de leds solares.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
HUITZICO-LA POBLANITA	Prevención del delito	alumbrado público, nuevas luminarias y mantenimiento	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
IGNACIO ZARAGOZA (U HAB)	Obras y servicios	cambiar la iluminación interna pública de el area de estacionamientos, cableado, brazos y luminaria led ov15 en su totalidad (se anexa características)	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
INSURGENTES	Prevención del delito	instalación de alarmas vecinales	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
IXTLAHUACAN	Prevención del delito	instalación de alarmas vecinales, con la finalidad de disuadir a la delincuencia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
JACARANDAS	Infraestructura urbana	esta calle está presentando hundimientos y se encuentra en un estado de alto riesgo para los transeuntes	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
JARDINES DE CHURUBUSCO	Prevención del delito	instalación de cámaras	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
JARDINES DE SAN LORENZO	Prevención del delito	la instalación de al menos 110 alarmas vecinales distribuidas en todas las calles y en lugares en que los vecinos lo permitan, con prioridad a las calles con mayor índice delictivo.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
JOSE LOPEZ FORTILLO I	Infraestructura urbana	construccion de guarniciones y banquetas de las primarias vicente mora y teodoro a dehesa que contemplan rampas para discapacitados y señalacion horizontal y vertical para orientar el transito vehicular y peatonal incluye la colocación de 2 semaforos preventivos.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos, con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
JOSE LOPEZ PORTILLO II	Prevención del delito	la instalación de cámaras de seguridad en todas la calles y en lugares en que los vecinos lo permitan, con prioridad a las calles con mayor índice delictivo	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
JOSE MA MORELOS Y PAVON (U HAB)	Obras y servicios	consiste en techar la plaza cívica, iluminarla, cambio de piso, bancas y pintura	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
JUAN ESCUTIA I	Prevención del delito	en cambiar todas las luminarias por nuevas ya que se encuentran en mal estado y no funcionan	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
JUAN ESCUTIA II	Prevención del delito	en cambiar todas las luminarias que faltan por nuevas ya que se encuentran en mal estado.	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
JUAN ESCUTIA III	Prevención del delito	cambio de luminarias ov-15 viejas por nuevas	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
JUSTO SIERRA	Prevención del delito	instalación de cámaras de vigilancia con video-grabadora	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LA ASUNCION (BARR)	Infraestructura urbana	cambiar e instalar nueva pavimentación	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
LA COLMENA (U HAB)	Obras y servicios	construcción de techumbre sobre multicancha (ii etapa).	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
LA ERA	Infraestructura urbana	Cambio de banquetas y guarniciones	100.0%	380,935.00	380,935.00	294,646.63	77.3%
LA ESPERANZA	Obras y servicios	Renovación de la carpeta asfáltica en las calles catalina c. de gonzalez y gral. felipe angeles	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%
LA ESTACION	Prevención del delito	Instalación de alarmas vecinales	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LA JOYA	Obras y servicios	Mitigación de alto riesgo aplicando concreto lanzado en los puntos de acantilados y zonas donde hay desprendimientos de roca	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%

ENERO - DICIEMBRE

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
LA JOYITA	Obras y servicios	Muro de contención para la cancha multifuncional para que no se socabe la cancha que se construyó con el presupuesto 2013	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
LA MAGUEYERA	Equipamiento	Instalación de gimnasio al aire libre	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LA NUEVA ROSITA	Obras y servicios	Repavimentar las calles de cuvistas, aeronautas y muralistas	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%
LA PLANTA	Prevención del delito	Instalar cámaras en las calles y avenidas de la colonia.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LA POLVORILLA	Prevención del delito	Instalar cámaras de vigilancia para seguridad pública	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LA POLVORILLA (AMPL)	Prevención del delito	Instalar cámaras de seguridad en diversos puntos de la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LA REGADERA	Obras y servicios	Construcción de un salón de usos múltiples en la esquina que forma la calle de américa con la calle emilio portes gil	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
LAS AMERICAS (U HAB)	Prevención del delito	Somos una unidad habitacional con 2,660 departamentos. en el presupuesto anterior fueron colocados 6 kit en accesos principales, aún faltan 3 accesos por cubrir más playas de estacionamiento.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LAS PEÑAS I	Equipamiento	Rehabilitar el espacio y darle una mejor imagen	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,202.61	78.0%
LAS PEÑAS II	Prevención del delito	Instalación de alarmas vecinales	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LEYES DE REFORMA LA SECCION	Equipamiento	Adquisición de equipo médico y dental para el consultorio proyectado a construir (con el presupuesto participativo 2013)	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LEYES DE REFORMA 2A SECCION	Infraestructura urbana	Pavimentación o reencarpetado de vialidad secundaria	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
LEYES DE REFORMA 3A SECCION I	Prevención del delito	Colocación de alarmas vecinales, al menos 1 alarma por calle	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
LEYES DE REFORMA 3A SECCION II	Obras y servicios	Iluminar la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	288,252.80	75.7%
LOMAS DE LA ESTANCIA I	Prevención del delito	Colocación de cámaras	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LOMAS DE LA ESTANCIA II	Equipamiento	Colocar juegos infantiles y ejercitadores	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,183.92	78.0%
LOMAS DE SAN LORENZO I	Obras y servicios	Cimientos columnas paredes y arcotecho en una 1ra etapa, en una área de 10 x 7 aproximadamente.	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.67	78.2%
LOMAS DE SAN LORENZO II	Prevención del delito	En la colocación de alarmas para ayudar a prevenir el delito en lomas de san lorenzo.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
LOMAS DE SANTA CRUZ MEYERUALCO	Prevención del delito	Instalar cámaras de seguridad	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LOMAS DE ZARAGOZA	Prevención del delito	Sustitución de luminarias ov-15, brazo y cable	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
LOMAS EL MANTO	Infraestructura urbana	Pavimentar calles	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
LOMAS ESTRELLA III (U HAB)	Infraestructura urbana	Cambio de 46 focos, balastras (fundidas), 4 faroles tipo hacienda y 1 poste, 5 bardas de 6 mts de largo x 2 mts de alto con trabe y castillo	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
LOMAS ESTRELLA 1A SECC (FRACC)	Infraestructura urbana	Iluminar todo el circuito de la colonia para seguridad	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
LOMAS ESTRELLA 2A SECC I	Prevención del delito	Instalacion de postes metalicos con brazo y luminarias en varias calle de la colonia	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
LOMAS ESTRELLA 2A SECC II	Prevención del delito	Instalacion de camaras de seguridad.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
LOS ANGELES	Infraestructura urbana	En la pavimentación de las calles	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%
LOS ANGELES APANOAYA	Prevención del delito	Instalación de cámaras de seguridad, circuito cerrado	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR. % 3/2
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	
LOS CIPRESES	Prevención del delito	Reforzar la infraestructura de iluminación existente	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
LOS PICOS VI B	Obras y servicios	Remodelar	100.0%	380,935.00	380,935.00	377,445.47	99.1%
LOS REYES (AMPL)	Prevención del delito	Sustituir luminarias necesarias por ov-15	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
LOS REYES (PBLO)	Infraestructura urbana	Reencarpetado y banquetas y guarniciones	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
M MAZA DE JUAREZ (U HAB)	Obras y servicios	Poda integral de 258 árboles. extracción manual de 75 tocones. suministro y colocación de 3000 m2 adocreto hexagonal. instalación de 500 tapas de coladeras de piso o de banquetas con brocal de concreto. construcción de 100 m2 arriates con muro de mampostería de piedra braza, cemento y arena	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
MAGDALENA ATLAZOLPA (PBLO)	Prevención del delito	Colocar alarmas vecinales en cada casa con el fin de prevenir robos y otros delitos	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
MEXICALTZINGO (PBLO)	Obras y servicios	Pavimentar las calles	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	Los que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales.	Colocación de gimnasio al aire libre	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
MINAS POLVORILLA (U HAB)	Equipamiento	Instalación del gimnasio al aire libre dentro de la unidad, junto a los juegos infantiles	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
MINERVA	Obras y servicios	instatación de luminarias	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
MIRASOLES (U HAB)	Prevención del delito	postes de esfera.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
MIRAVALLE	Obras y servicios	colocación de bancas de concreto fijada al piso por medio de dados de concretos simple o reforzado. las bancas serian 9 de tipo ii, para varias personas con respaldo.	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,202.61	78.0%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
MIXCOATL	Prevención del delito	instalación de cámaras de vigilancia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
MODELO (U)	Infraestructura urbana	nivelación del piso y desagües	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
MONTE ALBAN	Prevención del delito	poner luminarias extras en lugares solitarios, oscuros y el cambio de 8 postes en mal estado	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
MOYOCOYANI (U HAB)	Obras y servicios	el recubrimiento con impermeabilizante de 15 azoteas de edificios con una medición de 135 m2 aproximadamente cada una.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
NA HAL TI (U HAB)	Obras y servicios	pintura para cubos de escaleras y herrería.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
NORMA ISSSTE (U HAB)	Obras y servicios	en impermeabilizar todos los edificios de la unidad (azoteas)	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
NUEVA GENERACION (U HAB)	Infraestructura urbana	cambiar tuberías de drenaje internos y perimetrales	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
PALMITAS	Infraestructura urbana	mejorar para agrandar los escalones y construir jardineras en la calle amapola	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
PARAISO	Obras y servicios	colocación de malla ciclónica con columnas de concreto	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
PARAISO (AMPL)	Obras y servicios	colocación de luminarias nuevas a la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.90	78.2%
PARAJE SAN JUAN	Prevención del delito	colocar alarmas vecinales, ya que ha habido robo a las casas	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
PARAJE ZACATEPEC	Prevención del delito	colocación de nuevas luminarias	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
PARAJES BUENAVISTA (TETECON)	Prevención del delito	instalación alarmas vecinales en puntos rojos	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
PASEOS DE CHURUBUSCO	Prevención del delito	colocar alarmas alternadas en casas habitación para lograr prevenir los asaltos a casa habitación	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR. % 3/2
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	
PEÑON VIEJO (U HAB)	Obras y servicios	en la instalación de tubulares en una zona de peligro para las familias	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
PLENITUD (U HAB)	Obras y servicios	cambiar filtros y tubería que abastecen a la unidad de agua, por ya estar en mal estado por la corrosión.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
PLUTARCO ELIAS CALLES (U HAB)	Prevención del delito	colocar 4 camaras de seguridad	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
PREDIO DEGOLLADO	Prevención del delito	instalación de alarmas vecinales en toda la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
PRESIDENTES DE MEXICO	Prevención del delito	colocación luminaria para prevenir asaltos.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
PRIVADA GAVILAN (U HAB)	Obras y servicios	impermeabilización de edificios de tres bloques de la unidad habitacional	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
PROGRESISTA	Obras y servicios	banquetas con rampas para discapacidad	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
PROGRESO DEL SUR	Obras y servicios	reconstrucción de banquetas y guarniciones	100.0%	380,935.00	380,935.00	377,445.47	99.1%
PUENTE BLANCO	Prevención del delito	la instalación de cámaras de seguridad, distribuidas en todas las calles y en lugares en que los vecinos lo permitan, con prioridad a las calles con mayor índice delictivo.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
PURISIMA ATLAZOLPA	Los que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales.	construcción de dos vestidores con multipanel en un área de 15 mts x 40 mts a un costado de la cancha de futbol así como su remodelación como es: pintura, malla y su iluminación	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,534.78	78.1%
PURISIMA I	Prevención del delito	colocación de alarmas vecinales conforme se ubica en plano	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
REAL DEL MORAL (FRACC)	Obras y servicios	repavimentar toda la colonia	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%

ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
REFORMA POLITICA I	Infraestructura urbana	sustitución de banquetas y guarniciones, rampas para discapacitados	100.0%	380,935.00	380,935.00	294,646.63	77.3%
REFORMA POLITICA II	Prevención del delito	sustitución y/o colocación de lámparas descompuestas.	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
RENOVACION	Equipamiento	aplicación de pintura a los aparatos del gimnasio al aire libre, colocación de juegos infantiles, colocación y reparación de malla ciclónica.	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,202.61	78.0%
RICARDO FLORES MAGON	Infraestructura urbana	reparar o construir unas escaleras con rampa para discapacitados	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
RICARDO FLORES MAGON (AMPL)	Obras y servicios	reconstrucción de banquetas y guarniciones	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
RINCONADA EL MOLINO	Prevención del delito	en colocar alarmas en todas las calles de nuestra comunidad para mayor seguridad de nuestra comunidad.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
ROTARIOS (U HAB)	Obras y servicios	en remodelación total e impermeabilización de cisterna, bombas de agua y tablero automatizado e instalación de luz	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SAN ANDRES TETEPILCO (PBLO)	Los que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales.	nivelación de terreno; colocación de tierra negra y empastado general	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,202.61	78.0%
SAN ANDRES TOMATLAN (PBLO)	Infraestructura urbana	pavimentacion de calle andador 2 do de granada y andador 1 ro de granada ya que esta muy maltratado y viejo	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
SAN ANTONIO (BARR)	Prevención del delito	la instalación de cámaras de seguridad distribuidas en todas las calles y en lugares en que los vecinos lo permitan con prioridad a las calles con mayor índice delictivo.	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
SAN ANTONIO CULHUACAN (BARR)	Infraestructura urbana	cambiar el pavimento de la area de la cruz del barrio san antonio culhuacan	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
SAN FRANCISCO APOLOCALCO	Prevención del delito	instalación de alarmas vecinales con la finalidad de disuadir la delincuencia	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SAN IGNACIO (BARR)	Infraestructura urbana	en levantar adoquin y pavimentar calle san ignacio y callejón san ignacio	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%
SAN JOSE (BARR)	Prevención del delito	se solicita alarmas vecinales por la inseguridad que hay en el barrio y que son de suma importancia para la comunidad	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
SAN JOSE ACULCO	Obras y servicios	construcción de aulas multiples para realizar actividades deportivas culturales y artisticas	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.67	78.2%
SAN JOSE BUENAVISTA	Equipamiento	instalación de un gimnasio al aire libre, juegos infantiles y barras de ejercicio	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SAN JUAN 2A AMPLIACIÓN (PJE)	Prevención del delito	cambio de luminarias o colocación de luminarias.	100.0%	380,935.00	380,935.00	294,499.81	77.3%
SAN JUAN CERRO (PJE)	Equipamiento	colocar aparatos de ejercicio	100.0%	380,935.00	380,935.00	296,970.46	78.0%
SAN JUAN JOYA (PJE)	Prevención del delito	la instalación de camaras de seguridad distribuidas en las calles mencionadas y vecinos requieran ya que son calles con mayor índice delictivo	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
SAN JUAN XALPA I	Equipamiento	instalacion y adecuacion de aparatos de ejercicio	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,202.61	78.0%

ENERO - DICIEMBRE

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE OEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCICIO 3	VAR. % 3/2
SAN JUAN XALPA II	Prevención del delito	suministro y colocacion de 8 camaras de seguridad. (camaras de seguridad vecinal).	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
SAN JUANICO NEXTIPAC (PBLO)	Prevención del delito	colocación de cámaras en las diferentes calles	100.0%	380,935.00	380,935.00	281,162.18	73.8%
SAN LORENZO 870 (U HAB)	Infraestructura urbana	en cambiar banquetas	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SAN LORENZO TEZDNCO (BARR)	Obras y servicios	pinturas de fachadas, en las calles que se describen en esta propuesta.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SAN LORENZO TEZONCO (PBLO)	Prevención del delito	instalación de camaras de seguridad distribuidas en todas las calles del pueblo san lorenzo tezonco	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SAN LORENZO TEZONCO 1 (U HAB)	Prevención del delito	colocación de 10 cámaras de seguridad	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SAN LORENZO TEZONCO II (U HAB)	Equipamiento	para que los niños tengan actividades físicas y recreativas.	100.0%	380,935.00	380,935.00	294,646.63	77.3%
SAN LORENZO XICOTENCATL (PBLO)	Infraestructura urbana	cambiar banquetas en mal estado	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SAN LUCAS (BARR)	Prevención del delito	instalar camaras a la unidad ya que hay robos y delincuencia dentro de la unidad	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
SAN MIGUEL (BARR)	Equipamiento	cubrir con lonario el área de juegos infantiles ubicado a un costado de la zona escolar	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,202.58	78.0%
SAN MIGUEL TEOTONGO I	Equipamiento	rehabilitar el campo en general, con pintura a las porterías, gradas y alumbrado	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
SAN MIGUEL TEOTONGO II	Equipamiento	colocación de gimnasio de barras mixto al aire libre, juegos infantiles y trotapista.	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,605.81	78.1%



PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
SAN MIGUEL TEOTONGO III	Equipamiento	atención a dos áreas verdes: en la primera colocación de camino y plazuela de adoquín, 6 bancas en sillas de cemento para 4 personas, un paquete de juegos infantiles; en la segunda colocar pintura a las canchas de futbol y baquetbol en muros y piso, hacer grada de 6 niveles de concreto.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SAN MIGUEL TEOTONGO IV	Equipamiento	instalación de juegos infantiles en el parque las bombas	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,402.67	78.1%
SAN NICOLAS TOLENTINO I	Equipamiento	salon de usos multiples para actividades culturales.	100.0%	380,935.00	380,935.00	205,328.00	53.9%
SAN NICOLAS TOLENTINO II	Equipamiento	en la colocacion de gimnasio al aire libre, siempre es necesario promover el ejercicio para erradicar las enfermedades	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SAN PABLO (BARR)	Prevención del delito	alumbrado de calles	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SAN PABLO I, II Y V-LOMAS DEL PARAISO	Obras y servicios	instalación eléctrica, aplanados, herrería e instalación de baños	100.0%	380,935.00	380,935.00	205,328.00	53.9%
SAN PEDRO (BARR)	Prevención del delito	iluminación urbana y modernización (instalación de luminarias nuevas con el objetivo de proporcionar la visibilidad, adecuada a los habitantes, así como la prevención de delitos)	100.0%	380,935.00	380,935.00	288,252.85	75.7%
SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN (PBLO)	Obras y servicios	colocación de protección tubular de 200 m a la barda perimetral del deportivo san sebastián.	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,534.78	78.1%
SAN SIMON CULHUACAN (BARR)	Obras y servicios	solicitamos el 2do piso del centro comunitario, un salón de usos multiples, colocación de una techumbre en la parte de un costado del centro	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
SANTA BARBARA (BARR) I	Prevención del delito	alarmas de pánico para inhibir el delito	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
SANTA BARBARA (BARR) II	Prevención del delito	instalar cámaras de seguridad en calles y callejones del barrio de santa bárbara ii	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,935.00	100.0%
SANTA CRUZ MEYEHUALCO (PBLO)	Obras y servicios	remodelación del kiosco	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SANTA CRUZ MEYEHUALCO (U HAB) I	Obras y servicios	mantenimiento de juegos infantiles y barandales de áreas verdes	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SANTA CRUZ MEYEHUALCO (U HAB) II	Equipamiento	instalar gimnasio al aire libre en av. 8 y calle 67	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SANTA CRUZ VI (U HAB)	Infraestructura urbana	construir pecho paloma en la entrada de la unidad habitacional	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SANTA CRUZ VII (U HAB)	Obras y servicios	mantenimiento de bombas de agua, conectar bomba, limpieza de cisterna y tinaco, cambio de flotador, llave tanque alto y pintar	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) I	Obras y servicios	colocación de protección tubular alrededor del área verde.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SANTA MARIA AZTAHUACAN (EJ) II	Prevención del delito	poner luminarias en diferentes calles.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SANTA MARIA AZTAHUACAN (U HAB)	Obras y servicios	sustitución de bombas de agua (4 por edificio).	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SANTA MARIA DEL MONTE	Obras y servicios	salon de usos multiples dentro del centro comunitario altepelcalli	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
SANTA MARIA TOMATLAN	Prevención del delito	se considera andador de 2.5 de ancho, trsabajos preliminares, luminarias con 2 tipos de postes, guarniciones y piso de adoquín.	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
SANTA MARIA TOMATLAN (AMPL)	Prevención del delito	colocación de luminarias	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
SANTA MARIA TOMATLAN (PBLO)	Infraestructura urbana	reencarpetado	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%
SANTA MARTHA ACATITLA	Infraestructura urbana	mejoramiento de las calles de la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
SANTA MARTHA ACATITLA SUR (AMPL)	Infraestructura urbana	colocación de guarniciones y banquetas.	100.0%	380,935.00	380,935.00	294,646.63	77.3%
SANTA MARTHA ACATITLA (PBLD)	Obras y servicios	colocación de techumbre (techo) arriba de la estructura del primer piso del centro cultural "acatitlan" y colocación de la canceleria en el mismo espacio	100.0%	380,935.00	380,935.00	205,328.00	53.9%
SANTIAGO ACAHUALTEPEC (PBLO)	Prevención del delito	instalación de luminarias ov-15 y cámaras de seguridad	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
SECTOR POPULAR	Infraestructura urbana	reparación y reconstrucción de banquetas y guarniciones	100.0%	380,935.00	380,935.00	377,445.47	99.1%
SIDERAL	Prevención del delito	instalación de alarmas en las calles de la colonia, con un total de 6 alarmas por calle	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SIERRA DEL VALLE	Prevención del delito	instalación de cámaras de vigilancia solicitados por los vecinos en calles mencionadas con mayor índice de delito	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SINATEL	Prevención del delito	instalación de cámaras de vigilancia con video-grabadora	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,534.78	78.1%
SINATEL (AMPL)	Prevención del delito	continuar proyecto mejoramiento barrial equipamiento - iluminación	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
SOLIDARIDAD EL SALADO (U HAB)	Infraestructura urbana	sustitución de banquetas de la calle oyameles y pavimentación de la misma.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
STA ISABEL INDUSTRIAL	Obras y servicios	reencarpetamiento	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
STA MA AZTAHUACAN (PBLD)	Prevención del delito	colocación de cámaras de seguridad.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) I	Infraestructura urbana	cambiar banquetas en mal estado.	100.0%	380,935.00	380,935.00	294,646.63	77.3%
STA MARTHA ACATITLA NTE (AMPL) II	Prevención del delito	luminarias poste corto que abarque kiosco, mercado y calles principales de la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.53	78.2%
TENORIOS	Obras y servicios	continuación del muro de contención en el predio tonatihu	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%

ENERO - DICIEMBRE

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
TENORIOS (AMPL)	Prevención del delito	instalación de alarmas vecinales	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
TEPALCATES I	Prevención del delito	cambiar luminarias viejas por nuevas en todas o la mayoría de la colonia.	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
TEPALCATES II	Obras y servicios	mejorar el alumbrado de la colonia	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,786.86	78.2%
TEXCOCO EL SALADO	Prevención del delito	sendero seguro, luminarias de postes cortos.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
TLALTENCO (U HAB)	Obras y servicios	rehabilitación en rejas y mallas ubicadas entre los edificios, así mismo en rejillas pluviales, áreas comunes y adoquin. aplanado de castillos, aplicación de pinturas en rejillas, rejas y castillos mas, y 2 rampas de emergencia.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
TLANEZICALLI (U HAB)	Obras y servicios	impermeabilizar techos y azoteas de viviendas.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
TULA (BARR)	Equipamiento	se tiene gimnasio al aire libre, pero no contamos con juegos para niños	100.0%	380,935.00	380,935.00	296,971.39	78.0%
USCOVI (U HAB)	Prevención del delito	en la colocación de 2 alarmas en los extremos de nuestras 13 manzanas.	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
VALLE DE LUCES (U HAB)	Infraestructura urbana	realizar mantenimiento y reparación de escaleras.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
VALLE DE LUCES I	Obras y servicios	mejorar y acondicionar para darle uso al auditorio y teatro al aire libre en el centro comunitario valle de luces (cedesis)	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
VALLE DE LUCES II	Obras y servicios	pavimentación de calles y andadores	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				APROBADO * 1	MODIFICADO, 2	EJERCIDO 3	VAR. % 3/2
VALLE DE SAN LORENZO I	Obras y servicios	recuperar el espacio físico de la plaza cívica, remodelándola para albergar comedor comunitario y la parte superior para eventos públicos, actualmente usada por malvivientes.	0.0%	380,935.00	360,935.00	0.00	0.0%
VALLE DE SAN LORENZO II	Prevención del delito	lograr mayor iluminación, en la colonia para tener mayor seguridad.	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
VALLE DEL SUR	Infraestructura urbana	rehabilitación de pavimento en la calle maíz y cultivo	100.0%	380,935.00	380,935.00	380,934.75	100.0%
VERACRUZANA (AMPL)	Prevención del delito	iluminar calles que no cuentan con luz pública	100.0%	380,935.00	380,935.00	292,637.81	76.8%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 1 (U HAB)	Obras y servicios	reencarpetamiento de toda la calle	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 2 (U HAB)	Equipamiento	colocación de juegos infantiles en un área	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 3 (U HAB)	Equipamiento	un parque skate, con 5 diferentes rampas o desafíos y bancas, así como alumbramiento del mismo	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 4 (U HAB)	Los que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales.	mejora, equipamiento, imagen y malla ciclónica, alumbrado	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 5 (U HAB)	Obras y servicios	rehabilitar la avenida revolución social; reconstrucción de banquetas y rampas para personas con discapacidad	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 6 (U HAB)	Obras y servicios	suministro de techo a módulos y mantenimiento a canchas deportivas de la sm 6 para elevar la calidad de vida de los vecinos hasta donde alcance el presupuesto.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
VICENTE GUERRERO-SUPER MANZANA 7 (U HAB)	Prevención del delito	Instalación de alarmas vecinales	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%

7 ENERO - DICIEMBRE



CDMX

CIUDAD DE MEXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MEXICO

PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

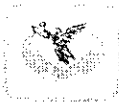
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: ENERO - DICIEMBRE 2015

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			VAR. % 3/2
				APROBADO * 1	MODIFICADO 2	EJERCIDO 3	
XALPA I	Obras y servicios	Rehabilitar la carpeta asfáltica de diferentes calles de la colonia xalpa	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,787.89	78.2%
XALPA II	Los que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales.	Colocación de gimnasio al aire libre	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,520.37	78.1%
XALPA III	Obras y servicios	Instalación de barandal de perimetral del espacio público y colocación de juegos infantiles con la finalidad de resguardar el espacio público para la seguridad de los ciudadanos y la recreación social	100.0%	380,935.00	380,935.00	297,143.20	78.0%
XOPA (U HAB)	Infraestructura urbana	Reestructuración de la escalera y refuerzo de las trabes de la misma.	100.0%	380,935.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
ZACAHUITZCO	Prevención del delito	Colocación de cámaras de seguridad en las calles mencionadas	0.0%	380,935.00	380,935.00	0.00	0.0%
ZONA MILITAR FAVE SEDENA (U HAB)	Los que promuevan actividades recreativas, deportivas y culturales.	Construcción de una cancha de futbol rapido	100.0%	380,864.00	380,935.00	308,883.08	81.1%
TOTAL URG (11)				110,471,079.00	110,471,150.00	76,225,404.72	

* Se refiere el presupuesto autorizado en el Anexo II del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015.

ENERO - DICIEMBRE



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL FHEDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
1408	FORMULAR, CON UN ENFOQUE DE GÉNERO, LOS DIAGNÓSTICOS QUE SIRVEN DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ACCIONES GUBERNAMENTALES, DIRIGIDOS A RESPETAR, PROTEGER, PROMOVER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS, EN ESPECIAL AQUELLOS DIRIGIDOS ESPECÍFICAMENTE A LAS MUJERES.	1				GOBIERNO JUSTICIA DERECHOS HUMANOS				<p>Las acciones que se realizan en 6 Módulos Delegacionales de Atención a la Mujer (MODAM) ubicada en la Direcciones Territoriales de: Aculca, Cabeza de Juárez, Ermita zaragoza, Paraje San Juan, Santa Catarina y San Lorenzo Tezonca. En este segunda semestre del presente año, se realizaron 615 acciones en las cuales participaron 38,582 personas en las siguientes actividades: asesorías jurídicas, asesorías psicológicas, pláticas y talleres sobre construcción de ciudadanía y fortalecimiento de liderazgo, talleres de manualidades, taller de prevención de la violencia familiar, pláticas de sexualidad, información y servicios sobre prevención de embarazo y enfermedades de transmisión sexual, pláticas sobre prevención de cáncer cérvico-uterino.</p> <p>Durante el periodo se llevó a cabo la conmemoración del "Día Internacional de la Mujer", realizando un evento llamada "Feria de Salud, Servicios y Cultura"</p> <p>ofreciéndose los siguientes servicios: consulta médica, sensitometría, odontología, toma de presión arterial, toma de glucosa en sangre, toma de Papanicolaou, prueba de lípidos, aptometría, vacunas y medicina alternativa, stands informativos, salud sexual y reproductiva, uso del condón y módulos delegaciones de atención a la mujer aunada un evento artístico reportando atención a 3,300 personas. Asimismo se participa en condonación con el área deportiva de la Dirección General de Desarrollo Social la "XIII Carrera de la Mujer, Iztapalapa 2015" con la participación de aproximadamente 1,500 corredoras. Asimismo se llevo a cabo las firmas de las Convenios, con la Comisión de Derechos Humanos Delegacional y con PROMUJER, se realizaron 2 eventos</p>
			2			202 PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (POLÍTICAS PÚBLICAS)	30,119,506.00	72,138,051.35	72,066,359.33	
995	DISEÑAR Y DESARROLLAR CAMPAÑAS Y OTRAS ACCIONES INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A PADRES Y MADRES, QUE RESALTEN LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN COMO UN MEDIO, QUE CONTRIBUYE A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA INDIVIDUAL Y COLECTIVA.									<p>Proporcionar seguridad jurídica a la familia al momento de contraer matrimonio civil, así como promover acciones para cumplir la normatividad en materia de igualdad de género y llevada a cabo la difusión en medios de comunicación para invitar a la población al evento de (Matrimonios Colectivos) no se llevo a cabo el evento en el mes de Diciembre 2015 según oficio de la Unidad Departamental de Consultoría y Asesoría Jurídica Na.</p>

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
226	ORGANIZAR EL TRABAJO AL INTERIOR DEL SISTEMA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA A MANERA DE CUBRIR LAS AUSENCIAS DEL PERSONAL Y NO DESATENGER EL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS.									El programa PADI busca potenciar el desarrollo integral y armónico de los niños, mediante la participación activa de las personas que están a cargo de su crianza, por lo que se les otorgará una ayuda económica de \$300.00 pesos trimestrales a las madres jefas de familia con niños de 0 a 5 años de edad.
519	DISEÑAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA PARA LA REGULARIZACIÓN PROGRESIVA DE LOS ASENTAMIENTOS CONSOLIDADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ZONA DE RIESGO, NI AFECTEN LOS ATRIBUTOS MEDIOAMBIENTALES DE LA ZONA, A PARTIR DE UN PROCESO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE CONSULTA CON LA POBLACIÓN QUE HABITA EN TALES ASENTAMIENTOS.	1	3			GOBIERNO COORDINACION DE LA POLITICA DE PRESIDENCIA/GUBERNATURA 204 COORDINACIÓN DE POLÍTICAS	37,128,384.00	75,791,416.23	73,766,337.61	instauración de la Comisión de Regulación Especial, que dará atención y seguimiento a la regularización de los asentamientos irregulares del Cerro de la Estrella y Sierra de Santa Catarina. Formalización de la asignación del predio para la ampliación del Parterre de Culhuacán. Presentación ante el Comité del Patrimonio inmobiliario, la carpeta para la asignación del predio ubicada en Avenida Tlahuac s/n, Colonia San Juan Xalpa, para la reubicación del Campamento Aculca. Revisión de situación jurídica de varios predios para la instalación de 13 lecherías en la demarcación.
161	DISEÑAR, PRESUPUESTAR, IMPLEMENTAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR, CON PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, OSC y LA ACADEMIA, CAMPAÑAS PARA LA DIFUSIÓN ENTRE LAS Y LOS HABITANTES DEL D.F. DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTEMPLADOS EN LA LEGISLACIÓN LOCAL.									elaboración y actualización de diagnósticos sociales en el marco de las acciones de fomento de la participación ciudadana, recomendaciones del jefe delegacional y de los directores territoriales, asimismo, en los procesos de concertación social, se atenderá a los diferentes organizacionales, sectores y representantes vecinales.
357	EMPRENDER ACCIONES INMEDIATAS PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA Y CONSOLIDAR UNA POLICIA LE SEGURIDAD APROBADA POR LOS COMITES DE BARRIOS, A TRAVÉS DEL VOTO SECRETO, CON UNA POLICIA CAPACITADA.	1	7			GOBIERNO ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR POLICIA				talleres sobre temas de salud sexual y reproductiva y sobre violencia en el noviazgo dirigido a jóvenes, asimismo se llevo a cabo un taller para padres de familia para proporcionarles herramientas teórico-prácticas sobre el tema de salud y reproducción sexual; obras de teatro con temáticas que incluyeron la promoción de una vida saludable y se dieron a conocer las problemáticas que rodean a los jóvenes para consumir alcohol y drogas, así como las causas y consecuencias del uso de alcohol y drogas, pláticas informativas a padres de familia

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL POHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DESIGNACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
					201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	11,507,119.00	64,890,677.12	47,949,081.12	para poder detectar en sus hijos situaciones de riesgo para intervenir de manera oportuna; talleres de capacitación de teatro, fotografía, muralismo y cartonería en los planteles de educación secundaria tomos de fútbol;
357	EMPRENDER ACCIONES INMEDIATAS PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA Y CONSOLIDAR UNA POLÍTICA DE SEGURIDAD APROBADA POR LOS COMités DE BARRIOS, A TRAVÉS DEL VOTO SECRETO, CON UNA POLICIA CAPACITADA.				203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	479,405,019.00	509,221,435.79	462,638,956.28	Se realizó apoyo a las áreas operativas de este órgano Político Administrativo, en eventos delegacionales de imagen urbana, salud, culturales, deportivos, así como la supervisión de predios con una estrategia planeada de vigilancia en las zonas de alto riesgo, recorriéndolas diariamente con Seguridad Pública
528	FORTALECER EL MECANISMO JURISDICCIONAL PARA PROTEGER, GARANTIZAR Y PROMOVER EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO, QUE RESULTE EN UNA ATENCIÓN EFICAZ Y EXPEDITA PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA Y LA REPARACIÓN DEL DAÑO RESPECTIVA SI CORRESPONDE: REALIZANDO UN DIAGNÓSTICO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS Y DIFICULTADES ENFRENTADOS PARA LOGRAR TAL FIN EN PARTICULAR, CAPACITAR EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, Y EN ESPECIAL DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO, A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ÓRGANOS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, DOTÁNDOLES DE HERRAMIENTAS PARA QUE FUNJAN COMO GARANTES DEL RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS MISMOS Y ESTABLECIENDO MECANISMOS DE CONTROL AL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN.									en materia de recuperación de espacios públicos deteriorados o en estado de abandono; cambiar la imagen institucional a través de la atención de la demanda ciudadana realizando acciones que se encuentran vinculadas a las funciones de la secretaría de seguridad pública, reforzadas con la participación activa de la delegación y el servicio de la policía auxiliar; realizar operativos específicos de vigilancia en puntos conflictivos, remisiones al juzgado cívico y puestas a disposición del ministerio público; atención inmediata en la medida de lo posible de la captación de llamadas de emergencia a través de 3 elementos vía telefónica, vía radiocomunicación y activación de alarmas, en el centro de comunicaciones y emergencias; difusión de acciones encaminadas a mantener libre de vehículos las vialidades; promoción de una cultura de respeto a las señales restrictivas, así como la realización de operativos para el aparcamiento de vehículos en estado de abandono; realizar campañas de difusión para fomentar el adecuado uso de la vía pública; programar y ejecutar operativos de retiro de vehículos estacionados en lugares restringidos prevenir el

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Diciembre 2015

LINEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	denominación	FI	F	SF	AI	denominación	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
										delito dentro y fuera de los planteles educativos, proporcionar alternativas de educación y deportes a los estudiantes, conformar redes vecinales de seguridad pública; vincular entre las autoridades locales y federales con los diferentes representantes de las colonias que integran la demarcación, atender, dar seguimiento y solución a las diversas problemáticas que padecen los ciudadanos en la delegación; programar e impartir pláticas, talleres, obras de teatro, conferencias y presentación de socio dramas sobre la prevención de problemas juveniles; como: autoestima, bullying, violencia familiar, violencia en el noviazgo, prevención al consumo de drogas, cuando decir no y abuso sexual; además de la elaboración y distribución de folletos y carteles informativos; reconstruir el tejido social, la convivencia, así como, la recuperación del bien público en donde se originan conductas antisociales y delictivas que atentan contra la actividad física, el patrimonio y la convivencia social, a través de acciones en materia de recuperación de espacios públicos deteriorados o en estado de abandono; cambiar la imagen institucional a través de la atención de la demanda ciudadana
	REALIZAR UN DIAGNOSTICO QUE ANALICE EL RIESGO QUE PRESENTAN LOS ENTORNOS Y ESPACIOS DE EDUCACION INICIAL EN LA CIUDAD, IDENTIFICANDO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, INFRAESTRUCTURA Y CAPACITACION DEL PERSONAL EN PROTECCION CIVIL PARA QUE CON BASE EN ESTO SE EFECTUEN LAS HERRAMIENTAS QUE ASEGUREN LA INTEGRIDAD DE LAS Y LOS NIÑOS QUE RECIBEN EDUCACION INICIAL EN EL D.F.				004	PROTECCION CIVIL GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	53,537,774.00	95,128,423.75	87,670,507.67	al periodo que se informa, se lleva a cabo la construcción de 8 muros perimetral en la calle de canal de panama, col. paraje san juan, y en las escuelas: secundaria n° 310 presidentes de mexico, jardín de niños ejercita de oriente, primaria dr. antonio castro teal, primaria drignacia Chávez, primaria juan ramirez márquez, primaria prala.carmen romos del río , en beneficio de mas de 50,000 habitantes GESTION INTEGRAL DE RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL. Cursos, pláticas, realización de dictámenes técnicos en construcción por viviendas dañadas principalmente por riesgos geológicas, revisión, actualización de Programas Internos de Protección Civil, recorridos de detección de riesgos, entre otros



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
62	VERIFICAR QUE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS ENTES PÚBLICOS OBLIGADOS CUENTEN CON MEDIOS MATERIALES, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SUS TAREAS EN TÉRMINOS DE UN MODELO DE CAPACIDAD IDEAL DE GESTIÓN, ESTO A FIN DE GENERAR MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES DE USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA PERSONAS, EN ESPECIAL, GRUPOS Y SECTORES EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y/O EXCLUSIÓN LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 9 Y 11 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	1	3		201	GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES OTROS APOYO ADMINISTRATIVO	367,153,469.00	389,729,496.56	327,576,056.15	Integrar los expedientes que darán origen a la realización de visitas de verificación en edificaciones y establecimientos mercantiles sin discriminación alguna de raza, religión y preferencia sexual para constatar que las responsables, encargadas y/o propietarias de estas, den cumplimiento a las normas establecidas en las leyes y reglamentos aplicables en cada una de las materias Integrar los expedientes que darán origen a la realización de visitas de verificación en edificaciones y establecimientos mercantiles sin discriminación alguna de raza, religión y preferencia sexual y constatar que las responsables, encargadas y/o propietarias de estas, den cabal cumplimiento a las normas establecidas en las leyes y reglamentos aplicables en cada una de las materias
233	DISEÑAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS O PRIVADAS QUE BRINDAN ASESORIA JURÍDICA GRATUITA A LAS PERSONAS.									
233	DISEÑAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS O PRIVADAS QUE BRINDAN ASESORIA JURÍDICA GRATUITA A LAS PERSONAS.				202	APOYO JURÍDICO	3,033,312.00	2,037,552.17	2,037,552.16	Promocionar el servicio de asesoría gratuita que lleva a cabo esta demarcación y difundir información sobre la existencia y función de las dependencias públicas que brindan el servicio, con la finalidad de tener una respuesta favorable de la ciudadanía que requiere de esta asistencia, así misma promover programas como la Jornada Notarial.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL POHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
2157	HOMOLOGAR EL USO DE LA TERMINOLOGÍA EN ÁMBITOS Y DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES Y LEGISLACIÓN CON LOS TÉRMINOS ACEPTADOS INTERNACIONALMENTE, COMO ES EL DE "PERSONAS CON DISCAPACIDAD," PARA EVITAR EL USO DE CONCEPTOS Y TÉRMINOS INAPROPIADOS Y/O DISCRIMINATORIOS.				009	MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	39,071,683.00	29,954,507.57	23,164,823.78	Uso de las herramientas de planeación estratégica y de evaluación, para la mejora de los programas delegacionales, elaboración de un sistema de indicadores de gestión para dar seguimiento a sus principales actividades y efectuar evaluaciones periódicas.
550	RENOVAR TOTALMENTE LA FLOTILLA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS POR VEHÍCULOS DE DOBLE CONTENEDOR PARA LA TRANSPORTACIÓN DE RESIDUOS SEPARADOS.				013	DESARROLLO SOCIAL PRDTECCION AMBIENTAL ORDENACIÓN DE DESECHOS RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	107,444,449.00	291,724,522.77	226,611,285.20	Se llevó a cabo la recolección de 1,323,696 ton. de residuos sólidos en sus tres vertientes: Recolección domiciliar, Barrida manual y Recolección a empresas, dentro de estas barridos se realizó en forma paralela el retiro de 48,458 m3 de cascajo de la vía pública. Con estos trabajos se benefició al total de la población (1,815,556 habitantes) de esta delegación.
847	AMPLIAR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, ENTRE ELLOS LA RED PÚBLICA DE DRENAJE Y ABRIR CONEXIONES DOMICILIARIAS A LA RED DE DRENAJE PARA CADA VIVIENDA DONDE NORMATIVA Y TÉCNICAMENTE SEA POSIBLE.			3	011	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	15,969,652.00	14,636,729.48	13,935,572.79	Se llevó a cabo la ampliación y sustitución de 0.178 Km. de red secundaria de drenaje principalmente en zonas de grietas, y hundimientos y donde la tubería cuenta con mayor antigüedad, beneficiando a 750 habitantes de esta demarcación.
847	AMPLIAR LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, ENTRE ELLOS LA RED PÚBLICA DE DRENAJE, Y ABRIR CONEXIONES DOMICILIARIAS A LA RED DE DRENAJE PARA CADA VIVIENDA DONDE NORMATIVA Y TÉCNICAMENTE SEA POSIBLE.				011	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	24,627,848.00	40,029,706.44	28,558,866.50	Se llevó a cabo el desazolve a 1,332,154.25 m de red secundaria de drenaje, a través de mecanismos manuales (molacates) y mecánicos (vehículos hidroneumáticos de succión), principalmente en puntos críticos de inundación y encharcamientos, beneficiando con ello a 1,815,556 habitantes de esta delegación.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL POHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
E47	AMPLIAR LOS SERVICIOS DE SANDEAMIENTO, ENTRE ELLOS LA RED PÚBLICA DE DRENAJE Y ABRIR CONEXIONES DOMICILIARIAS A LA RED DE DRENAJE PARA CADA VIVIENDA DONDE INFORMATIVA Y TÉCNICAMENTE SEA POSIBLE.				296	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	19,273,089.00	34,682,714.46	31,722,478.13	Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo a 1,763.072 Km. de red secundaria de drenaje, a través de acciones permanentes que coadyuvon a su adecuado funcionamiento. Dentro de este Programa se realizó la ampliación y sustitución de 3,072 km. de red secundaria de drenaje. Con estos trabajos se beneficia a 1,815,556 habitantes de esta demarcación.
	ELABORAR Y DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS AMBIENTALES, Y DE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD, MOTIVANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES SECTORES PRODUCTIVOS Y COMERCIALES DE LA CIUDAD.				292	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE ATENCIÓN A ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	46,044,046.00	22,733,150.68	22,441,383.37	Elaboración de letreros de información para concientizar a la población que visita las áreas naturales protegidas para que mantengan el cuidado y el respeto hacia dichas áreas. se realizarán campañas exhaustivas de limpieza, previas a la temporada de lluvias, mismas que al llegar provocarán que la tierra esté propicia para las jornadas de reforestación en las que además se contempla sembrar especies arbóreas nativas del lugar, permitiendo con ello una mayor posibilidad de sobre vivencia.
540	PROMOVER Y FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL (DE PARTICULARES, EMPRESAS, ORGANIZACIONES COLECTIVAS, ETC.) EN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES				297	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	10,328,364.00	9,652,449.35	9,614,636.69	Durante este trimestre se llevó a cabo la conservación y mantenimiento de 2,442,445 M2 de áreas verdes.

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELIGACTON IZTAPALAPA
PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
540	INCLUIR Y FOMENTAR LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL (DE PARTICULARES, EMPRESAS, ORGANIZACIONES, COLECTIVOS, ETC.), EN LOS PROGRAMAS Y ACCIONES DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES.				208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	4,715,422.00	4,424,494.26	4,304,790.69	durante este trimestre se lleva a cabo el servicio de poda en 6,847 arboles a fin de evitar riesgos
522	DISEÑAR Y DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS AMBIENTALES, Y DE LA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL Y TERRITORIAL DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD, MOTIVANDO LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CORRESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LA LEY.				209	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PROMOCIÓN DE CULTURA DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	2,008,619.00	2,583,903.11	2,483,916.74	se han realizada carteles, volantes, trípticos para que la ciudadanía adquiera el conocimiento de dicha ley, así como pláticas y talleres en instituciones públicas, mercados, unidades habitacionales del manejo de la separación de residuos.
2167	ELABORAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ÁREA METROPOLITANA, QUE CONTEMPLA ACCIONES INTERSECTORIALES COORDINADAS PARA ELIMINAR LAS BARRERAS Y OBSTÁCULOS A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE DISEÑOS UNIVERSALES EN LA VÍA PÚBLICA, LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS EXISTENTES, EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EN LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES, LA REALIZACIÓN EN ÉSTOS DE LOS AJUSTES RAZONABLES NECESARIOS Y LA GARANTÍA DE QUE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES.		2		211	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD URBANIZACION BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	847,908.00	10,847,906.00	847,908.00	durante este trimestre se llevarán a cabar a cabo 2,224,943.42 metros de balizamiento peatonal y vehicular en diferentes calles y avenidas, dentro del perímetro delegacional.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDRDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
	SE DEBE CONFORMAR UN COMITÉ INTEGRADO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EXPERTAS/OS EN EL TEMA Y REPRESENTANTES DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS, CON EL MANDATO DE SUPERVISAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES QUE PROCEDAN.									
2167	ELABORAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ÁREA METROPOLITANA, QUE CONTEMPLA ACCIONES INTERSECTORIALES COORDINADAS PARA ELIMINAR LAS BARRERAS Y OBSTÁCULOS A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE DISEÑOS UNIVERSALES EN LA VÍA PÚBLICA, LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS EXISTENTES, EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EN LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES; LA REALIZACIÓN EN ESTOS DE LOS AJUSTES RAZONABLES NECESARIOS, Y LA GARANTÍA DE QUE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, SATISFAGAN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE ACCESIBILIDAD PARA LA ELABORACIÓN, SE DEBE CONFORMAR UN COMITÉ INTEGRADO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD EXPERTAS/OS EN EL TEMA Y REPRESENTANTES DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS, CON EL MANDATO DE SUPERVISAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES QUE PROCEDAN.				212	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE BANQUETAS	25,338,720.00	54,270,423.94	49,976,246.11	durante este trimestre se lleva a cobran la construcción de 30,904.72 M2 de banquetas en diferentes colonias de la delegacion

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
1113	DEFINIR ACCIONES PARA AUMENTAR EL COMERCIO ORDENADO COMPATIBLE Y CON DESARROLLO SUSTENTABLE.				214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	32,999,496.00	44,782,312.44	25,190,789.84	al periodo que se informa, se llevo a cabo el mantenimiento 5 MERCADOS EN BENEFICIO DE 25,000 HABITANTES al mercado "guadalupe del moral", en colonia guadalupe del moral, d.t. centro y el mantenimiento al mercado la purísima, en colonia barro san miguel, d.t. centro, en beneficio de 10,000 habitantes"
2167	ELABORAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL AREA METROPOLITANA, QUE CONTEMPLA ACCIONES INTERSECTORIALES COORDINADAS PARA ELIMINAR LAS BARRERAS Y OBSTÁCULOS A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE DISEÑOS UNIVERSALES EN LA VÍA PÚBLICA, LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS EXISTENTES, EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EN LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES; LA REALIZACIÓN EN ÉSTOS DE LOS AJUSTES RAZONABLES NECESARIOS, Y LA GARANTÍA DE QUE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, SATISFAGAN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE ACCESIBILIDAD PARA LA ELABORACIÓN, SE DEBE CONFORMAR UN COMITÉ INTEGRADO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EXPERTAS/OS EN EL TEMA Y REPRESENTANTES DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS, CON EL MANDATO DE SUPERVISAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES QUE PROCEDAN.				318	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	167,953,645.00	170,676,676.91	152,873,843.52	durante este trimestre se llevaron a cabaron a cabo 298,598.86 M2 de bachea en diferentes avenidas secundarias dentro del perimetro delegaciona



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	EI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
1491	INCREMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE, A PARTIR DE UN ESTUDIO-DIAGNÓSTICO, LAS ÁREAS VERDES NECESARIAS EN EL D. F. Y ADECUARLAS PARA EL JUEGO Y EL ESPARCIMIENTO DE LA INFANCIA, DE MANERA QUE CONTRIBUYA A LA PRÁCTICA DEL JUEGO Y DEL EJERCICIO EN ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS.				219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	219,367,815.00	235,631,115.77	198,667,790.77	durante este trimestre se atendieron 142 espacios públicos dentro del perímetro delegacional.
2167	ELABORAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ÁREA METROPOLITANA, QUE CONTEMPLA ACCIONES INTERSECTORIALES COORDINADAS PARA ELIMINAR LAS BARRERAS Y OBSTÁCULOS A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE DISEÑOS UNIVERSALES EN LA VÍA PÚBLICA, LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS EXISTENTES, EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EN LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES; LA REALIZACIÓN EN ÉSTOS DE LOS AJUSTES RAZONABLES NECESARIOS, Y LA GARANTÍA DE QUE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, SATISFAGAN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE ACCESIBILIDAD. PARA LA ELABORACIÓN, SE DEBE CONFORMAR UN COMITÉ INTEGRADO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EXPERTAS/SOS EN EL TEMA Y REPRESENTANTES DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS, CON EL MANDATO DE SUPERVISAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES QUE PROCEDAN				220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	2,543,723.00	2,058,648.45	2,058,648.35	Para este periodo no hay programación en esta actividad.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DESCRIPCIÓN	FI	F	SF	AI	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO		
624	DISEÑAR, HACER PÚBLICO E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA LA SUSTITUCIÓN PROGRESIVA DE LA TUBERÍA POR UNA DE MAYOR CALIDAD Y FLEXIBILIDAD. DEFINIR METAS CLARAS DE SUSTITUCIÓN, A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, Y HACER PÚBLICA TODA LA INFORMACIÓN QUE NO SEA RESERVADA EN TÉRMINOS DE LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFO. PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA, SE DEBE CAPACITAR TÉCNICAMENTE AL PERSONAL Y ESTRECHAR LA COORDINACIÓN CON LAS DELEGACIONES DEL D. F.			3	221	ABASTECIMIENTO DE AGUA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	95,907,209.00	113,943,392.89	110,009,515.41	Se llevó a cabo la sustitución de 3,559.6 m de red secundaria de agua potable, en zonas de grietas y donde la tubería cuenta con mayor antigüedad, para ello se utilizaron tuberías de polietileno de alta resistencia que garantizan una vida útil de más de 40 años, beneficiando con ella a 6,230 habitantes de esta demarcación; adicionalmente se realizaron trabajos de reparto gratuito de agua potable (29,145 viajes en pipa), con la asignación de presupuesto para la compra y acarrea de agua de fuentes externas a la Delegación.
628	ATENDER LAS NECESIDADES DE REPARACIÓN, EXPANSIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA RED EN LAS DELEGACIONES DEL D. F. CON MAYORES REZAGOS.				222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	129,206,801.00	188,584,219.00	178,578,895.46	Se ejecutó el mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable, con un avance de 1,972,823.88 m; dentro de las cuales se eliminaron 2,885 fugas de las líneas de distribución. Así mismo, se realizaron 9,389.88 m de sustitución de red secundaria de agua potable, beneficiando al total de la población (1,815,556 habitantes).
2167	ELABORAR EL PROGRAMA INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ÁREA METROPOLITANA, QUE CONTEMPLA ACCIONES INTERSECTORIALES COORDINADAS PARA ELIMINAR LAS BARRERAS Y OBSTÁCULOS A LA ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE DISEÑOS UNIVERSALES EN LA VÍA PÚBLICA, LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS EXISTENTES, EL TRANSPORTE PÚBLICO Y EN LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.			4	223	ALUMBRADO PÚBLICO ALUMBRADO PÚBLICO	483,920,717.00	765,914,264.61	757,182,258.32	al periodo que se informa se lleva a cabo el mantenimiento y rehabilitación de 9,290 luminarios, en diferentes colonias del perímetro delegacional.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	ONOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	ONOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
	Y LA GARANTÍA DE QUE LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, SATISFAGAN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE ACCESIBILIDAD. PARA LA ELABORACIÓN, SE DEBE CONFORMAR UN COMITÉ INTEGRADO POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EXPERTAS/OS EN EL TEMA Y REPRESENTANTES DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS, CON EL MANDATO DE SUPERVISAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA Y EMITIR LAS RECOMENDACIONES QUE PROCEDAN.									
1581	INCREMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE, A PARTIR DE UN ESTUDIO DIAGNÓSTICO, LAS ÁREAS VERDES NECESARIAS EN EL D. F. Y ADECUARLAS PARA EL JUEGO Y EL ESPARCIMIENTO DE LA INFANCIA, DE MANERA QUE CONTRIBUYA A LA PRÁCTICA DEL JUEGO Y DEL EJERCICIO EN ESPACIOS PÚBLICOS ABIERTOS.			5	224	VIVIENDA MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	36,001,179.00	45,524,547.50	31,695,163.94	al periodo que se informa se llevo a cabo el mantenimiento y rehabilitación de 58 unidades habitacionaes que se encuentran dentro del perimetro delegacional.
1184	HACER UN DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES SOBRE CUYA BASE SE DEFINA CONTRATAR AL PERSONAL DE SALUD (ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, MÉDICO, DE ENFERMERÍA) SUFICIENTE PARA CADA UNO DE LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES DE LA RED QUE PERMITAN CUBRIR LOS DISTINTOS TURNOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN, RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS LABORARES DEL PERSONAL DE SALUD.	2	2	6	203	DESARROLLO SOCIAL VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SERVICIOS COMUNALES SANIDAD ANIMAL	1,192,976.00	2,166,729.08	1,820,941.35	El centro de Control Canino delegacional se encarga de realizar acciones que permitan el control de enfermedades zoonóticas, que reduzcan la proliferación de fauna nociva y disminuyan las agresiones caninas a transeúntes, en beneficio de la salud pública. Los programa de sanidad animal de retiro de perros y gatos se realizan a solicitud de la ciudadanía, además de brindar consultas médicas y campañas de concientización sobre la atención y cuidados de mascotas y esterilización de animales (perros y gatos) y fumigación de escuelas.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: D2 Co 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PORDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO		
1137	FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ESTEN SUJETOS A LA JURISDICCIÓN LOCAL Y EVALUAR SU FUNCIONAMIENTO.				204	SERVICIOS FUNERARIOS	5,002,656.00	12,221,989.40	8,714,240.13	Actualmente no se cuenta con los servicios suficientes preventivos de seguridad e higiene para operar, se realizó una solicitud ante el almacén general para que se proporcionara equipo de trabajo, tal como, herramienta para campo, maquinana, vestuario, limpieza, mantenimiento de vehículos, sin obtener una respuesta favorable.
34	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN, MEDIANTE PROGRAMAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL RESPECTO, ENTRE LAS Y LOS DIRECTIVOS, DIRIGENTES O REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD (ASOCIACIONES RELIGIOSAS, CIVILES, SINDICATOS, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, ETC.), Y A TRAVÉS DE LA FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL COPRED Y AQUELLAS PARA LA ADOPCIÓN DE CAMPAÑAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y A FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO Y ACEPTACIÓN DE LA DIVERSIDAD									se agilizaron los tramites de los servicios que se proporcionan en esta área, se dio prioridad a la petición de gas licuado para el funcionamiento de los hornos crematorios así como su mantenimiento.
1134	HAZER UN DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES SOBRE CUYA BASE SE DEFINA CONTRATAR AL PERSONAL DE SALUD (ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, MÉDICO, DE ENFERMERÍA) SUFICIENTE PARA CADA UNO DE LOS CENTROS DE SALUD Y HOSPITALES DE LA RED QUE PERMITAN CUBRIR LOS DISTINTOS TURNOS Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN, RESPETANDO LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES DEL PERSONAL DE SALUD				205	SALUD PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD APOYO A LA SALUD	5,238,272.00	33,183,367.24	31,317,116.97	Considerando el acceso a la salud como un derecho y debido a la gran demanda por el servicio y la insuficiente infraestructura instalada, la delegación Iztapalapa coadyuva en el otorgamiento de servicios de nivel de atención médica, psicológica, odontológica y vacunación en las unidades territoriales de alta y muy alta marginación a través de la red de consultorios médicos delegacionales (en casas del adulto mayor, centros sociales y comunitarios) en las 8 direcciones territoriales, se proporcionaron consultas de las cuales a través del programa

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PORDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
										Juntos Transformando Tu Salud otorgando el diagnóstico y el medicamento. Dirigido a la población en general con el propósito de abatir el rezago social, garantiza el acceso al servicio de salud a quienes viven en alto y muy alto grado de marginación, cuenta con consultorios médicos que otorgan el servicio de consulta sin costo, así como el medicamento que haya sido prescrito por el médico para que el paciente lleve a cabo el tratamiento diagnosticado, siempre y cuando los medicamentos se encuentren dentro del catálogo mínimo del cuadro básico
1301	AMPLIAR LA RED DE UNIDADES MÓVILES DE ATENCIÓN MÉDICA GENERAL Y DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA PARA FACILITAR LA ATENCIÓN MÉDICA EN LAS ZONAS QUE NO CUENTAN CON CENTROS DE SALUD U HOSPITALES.				206	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	12,391,262.00	19,866,564.61	18,432,720.87	Las campañas de salud tienen como finalidad acercar los servicios de salud, a zonas marginadas que no cuentan con centros de salud u hospitales, sin costo para el diagnóstico y en su caso referencia, tratamiento, de enfermedades crónicas degenerativas principalmente de la mujer. Se promovió y difundió una cultura integral del cuidado de la salud así como la prevención de cáncer cérvico-uterino y de mama, a través de jornadas de salud itinerantes en las colonias, barrios y pueblos de la demarcación, estudios de densitometría ósea correspondiendo el a mujeres y a hombres, en cuanto a las consultas médicas smujeres y el a hombres y exámenes selectivos de detección de cáncer de cérvix o cuello uterino, los cuales incluyen la prueba de Papanicolaou y la prueba del virus del papiloma humano.
1036	FORTALECER LA EDUCACIÓN NO FORMAL, DE MANERA QUE FOMENTE LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA IDENTIDAD SOCIAL Y DE GRUPO, LA CONVIVENCIA, LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES Y SOLIDARIDAD SOCIAL ASÍ COMO UNA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA				210	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES DEPORTE Y RECREACIÓN CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	17,395,387.00	19,395,387.00	17,395,387.00	el periodo que se informa se llevo a cabo la conclusion de la segunda etapa de construcción del "Taro de artes y oficios" en colonia unidad habitacional vicente guerrero, d.t. cabeza de juarez, en beneficio de 2,500 habitantes



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FL	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
34	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN, MEDIANTE PROGRAMAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL RESPECTO, ENTRE LAS Y LOS DIRECTIVOS, DIRIGENTES O REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD (ASOCIACIONES RELIGIOSAS, CAMPESINOS, SINDICATOS, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, ETC.), Y A TRAVÉS DE LA FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL COPRED Y AQUÉLLAS PARA LA ADOPCIÓN DE CAMPAÑAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y A FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO Y ACEPTACIÓN DE LA DIVERSIDAD.				211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	18,502,325.00	32,691,036.77	25,382,999.53	El deporte en Iztapalapa ha sido de gran relevancia para la comunidad. A lo largo de los años esta delegación ha dotado de grandes atletas de alto rendimiento que han representado a la delegación Iztapalapa, al distrito federal e incluso a México en competencias nacionales e internacionales, realizan eventos, con el objeto de fomentar el óptimo, equitativo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte rumbo a los juegos deportivos infantiles, juveniles y paralímpicos y en los juegos populares del Distrito Federal en diferentes categorías así como la ampliación del deporte comunitario de activación física, clases gratuitas de zumba en plazas y espacios públicos y las tradicionales carreras de 10 km de la "XII Carrera de la Mujer" y la "XXII Carrera del Fuego Nuevo 2015"
1036	FORTALECER LA EDUCACIÓN NO FORMAL DE MANERA QUE FOMENTE LA CULTURA, EL DEPORTE, LA IDENTIDAD SOCIAL Y DE GRUPO, LA CONVIVENCIA, LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES Y SOLIDARIDAD SOCIAL, ASÍ COMO UNA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.				212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	61,049,358.00	41,237,287.44	37,067,748.30	al periodo que se informa se llevo a cabo el mantenimiento y rehabilitación de 6 deportivos centro social ignacio zaragoza, deportivo santa martha, deportivo san andres tepepico, deportivo la cascada, deportivo santa martha, deportivo san andres tepepico con acciones de rehabilitación de canchas, suministro de juegos infantiles, cambio de pisos y mobiliario urbano, construcción de baranda tubular y malla ciclónica que se encuentran dentro del perímetro delegacional.
1036	FORTALECER LA EDUCACIÓN NO FORMAL DE MANERA QUE FOMENTE LA CULTURA, EL DEPORTE Y LA IDENTIDAD SOCIAL Y DE GRUPO, LA CONVIVENCIA, LAS RELACIONES INTERGENERACIONALES Y SOLIDARIDAD SOCIAL, ASÍ COMO UNA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.				213	CULTURA CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	192,780.00	7,784,944.41	6,566,962.53	al periodo que se informa se llevo a cabo la conclusion de la segunda etapa de construcción del "faro de artes y oficios" en colonia unidad habitacional vicente guerrero, d.t. cabeza de juarez y la construcción de salones para la creación y desarrollo de arte y técnicas urbanas "Iztapalarte", en beneficio de 5,000 habitantes

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
34	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN, MEDIANTE PROGRAMAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL RESPECTO ENTRE LAS Y LOS DIRECTIVOS, DIRIGENTES O REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LA CIUDAD (ASOCIACIONES RELIGIOSAS, CIVILES, SINDICATOS, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, ETC.), Y A TRAVÉS DE LA FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL COPRED Y AQUELLAS PARA LA ADOPCIÓN DE CAMPAÑAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y A FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO Y ACEPTACIÓN DE LA DIVERSIDAD.				15	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	117,751,285.00	138,050,735.40	131,764,813.56	<p>Las acciones realizadas, buscan fomentar la creación artística a través de talleres y de capacitación, los diferentes eventos promovieron las manifestaciones culturales y artísticas de la población de Iztapalapa, pues se está dando un impulso a la difusión de las actividades en los diferentes espacios culturales.</p> <p>Diseño de la imagen gráfica utilizada para la difusión de campañas de difusión solicitadas por las diversas áreas de gobierno de la delegación, entre las que se encontraron: trabajador del volante, programa delegacional de atención a personas con discapacidad, lonas genéricas de protección civil para diversos eventos y operativos, navidad pista de hielo, día de muertos, kartódromo, año de Juárez, etiquetas de residuos orgánicos, inorgánicos, pet, sanitarios y separación de desechos, día internacional contra el cáncer de mama, no discriminación y trato igualitario en Iztapalapa, credenciales de cendis, parque esmeralda, parque Cuauhtémoc, parque Hércules, día de campo en Santa María Azahuacon, díptico ciudad deportiva, certificado médico, no violencia, Kani Fest (la mejor opción es la adopción), denuncia las personas que tiran basura, centro de acopio, aniversario ballet folklórico fuego nuevo, alarmas vecinales, patrullas nuevas cámaras de videograbación, homenaje a las capitalinas caídas, 15 de septiembre, cierre de vialidad 15 de septiembre, temporada de lluvias, feria del pescado</p> <p>y mariscos, festival gastronómico de la enchilada, impresión de lonas genéricas de seguridad pública, jornadas médicas, teléfonos de emergencia, feria de la transparencia, matrimonios colectivos, informe de gobierno, impresión del periódico delegacional pasión por Iztapalapa, la revista</p> <p>y mariscos, festival gastronómico de la enchilada, impresión de lonas genéricas de seguridad pública, jornadas médicas, teléfonos de emergencia, feria de la transparencia, matrimonios colectivos, informe de gobierno, impresión del periódico delegacional pasión por Iztapalapa, la revista</p>

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHP		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AL	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
970	REDISEÑAR Y PRESUPUESTAR LOS PLANES DE MEJORA DE LAS INSTALACIONES ESCOLARES, INCORPORANDO DISEÑOS CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y DE GÉNERO PARA ASEGURAR ESPACIOS DIGNOS, SEGUROS Y LIBRES DE VIOLENCIA, EN TODAS LAS ÁREAS DE LOS PLANTELES ESCOLARES, INCLUYENDO LAS INSTALACIONES SANITARIAS, TOMAR EN CUENTA EN ESTE REDISEÑO O ADECUACIÓN EL ACCESO A NIÑOS Y NIÑAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD		5			218 EDUCACION EDUCACIÓN BÁSICA MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	57,098,258.00	70,262,769.74	65,059,195.36	al período que se informa se llevo a cabo el mantenimiento y rehabilitación de 52 planteles escolares de nivel basico dentro del perímetro delegacional, con acciones de rehabilitación de instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, albañilería, pintura e impermeabilización, en beneficio de 52,000 alumnos y profesores.
2141	DESTINAR PARTIDAS ETIQUETADAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 0 F., SUFICIENTES PARA ADOPTAR TODAS LAS MEDIDAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REDUCIR LOS NIVELES DE POBREZA Y MARGINACIÓN DE ÉSTAS Y DE SUS FAMILIAS, EN SU CASO.		2			224 PROTECCION SOCIAL OTROS GRUPOS VULNERABLES SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16,270,874.00	14,739,462.80	14,700,306.05	Las acciones están encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad, a través de políticas públicas orientadas a garantizar el pleno respeto y ejercicio de los derechos humanos y de género de las personas con discapacidad, otorgándoles una despensa trimestral con productos básicos, que manifiestan una discapacidad. Así como contribuyó al proceso de integración física y social de las personas con discapacidad a En las Unidades Básicas de rehabilitación se atendió a personas con discapacidad que viven en condiciones de pobreza a través de un programa integral, proporcionando terapias físicas, psicológicas, actividades recreativas, culturales y talleres.
2126	GENERAR Y EN SU CASO FORTALECER LAS REDES SOCIALES DE APOYO PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, INVOLUCRANDO DE MANERA COORDINADA A LA FAMILIA, LA COMUNIDAD Y LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO					224 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	22,519,045.00	60,185,609.72	59,990,709.21	La Delegación procura atención prioritaria a los adultos mayores, promoviendo la cultura de atención a la vejez que dignifique al adulto, difundiendo sus derechos y obligaciones, en el ámbito de la salud, empleo, cultura, recreación, deporte, participación social etc., favoreciendo su incorporación a los programas delegacionales

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL POHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	ORIGINAL	PROGRAMADO	EJERCIDO		
1675	A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO DESCRITO ANTERIORMENTE DISEÑAR Y EN SU CASO REESTRUCTURAR LOS PLANES, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS PÚBLICOS EXISTENTES PARA QUE SE IMPLEMENTEN DESDE UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS Y CON PERSPECTIVA JUVENIL EN TODAS LAS DELEGACIONES DEL D.F. DICHOS PROGRAMAS DEBERÁN DE CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JUVENIL PARA SU DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN.			9	026	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL APOYO A LA JUVENTUD	4,154,748.00	4,504,748.00	4,024,754.42	contribuir con las familias con el gasto escolar de las y los jóvenes que cursan la secundaria con el objeto de evitar la deserción escolar, mediante la entrega de un apoyo económico mensual. Iztapalapa es habitado por un porcentaje significativo de jóvenes, un tercio de la población total, que no están exentos de las condiciones de marginación y pobreza predominantes. Ante estas circunstancias se desarrollaron acciones dirigidas a la población juvenil. La delegación reconoce a éste grupo como prioritario en su atención, por ello ha destinado recursos para realizar apoyos a través de eventos juveniles encaminados a favorecer la convivencia, la identidad de género y el trabajo comunitario dirigido a la atención de sus principales necesidades así como actividades comunitarias para la prevención de la violencia en el noviazgo, promoción del uso de anticonceptivos.
2172	IDENTIFICAR Y ELIMINAR LOS OBSTÁCULOS Y BARRERAS EN EL ENTORNO QUE DIFICULTAN O IMPIDEN EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A INMUEBLES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE USO PÚBLICO LO QUE IMPLICA COMO MÍNIMO A) INCLUIR EN LAS MEDIDAS Y ACCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD EN LOS INMUEBLES DE USO PÚBLICO, LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PERSONAS CON CUALQUIER TIPO DE DISCAPACIDAD, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Y MENTAL O PSICOMOTRIZ, REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS SANITARIOS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS, TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD; B) ELABORAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INMEDIATO DE AJUSTES RAZONABLES DE LAS INSTALACIONES				026	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	1,142,805.00	183,900,266.33	130,907,411.39	al periodo que se informa se llevo a cabo la segunda etapa de construcción de nuevo cenil "la purisima", en colonia barrio sen miguel, d.t. centro, y la construcción de 2 seiones de usos multiples, en beneficio de 5,600 habitantes.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: D2 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO	
	<p>DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS DONDE LABOREN PERSONAS CON DISCAPACIDAD CUMPLIENDO MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD, EVENTOS CULTURALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ, SENSORIAL Y/O INTELLECTUAL. D) REALIZAR ACCIONES DE VIGILANCIA CONSTANTE PARA ASEGURAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES SEAN ACCESIBLES, Y QUE SEAN SANCIONADOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. F) REFORMAR LOS ARTÍCULOS 9 Y 10 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL.</p> <p>G) PARA INCENTIVAR LA OBLIGATORIEDAD DE HACER ACCESIBLES LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DE USO PÚBLICO, ESTABLECIENDO LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, Y SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO. G) REVISAR Y REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE TAMBIÉN LOS NUEVOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES CUMPLAN CON LOS CRITERIOS Y REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.</p> <p>H) REFORMAR EL CÓDIGO FINANCIERO DEL DISTRITO FEDERAL CON BASE EN CONSULTAS CON LA SOCIEDAD CIVIL Y EXPERTOS, PARA INCLUIR INCENTIVOS FISCALES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS QUE CUMPLAN CON SU OBLIGACIÓN DE HACER ACCESIBLES SUS INSTALACIONES. I) BRINDAR ESTÍMULOS NO ECONÓMICOS A LOS ESTABLECIMIENTOS QUE HAGAN ACCESIBLES SUS INSTALACIONES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TALES COMO RECONOCIMIENTOS PÚBLICOS O EMITIR DIPLOMAS FIRMADOS POR EL JEFE DE LA UNIDAD RESPONSABLE COPREO.</p>								

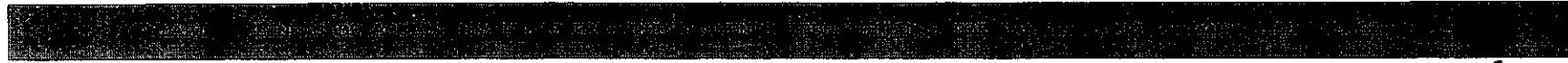


UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
	II. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ACCIONES DE COORDINACIÓN PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBAN LOS SERVICIOS EMERGENCIAS Y DE PROTECCIÓN CIVIL EN TODAS LAS EDIFICACIONES DE SERVICIO PÚBLICO, EN BASE A CONSULTAS CON LA SOCIEDAD CIVIL Y EXPERTOS EN EL TEMA.									
2172	IDENTIFICAR Y ELIMINAR LOS OBSTÁCULOS Y BARRERAS EN EL ENTORNO QUE DIFICULAN O IMPIDEN EL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A INMUEBLES DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DE USO PÚBLICO, LO QUE IMPLICA COMO MÍNIMO A) INCLUIR EN LAS MEDIDAS Y ACCIONES QUE HAYAN DE ADOPTARSE PARA GARANTIZAR LA ACCESIBILIDAD EN LOS INMUEBLES DE USO PÚBLICO, LOS REQUERIMIENTOS DE LAS PERSONAS CON CUALQUIER TIPO DE DISCAPACIDAD, INCLUIDAS LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y MENTAL O PSICOSOCIAL. REALIZAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS A LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS SANITARIOS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS, TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES ESPECÍFICAS DE LAS MUJERES CON DISCAPACIDAD. B) ELABORAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INMEDIATO DE CUENTES RAZONABLES DE LAS INSTALACIONES DE TODOS LOS ENTES PÚBLICOS DONDE LABOREN PERSONAS CON DISCAPACIDAD. C) IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD EN EVENTOS CULTURALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ, SENSORIAL O INTELECTUAL.				228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	27,583,804.00	11,145,150.04	9,497,509.23	Para este periodo no hay programación en esta actividad.

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	ONOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
	SE REALIZAN ACCIONES DE VIGILANCIA CONSTANTE PARA ASEGURAR QUE LOS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES SEAN ACCESIBLES, Y QUE SEAN SANCIIONADOS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. SE EFECTUARAN LOS ARTÍCULOS 103 Y 104 DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL PARA INCLUIR LA OBLIGATORIALIDAD DE HAZER ACCESIBLES LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE USO PÚBLICO, ESTABLECIENDO LAS MEDIDAS ADMINISTRATIVAS NECESARIAS, Y REVISAR Y REFORMAR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DEL DISTRITO FEDERAL PARA QUE INCLUIRAN EN SU ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CUMPLA CON LOS CRITERIOS Y REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.									
1300	ORGANIZAR E IMPLEMENTAR DESDE UN ENFOQUE DE DEPENDENCIA HUMANA, MECANISMOS EFICACES DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA GARANTIZAR				1300	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	130,551,689.00	139,601,495.68	113,033,026.11	se proporcionó atención integral mediante un servicio educativo asistencial a 1,448 niñas y a 1,590 niños, hijos de madres trabajadoras principalmente, cuyas edades están comprendidas entre los 45 días de nacido, hasta los 8 años de edad, brindándoles servicios multidisciplinarios que incluyen pedagogía, psicología, área médica, trabajo social, Programa alimentario en 28 de los 30 centros de Desarrollo Infantil administrados por la Delegación. En la operación de dichos centros, es supervisada por la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Servicios Educativos en Iztapalapa
										(D.G.S.E.I.). El 96.83 % de las madres de los niños inscritos en los CENDIS consideradas la población objetivo, compuesta por 2,265 (91.88%) madres con ocupación laboral y 122 (4.95%) estudiantes. Mientras que el 12.76 % 284 madres manifestaron ser amas de casas. * (Notas) • Hay madres con más de un hijo inscritos en los CENDIS. • En 26 de los 30 CENDIS se otorga alimentación beneficiando a 1,254 niñas y a 1,426 niños. • Durante el presente período existió una gran variación de cifras debido a las constantes altas y bajas y al cambio de ciclo escolar.

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPR

PERIODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDDDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DEMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
34	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN, MEDIANTE PROGRAMAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL RESPECTO, ENTRE LAS Y LOS DIRECTIVOS, DIRIGENTES O REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD (ASOCIACIONES RELIGIOSAS, CIVILES, SINDICATOS, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, ETC.).				230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	737,990,998.00	597,180,524.58	568,022,145.12	apoyar a las familias con alto y muy alto grado de marginación que tengan hijos de 6 a 11 años de edad, con el objeto de contribuir a mejorar sus condiciones de vida.
1	REVISAR Y, EN SU CASO, ARMONIZAR LA LEGISLACIÓN DEL D. F. PARA GARANTIZAR QUE LOS CONCEPTOS Y TÉRMINOS UTILIZADOS EN LAS DIVERSAS LEYES Y CÓDIGOS NO SEAN DISCRIMINATORIOS Y SEAN ACORDES CON LOS UTILIZADOS EN LA LPEDDF Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES SOBRE EL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN.									
2	ANALIZAR, EN COORDINACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LA COCIDEF LA INCORPORACIÓN DEL DERECHO AL RESPETO A LA DIVERSIDAD EN LA LEGISLACIÓN DEL D. F. COMO COMPLEMENTARIO DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN.				1	DESARROLLO ECONOMICO ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL ASUNTOS ECONÓMICOS Y				Revisión y actualización de expedientes de los comerciantes ambulantes, que guarda la Coordinación del Programa de Reordenamiento con la finalidad de verificar que se encuentren debidamente integrados de acuerdo a la normatividad vigente para evitar posibles actos de corrupción por una incorrecta integración.
					214	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO	37,749.00	37,749.00	37,749.00	

7



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 cd 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERÍODO: Enero - Diciembre 2015

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	PROGRAMADO		EJERCIDO
1177	Desarrollar un programa anti-corrupción para supervisar las y los servidores públicos autorizados de revisar los padrones de comerciantes y de entregar los gafetes y permisos administrativos a quienes se integran al programa de reordenamiento del comercio en sus unidades.				215	Asuntos Económicos y Comerciales en General Reordenamiento de la Vía Pública con Enfoque de Desarrollo Económico	13,569,480.00	2,576,541.49	2,274,707.42	Revisión y actualización de expedientes de los comerciantes ambulantes, que guarda la coordinación del Programa de Reordenamiento con la finalidad de verificar que se encuentren debidamente integrados de acuerdo a la normatividad vigente para evitar posibles actos de corrupción por una incorrecta integración.H
1087	ELABORAR Y PONER EN MARCHA UN PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE LOS TRÁMITES, INCLUYENDO LOS ADMINISTRATIVOS, PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS O NEGOCIOS QUE GENEREN EMPLEOS ESTABLES, BIEN REMUNERADOS, PRODUCTIVOS Y RESPETUOSOS DE LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES.		9		201	OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS OTROS ASUNTOS ECONOMICOS APOYO A MYPES	847,909.00	847,909.00	787,509.00	Con la orientación a los titulares de los diversos establecimientos mercantiles, así como los asesoramientos para informar de los requisitos necesarios para regularizar sus establecimientos, se establece una cordial relación de equidad entre el Gobierno Delegacional y los propietarios de los pequeños comercios a efecto de dar cumplimiento a la Ley de Establecimientos Mercantiles del D. F. y Lineamientos Generales para la Operación de Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles del D. F., además de la normatividad que regula esta materia, actualizando el Padrón Delegacional a un 100%.



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Personas de las Mujeres	Formular, con un enfoque de género, los diagnósticos que sirven de base para la elaboración de los programas y acciones gubernamentales, dirigidos a respetar, proteger, promover y garantizar los derechos humanos, en especial aquellos dirigidos específicamente a las mujeres.	124 202		X	X	Varios	Eficiencia

Objetivo de la LA o Derecho:	"Impulsar y fortalecer programas y acciones coordinadas entre las dependencias del gobierno de la ciudad de México, para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres, así como la implementación de mecanismos para el acceso a la justicia"
Nombre del Indicador:	Primar atención de calidad a las mujeres que acuden a los 6 módulos de atención a las mujeres, así como en los eventos, jornadas itinerantes y actividades programadas durante el ejercicio
Método de Cálculo:	$100 \times \text{Mujeres que acuden a los "Módulos de Atención a las Mujeres" (MODAM) y a jornadas} / \text{total de mujeres y hombres atendidos} = \%$
Sustitución de Valores:	$100 \times 16,997 / 21,239 = 80.03\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	80%
Meta:	80%
Valor al concluir el periodo de estudio:	80.03%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	77.32%
Interpretación al cambio de valores:	Se les brindo la atención a 21,239 personas en asesorías jurídicas, psicológicas, pláticas y talleres sobre construcción de ciudadanía y fortalecimiento de liderazgos, así como de prevención de la violencia familiar.
Medios de Verificación:	Registros Internos de la Coordinación de Atención Integral a la Familia

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	311,437	1,346	2,485	10,871	2,295	16,997
Hombres		1,028	1,324	1,092	798	4,242
TOTAL		2,374	3,809	11,963	3,093	21,239

[Handwritten signature and mark]



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/E/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las Mujeres	006 ORGANIZAR EL TRABAJO AL INTERIOR DEL SISTEMA DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA A MANERA DE COBRIR LAS AUSENCIAS DEL PERSONAL Y NO DESATENDER EL SEGUIMIENTO DE LOS CASOS.	124 202			X	Varios	Eficiencia

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, Proteger, Promover y Garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el Derecho a la Integridad, a la Libertad y a la Seguridad Personales de todas las personas que habitan y transitan por el Distrito Federal
Nombre del Indicador:	Promoción e Igualdad de Género
Método de Cálculo:	ENLACES MATRIMONIALES / N° DE METAS PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	0/0
Frecuencia del Indicador:	Anual
Línea Base:	
Meta:	
Valor al concluir el periodo de estudio:	0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	No se efectuó programa alguno relacionado a esta línea de acción
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del POHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	995.-DISEÑAR Y DESARROLLAR CAMPAÑAS Y OTRAS ACCIONES INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDAS A PADRES Y MADRES, QUE RESALTEN LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN COMO UN MEDIO QUE CONTRIBUYE A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA INDIVIDUAL Y COLECTIVA.	124 202		X	X	X	X

Objetivo de la LA o Derecho:	Dotar de una ayuda económica al responsable del cuidado de los niños de 0 a 5 años de edad, con alta y muy alta marginación, para la manutención y desarrollo de los menores; con el propósito de coadyuvar a mejorar la calidad de vida de los infantes.
Nombre del Indicador:	Entrega de Apoyos económicos a Madres Jefas de Familia.
Método de Cálculo:	Total de beneficiarios apoyados / Meta anual programada en las Reglas de Operación 2015* 100 = %
Sustitución de Valores:	10,022/10,022*100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	10,022
Meta:	10,022
Valor al concluir el periodo de estudio:	10,022
Valor en el mismo periodo del año anterior:	9,944
Interpretación al cambio de valores:	La meta reportada en este periodo es mayor en relación a la del ejercicio inmediato anterior, ya que se alcanzó a beneficiar a un mayor número de personas con el programa implementado.
Medios de Verificación:	Padrón de Beneficiarios con número de identificación oficial y Expediente Individual de cada Beneficiado.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	5,011	5,011	(18)	(18)	(18)	5,011
Hombres	5,011	5,011				5,011
TOTAL	10,022	10,022				10,022

[Handwritten signature and number 7]



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A UN AMBIENTE SANO	DISEÑAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA PARA LA REGULARIZACIÓN PROGRESIVA DE LOS ASENTAMIENTOS CONSOLIDADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ZONA DE RIESGO. NI AFECTEN LOS ATRIBUTOS MEDIOAMBIENTALES DE LA ZONA. A PARTIR DE UN PROCESO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE CONSULTA CON LA POBLACIÓN QUE HABITA EN TALES ASENTAMIENTOS.	131 204					

Objetivo de la LA o Derecho:	PROTEGER, PRESERVAR Y RESTAURAR EL MEDIO AMBIENTE, BUSCANDO ASEGURAR LA PRESERVACIÓN DEL EQUILIBRIO NATURAL, LA CONSERVACIÓN DE LA ESTABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS Y LA UTILIZACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES QUE GARANTICEN EL DESARROLLO DE LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS
Nombre del Indicador:	REGULARIZACIÓN DE PREDIOS
Método de cálculo:	TOTAL DE METAS ALCANZADAS / N° DE METAS PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	1514/1223
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	
Meta:	1514
Valor al concluir el periodo de estudio:	80.78%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	NO SE ALCANZO LA META ESTIMADA DEBIDO A QUE EL EQUIPO DE MEDICIÓN "TEODOLITO" NO SE REPARO EN TIEMPO LO QUE HIZO QUE LAS METAS NO SE LOGRARAN SATISFACTORIAMENTE TENIENDO UNA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL Y PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO
Medios de Verificación:	Padrón de Beneficiarios con número de identificación oficial y Expediente Individual de cada Beneficiado.

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERIODO: Enero - Junio 2015

TOTAL						
-------	--	--	--	--	--	--

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos políticos	161.-DISEÑAR, PRESUPUESTAR, IMPLEMENTAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR...CAMPAÑAS PARA LA DIFUSIÓN ENTRE LAS Y LOS HABITANTES DEL D. F. DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTEMPLADOS EN LA LEGISLACIÓN LOCAL.	131 204		X	X	X	X

Objetivo de la LA o Derecho:	Promoción de la Participación Ciudadana
Nombre del Indicador:	Concertación Social
Método de Cálculo:	Total de beneficiarios apoyados / Meta anual programada* 100 = %
Sustitución de Valores:	1,100/1,100*100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	5,500
Meta:	1,100
Valor al concluir el periodo de estudio:	1,100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	1,100
Interpretación al cambio de valores:	Sin variación. Actividades desempeñadas por la Coordinación de Participación Ciudadana: recorridos; reuniones; mesas de atención; actividades de difusión; gestión y monitoreo de la demanda ciudadana
Medios de Verificación:	Archivo Histórico

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	20,000	(18)	7,000	6,000	7,000	20,000
Hombres	25,000		8,000	8,500	8,500	25,000
TOTAL	45,000		15,000	14,500	15,500	45,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A UN AMBIENTE SANO	DISÑAR Y DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA PARA LA REGULARIZACIÓN PROGRESIVA DE LOS ASENTAMIENTOS CONSOLIDADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ZONA DE RIESGO, NI AFECTEN LOS ATRIBUTOS MEDIOAMBIENTALES DE LA ZONA. A PARTIR DE UN PROCESO DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DE CONSULTA CON LA POBLACIÓN QUE HABITA EN TALES ASENTAMIENTOS.	131 204					

0 .	Respetar, Proteger, Promover y Garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho a un medio ambiente sano de las personas que habitan y transitan el Distrito Federal.
Nombre del Indicador:	Regularización de predios
Método de Cálculo:	Total de personas atendidas / N° de metas programadas
Sustitución de Valores:	2810/3026
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	2810
Valor al concluir el periodo de estudio:	72.90%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	
Medios de Verificación:	Gaceta del Distrito Federal y Programa Parcial de Desarrollo Urbano

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: D2 CD D9 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF:	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA INTEGRIDAD, A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD PERSONALES	359 FORTALECER EL MECANISMO JURISDICCIONAL PARA PROTEGER, GARANTIZAR Y PROMOVER EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO. QUE RESULTE EN UNA ATENCIÓN EFICAZ Y EXPEDITA PARA GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA JUSTICIA	171 203					

Objetivo de la LA o Derecho:	RESPECTAR, PROTEGER, GARANTIZAR Y PROMOVER EL DERECHO A LA INTEGRIDAD, A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD PERSONALES DE LAS PERSONAS QUE HABITAN Y TRANSITAN EN EL DISTRITO FEDERAL EN LAS ACCIONES QUE SE LLEVEN A CABO CONTRA LA INSEGURIDAD
Nombre del Indicador:	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA
Método de Cálculo:	N° DE METAS ALCANZADAS/TOTAL DE METAS PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	463/261
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	
Meta:	463
Valor al concluir el periodo de estudio:	177%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	SE LLEVAN A CABO DIFERENTES SERVICIOS EN COLABORACIÓN CON LAS DISTINTAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESTE ORGANISMO POLÍTICO ADMINISTRATIVO, CON EL FIN DE MANTENER UNA BUENA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA, REALIZANDO MÁS RECORRIDOS EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO ASIGNADOS A ESTA SUBDIRECCIÓN MÁS PREDIOS PARA SU RESGUARDO; DE IGUAL FORMA SE COORDINA CON DIFERENTES ÁREAS PARA BRINDARLES APOYO, COMO DIRECCIÓN DE GOBIERNO, PROTECCIÓN CIVIL, REGULARIZACIÓN TERRITORIAL, COORDINACIÓN DE MERCADOS Y VÍA PÚBLICA, LA DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.
Medios de Verificación:	GACETA OFICIAL DEL G.D.F.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	861-Realizar un diagnóstico que analice el estado que guardan los centros y / o espacios de educación inicial en la ciudad, detectando las condiciones de seguridad, infraestructura y capacitación del personal en protección civil; para que con base en este se proporcionen las herramientas que aseguren la integridad de las y los niños que reciben educación inicial en el D. F.	1/7/2/204			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	REALIZAR DE MANERA DEPTUINA ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE GESTIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE PROTECCIÓN CIVIL.
Método de Cálculo:	ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL TRIMESTRE/ ACCIONES PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100 \cdot \frac{A}{P} = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	AL PERIODO QUE SE INFORMA, SE LLEVO A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE 9 MUROS DE CDNTENCÓN, EN BENEFICIO DE MAS DE 80,000 HABITANTES
Valor al concluir el periodo de estudio:	100%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$E=100 \cdot \frac{A}{P} = 100\%$
Interpretación al cambio de valores:	LA INFORMACIÓN DE PRENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO, PARA UNA EFICAZ ATENCÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	40000.00	10000.00	10000.00	10000.00	10000.00	40000.00
Hombres	40000.00	10000.00	10000.00	10000.00	10000.00	40000.00
TOTAL	80000.00	20000.00	20000.00	20000.00	20000.00	80000.00



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al acceso a la información	62.-VERIFICAR QUE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS ENTES PÚBLICOS OBLIGADOS CUENTEN CON MEDIOS MATERIALES, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SUS TAREAS EN TÉRMINOS DE UN MODELO DE CAPACIDAD DE GESTIÓN.	1 /8/ 5/201		X	X	X	X

Objetivo de la IA o Derecho:	Derecho al Acceso a la Información.
Nombre del Indicador:	Trámites y Servicios a la Ciudadanía
Método de Cálculo:	Total de beneficiarios apoyados / Meta anual programada * 100 = %
Sustitución de Valores:	49,716/ 51,864*100= 95.85%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	115,700
Meta:	51,864
Valor al concluir el periodo de estudio:	49,716
Valor en el mismo periodo del año anterior:	51,501
Interpretación al cambio de valores:	La afluencia de personas que solicitan trámites y servicios en esta Delegación es variable y no puede ser controlada
Medios de Verificación:	Archivo Histórico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	57,850	(18)	8,185	8,388	8,285	24,858
Hombres	57,850		8,185	8,388	8,285	24,858
TOTAL	115,700		16,370	16,776	16,570	49,716



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN	62 VERIFICAR QUE LAS OFICINAS DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LOS ENTES PÚBLICOS OBLIGADOS CUENTEN CON MEDIOS MATERIALES, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS SUFICIENTES PARA LA REALIZACIÓN DE SUS TAREAS EN TÉRMINOS DE UN MODELO DE CAPACIDAD IDEAL DE GESTIÓN. ESTO A FIN DE GENERAR MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES DE USO Y APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA PERSONAS, EN ESPECIAL, GRUPOS Y SECTORES EN SITUACIÓN DE DISCRIMINACIÓN Y/O EXCLUSIÓN. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 9 Y 11 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.	185 201					

Objetivo de la LA o Derecho:	GARANTIZAR QUE EL CONJUNTO DE LA LEGISLACIÓN LOCAL DEL DISTRITO FEDERAL CONTenga LO ESTABLECIDO EN EL MARCO INTERNACIONAL Y NACIONAL VIGENTE EN MÉXICO, ASÍ COMO EL PRINCIPIO PRO
Nombre del Indicador:	OPERACIÓN DE PANTEONES
Método de Cálculo:	N° DE METAS ALCANZADAS/TOTAL DE METAS PROGRAMADAS
Sustitución de Valores:	305/305
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	305
Valor al concluir el periodo de estudio:	100.00%
Valor en el mismo periodo del año	0
Interpretación al cambio de valores:	DEBIDO AL BUEN DESEMPEÑO DEL ÁREA Y A LA SOLICITUD DEL SERVICIO FUNERARIO POR LA COMUNIDAD EN COMPARACIÓN AL AÑO PASADO LOS SERVICIOS HAN INCREMENTADO.
Medios de Verificación:	

SEXO	Población Objetivo	GRUPOS DE ATENCIÓN				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF:	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA	233 DISEÑAR Y DIFUNDIR INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIÓN DE LAS DEPENDENCIAS PÚBLICAS O PRIVADAS QUE BRINDAN ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA A LAS PERSONAS.	185 202			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, Proteger, Promover y Garantizar, bajo el principio de Igualdad y No Discriminación, el Derecho de Acceso a la Justicia de todas las personas que habitan y transitan por el Distrito Federal.
Nombre del Indicador:	Asesorías Jurídicas
Método de Cálculo:	Total de personas atendidas / N° de metas programadas
Sustitución de Valores:	2646/2610
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	2646
Valor al concluir el periodo de estudio:	1.01%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Fue superada la meta ya que se realizó la difusión del servicio entre los habitantes de la demarcación, teniendo una amplia respuesta
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	2157.- HOMOLOGAR EL USO DE LA TERMINOLOGIA EN AMBITOS Y DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES Y LEGISLACIÓN... COMO ES EL DE "PERSONAS CON DISCAPACIDAD" PARA EVITAR EL USO DE TÉRMINOS Y CONCEPTOS INAPROPIADOS Y/O DISCRIMINATORIOS.	1/8/ 5/205		X	X	X	

Objetivo de la LA o Derecho:	Derecho a la no discriminación.
Nombre del Indicador:	Planeación Estratégica
Método de Cálculo:	Total de beneficiarios apoyados / Meta anual programada * 100 = %
Sustitución de Valores:	100/100 * 100 = 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	210
Meta:	100
Valor al concluir el periodo de estudio:	100
Valor en el mismo periodo del año anterior:	40
Interpretación al cambio de valores:	El cambio de valores se debe a la generación de documentos que se originan por los trámites que se llevan a cabo en el área operativa, tales como trámites ante la CGMA, contestación a solicitudes de Información Pública, etcétera.
Medios de Verificación:	Archivo Histórico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	#
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres	2,300	(18)		1,150	1,150	2,300	
Hombres	2,500			1,250	1,250	2,500	
TOTAL	4,800			2,400	2,400	4,800	

[Handwritten signature]



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Oerechos de las personas con discapacidad	2157.- HOMOLOGAR EL USO DE LA TERMINOLOGÍA EN ÁMBITOS Y DOCUMENTOS GUBERNAMENTALES Y LEGISLACIÓN... COMO ES EL DE "PERSONAS CON DISCAPACIDAD" PARA EVITAR EL USO DE TÉRMINOS Y CONCEPTOS INAPROPIADOS Y/O DISCRIMINATORIOS.	1 / 8/ 5/205					

Objetivo de la IA o Derecho:	Derecho a la no discriminación.
Nombre del Indicador:	Planeación Estratégica
Método de Cálculo:	Total de beneficiarios apoyados / Meta anual programada* 100 = %
Sustitución de valores:	60/60 *100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	210
Meta:	60
Valor al concluir el periodo de estudio:	60
Valor en el mismo periodo del año anterior:	40
Interpretación al cambio de valores:	El cambio de valores se debe a la generación de documentos que se origina por los trámites que se llevan a cabo en el área operativa
Medios de Verificación:	Archivo Histórico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	2,300	(18)		1,150	1,150	2,300
Hombres	2,500			1,250	1,250	2,500
TOTAL	4,800			2,400	2,400	4,800



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	Renovar totalmente la flotilla de recolección de residuos domésticos por vehículos de doble contenedor para la transportación de residuos separados.	2/1/1/203		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la LA o Derecho: Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal.

Nombre del Indicador: Recolección de Residuos Sólidos

Método de Cálculo: (Toneladas de Residuos sólidos recolectadas/Toneladas de residuos sólidos programadas)x100

Sustitución de Valores: (1,323,696/1,300,000)*100

Frecuencia del Indicador: Trimestral

Línea Base: Por cada habitante se genera 1.7 Kg al día de residuos sólidos

Meta: 1,300,000 ton

Valor al concluir el periodo de estudio: 102 %

Valor en el mismo periodo del año anterior: 102 %

Interpretación al cambio de valores: No se presenta variación.

Medios de Verificación: Dirección de Servicios e Imagen Urbana

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
Hombres						
TOTAL						1,815,556 habitantes

[Handwritten signature]



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	847. Ampliar los servicios de saneamiento, entre ellos la red pública de drenaje, abrir conexiones domiciliarias a la red de drenaje para cada vivienda donde normativa y técnicamente sea posible.	2/1/3/205		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustantable de las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal.
Nombre del Indicador:	Desazolve de la Red del Sistema de Drenaje
Método de Cálculo:	(m. de de red desazolvada/ m. de red programada) X 100)
Sustitución de Valores:	(1,332,154.25/2,133,039.47)X100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Por cada m de red dasazolvada se garantiza el desaque de 26 m3/seg en condiciones normales
Meta:	2,216,810.07 M
Valor al concluir el periodo de estudio:	62 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	74.2 %
Interpretación al cambio de valores:	La variación negativa que se observa de este año respecto al anterior, se debe a que en el presente ejercicio no se autorizaron en su totalidad recursos para la ejecución de obra pública por contrato.
Medios de Verificación:	Dirección de Servicios a Imagen Urbana

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable).
Hombres						
TOTAL						1,815,556 habitantes



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto]	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a una vivienda adecuada	847. Ampliar los servicios de saneamiento, entre ellos la red pública de drenaje, abrir conexiones domiciliarias a la red de drenaje para cada vivienda donde normativa y técnicamente sea posible.	2/1/3/206		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación al Sistema de Drenaje
Método de Cálculo:	(Km. de red de mantenimiento realizados/K m. de red de mantenimiento programados) X 100
Sustitución de Valores:	(1,763.072/1,950.450)X100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Por cada acción de mantenimiento realizada a la red secundaria, se garantiza la operatividad de 75 metros de red.
Meta:	1,950.450 Km
Valor al concluir el periodo de estudio:	90 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	86.4 %
Interpretación al cambio de valores:	La variación positiva que se observa respecto al año anterior, se debe a que en el presente ejercicio en este programa se incluyó la ejecución de obras de rehabilitación de red secundaria, así como, la construcción de rejillas en difentes zonas donde se requería dar mayor mantenimiento a la red.
Medios de Verificación:	Dirección de Servicios e Imagen Urbana

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin
Hombres						
TOTAL						1,815,556 habitantes.

97



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del POHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	522 - DISEÑAR Y DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS AMBIENTALES DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD, MOTIVANDO LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CORRESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LA LEY.	2/1/5/202		X	X	X	X

Objetivo de la LA o Derecho:	Derecho a un medio ambiente sano.
Nombre del Indicador:	Cuidado de las áreas naturales protegidas
Método de Cálculo:	Total de beneficiarios apoyados / Meta anual programada * 100 = %
Sustitución de valores:	22,500/22,500*100= 100 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	45,000
Meta:	22,500
Valor al concluir el periodo de estudio:	22,500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	22,400
Interpretación al cambio de valores:	Se estableció una meta ligeramente más alta para el periodo en el presente ejercicio fiscal con respecto a la establecida en el ejercicio inmediato anterior
Medios de Verificación:	Archivo Histórico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	300,000	20,000	20,000	20,000	20,000	80,000
Hombres	300,000	20,000	20,000	20,000	20,000	80,000
TOTAL	600,000	40,000	40,000	40,000	40,000	160,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/E/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	540.-Incluir y fomentar la corresponsabilidad social (de particulares, empresas, organizaciones colectivos, etc.) en los programas y acciones de rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes.	2/1/5/2/7			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	EJECUTAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO A LAS ÁREAS VERDES DE LA DEMARCACIÓN
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCION A ÁREAS VERDES
Método de Cálculo:	ATENDIDOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100 (2,442,445/2,545,319) = 96\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	SE ATENDIERON 2,442,445 M2 CON ACCIONES DE PODA DE PASTO, BARRIDO, CHAPONEO, RASPA, RECORTE, PAPELEO, DESPEDRADO Y RETIRO DE PRODUCTO DE LODA EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN, BENEFICIANDO A UNA POBLACIÓN DE 1,800,000 HABITANTES.
Valor al concluir el periodo de estudio:	96%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$E=100 (2,162,374/1,656,000) =131\%$
Interpretación al cambio de valores:	SE ATENDIERON LOS FRENTES DE TRABAJO CONFORME LA DEMANDA CIUDADANA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE MATERIALES
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	900,000	225,000	225,000	225,000	225,000	900,000
Hombres	900,000	225,000	225,000	225,000	225,000	900,000
TOTAL	1,800,000	450,000	450,000	450,000	450,000	1,800,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	540.-Incluir y fomentar la corresponsabilidad social (de particulares, empresas, organizaciones, colectivos, etc.) en los programas y acciones de rehabilitación y mantenimiento de áreas verdes.	2/1/5/2/08			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	EJECUTAR ACCIONES DE PODA SANITARIA Y PREVENTIVA DE ÁRBOLES
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCION A LOS ÁRBOLES EN LA DEMARCACIÓN
Método de Cálculo:	ATENCIÓN DURANTE EL TRIMESTRE/ PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	E=100(8,903/8,910) =46%
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	TALA Y PODA SANITARIA DE 6,847 INDIVIDUOS FORESTALES EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN, EN BENEFICIO DE 40000 HABITANTES
Valor al concluir el periodo de estudio:	46%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	E=100(8,903/8,910) =100%
Interpretación al cambio de valores:	SE ATENDIERON LOS FRENTES DE TRABAJO CONFORME LA DEMANDA CIUDADANA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE MATERIALES
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	20,000	5,000	5,000	5,000	5,000	20,000
Hombres	20,000	5,000	5,000	5,000	5,000	20,000
TOTAL	40,000	10,000	10,000	10,000	10,000	40,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a un medio ambiente sano	522-DISEÑAR Y DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS AMBIENTALES...MOTIVANDO LA APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CORRESPONSABILIDAD Y CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE LA LEY.	2/1/6/209		X	X	X	X

Objetivo de la LA o Derecho:	Derecho a un medio ambiente sano.
Nombre del Indicador:	Promoción del cuidado del medio ambiente.
Método de Cálculo:	Total de beneficiarios apoyados / Meta anual programada* 100 = %
Sustitución de Valores:	555/555*100= 100 %
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	2,220
Meta:	555
Valor al concluir el periodo de estudio:	555
Valor en el mismo periodo del año anterior:	550
Interpretación al cambio de valores:	incremento en la realización de actividades con la finalidad de promover el cuidado del medio ambiente.
Medios de Verificación:	Archivo Histórico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	18,000	1,000	2,000	2,000	1,500	6,500
Hombres	18,000	1,000	2,000	2,000	1,500	6,500
TOTAL	36,000	2,000	4,000	4,000	3,000	13,000

[Handwritten signature]
7



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	2167-Elaborar el Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que contemple acciones intersectoriales coordinadas para eliminar las barreras y obstáculos a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de la aplicación de diseños universales en la vía pública, las instalaciones y edificios públicos existentes, el transporte público y en la información y las comunicaciones; la realización en éstos de los ajustes razonables necesarios, y la garantía de que las nuevas construcciones, públicas y privadas, satisfagan los estándares internacionales de accesibilidad. Para la elaboración, se debe conformar un Comité integrado por personas con discapacidad, expertas/os en el tema y representantes de todos los entes públicos, con el mandato de supervisar el diseño e implementación de las actividades del programa y emitir las recomendaciones que procedan.	221 211			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	EJECUTAR ACCIONES DE REALIZAMIENTO PEATONAL Y VEHICULAR EN VIALIDADES SECUNDARIAS
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCION DE REALIZAMIENTO A LAS VIALIDADES SECUNDARIAS
Método de Cálculo:	ATENDIDOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$R=100(224,943.42/754,073) = 30\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0%
Meta:	SE CUMPLE A CABO REALIZAMIENTO VEHICULAR Y PEATONAL DE 224,943.42METROS LINEALES EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DELEGACION, EN BENEFICIO DE 580,000 HABITANTES.
Valor al concluir el periodo de estudio:	30%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$R=100(1361,698.00/7,562,500.00) = 14\%$
Interpretación al cambio de valores:	SE ATENDIERON LOS FRENTES DE TRABAJO CONFORME LA DEMANDA CIUDADANA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE MATERIALES
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al trabajo y derechos humanos laborales	1113.-Definir acciones para aumentar el comercio ordenado compatible y con desarrollo sustentable.	221 217			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	EJECUTAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA DE LA DEMARCACIÓN
Método de Cálculo:	PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100 \cdot (15/11) = 24\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	AL PERIODO QUE SE INFORMA, SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO DE 5 MERCADOS " EN BENEFICIO DE 25,000 HABITANTES"
Valor al concluir el periodo de estudio:	24%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$E=100 \cdot (1/1)=100\%$
Interpretación al cambio de valores:	LA INTERPRERACIÓN DE FRENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO, PARA UNA EFICAZ ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	12,500	3,125	3,125	3,125	3,125	12,500
Hombres	12,500	3,125	3,125	3,125	3,125	12,500
TOTAL	25,000	6,250	6,250	6,250	6,250	25,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	2167-Elaborar el Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que contemple acciones intersectoriales coordinadas para eliminar las barreras y obstáculos a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de la aplicación de diseños universales en la vía pública, las instalaciones y edificios públicos existentes, el transpore público y en la información y las comunicaciones; la realización en éstos de los ajustes razonables necesarios, y la garantía de que las nuevas construcciones, públicas y privadas, satisfagan los estándares internacionales de accesibilidad. Para la elaboración, se debe conformar un Comité integrado por personas con discapacidad, expertos/os en el tema y representantes de todos los entes públicos, con el mandato de supervisar el diseño e implementación de las actividades del programa y emitir las recomendaciones que procedan.	2/2/1/218			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	EJECUTAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS
Nombre del Indicador:	DEMANDA DE ATENCIÓN A VIALIDADES SECUNDARIAS
Método de Cálculo:	ATENCIÓN DURANTE EL TRIMESTRE/ PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de valores:	$241,000,000,000.00 / 300,000,000.00 = 80\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	0
Meta:	SE REALIZAN OBRAS DE BACHEO Y PAVIMENTACIÓN DE 392,598.86 MC EN VIALIDADES SECUNDARIAS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN, EN BENEFICIO DE 60,000 HABITANTES.
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año:	$241,000,000,000.00 / 300,000,000.00 = 80\%$
Interpretación al cambio de valores:	SE ATENDIERON LOS FRENTES DE TRABAJO CONFORME LA DEMANDA CIUDADANA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE MATERIALES
Medios de verificación:	REPORTES DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	300,000	75,000	75,000	75,000	75,000	300,000
Hombres	300,000	75,000	75,000	75,000	75,000	300,000
TOTAL	600,000	150,000	150,000	150,000	150,000	600,000

[Handwritten signature]



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de la infancia	1581.-Incrementar significativamente, a partir de un estudio-diagnóstico, las áreas verdes necesarias en el D. F. y adecuarlas para el juego y el esparcimiento de la infancia, de manera que contribuya a la práctica del juego y del ejercicio en espacios públicos abiertos.	221 219			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	EJECUTAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA IMAGEN URBANA
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCION A LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA DEMARCACIÓN
Método de Cálculo:	ATENDIDOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100 \cdot (142/149) = 95\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	INSTALACION DE GIMNASIOS URBANOS AL AIRE LIBRE, RENOVACION DE ADOQUIN, CONSTRUCCION DE ESCALONES, INSTALACIÓN Y REHABILITACIÓN DE MALLA CICLÓNICA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ADOCRETO, TRABAJOS DE PINTURA, REPARACION DE JUEGOS INFANTILES, EN 149 ESPACIOS PÚBLICOS DE IGUAL NÚMERO DE COLONIAS DE LA DELEGACIÓN, BENEFICIANDOS 900,000 HABITANTES.
Valor al concluir el periodo de estudio:	95%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$E=100 \cdot (92/92) = 100\%$
Interpretación al cambio de valores:	SE ATENDIERON LOS FRENTES DE TRABAJO CONFORME LA DEMANDA CIUDADANA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE MATERIALES
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	450,000	112,500	112,500	112,500	112,500	450,000
Hombres	450,000	112,500	112,500	112,500	112,500	450,000
TOTAL	900,000	225,000	225,000	225,000	225,000	900,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	2167.-Elaborar el Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que contemple acciones intersectoriales coordinadas para eliminar las barreras y obstáculos a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de la aplicación de diseños universales en la vía pública, las instalaciones y edificios públicos existentes, el transporte público y en la información y las comunicaciones; la realización en éstos de los ajustes razonables necesarios, y la garantía de que las nuevas construcciones, públicas y privadas, satisfagan los estándares internacionales de accesibilidad. Para la elaboración, se debe conformar un Comité integrado por personas con discapacidad, expertas/os en el tema y representantes de todos los entes públicos, con el mandato de supervisar el diseño e implementación de las actividades del programa y emitir las recomendaciones que procedan.	221 220			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	EJECUTAR ACCIONES DE INSTALACIÓN DE SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA SEÑALIZACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS DE LA DELEGACIÓN
Método de Cálculo:	PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E = 100 * (0/000) = 0\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	LA INTEGRACIÓN DE FRENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO, PARA UNA EFICAZ ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDEDF:	Línea de Acción del PDEDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	2167.-Elaborar el Programa Integral de Accesibilidad para el Distrito Federal y el área Metropolitana, que contemple acciones intersectoriales coordinadas para eliminar las barreras y obstáculos a la accesibilidad de las personas con discapacidad a través de la aplicación de diseños universales en la vía pública, las instalaciones y edificios públicos existentes, el transporte público y en la información y las comunicaciones; la realización en éstos de los ajustes razonables necesarios, y la garantía de que las nuevas construcciones, públicas y privadas, satisfagan los estándares internacionales de accesibilidad. Para la elaboración, se debe conformar un Comité integrado por personas con discapacidad, expertos/os en el tema y representantes de todos los entes públicos, con el mandato de supervisar el diseño e implementación de las actividades del programa y emitir las recomendaciones que procedan.	221 223			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	EJECUTAR ACCIONES DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, SUSTITUCIÓN Y REPARACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LUMINARIAS DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO
Método de Cálculo:	ATENDIDOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100 \cdot (9,290/25,200) = 37\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	REPARACIÓN, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 9,290 LUMINARIAS EN DIFERENTES COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN, 100,000 HABITANTES.
Valor al concluir el periodo de estudio:	37%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$E=100 \cdot (34,871/52,241) = 72\%$
Interpretación al cambio de valores:	SE ATENDIERON LOS FRENTES DE TRABAJO CONFORME LA DEMANDA CIUDADANA Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y DE MATERIALES
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres	50,000	12,500	12,500	12,500	12,500	50,000
Hombres	50,000	12,500	12,500	12,500	12,500	50,000
TOTAL	100,000	25,000	25,000	25,000	25,000	100,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDEDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al Agua	624. Diseñar, hacer público e implementar un programa para la sustitución progresiva de la tubería por una mayor calidad y flexibilidad, definir metas claras de sustitución, a corto, mediano y largo plazo, y hacer pública toda la información que no sea reservada en términos de Ley de Transparencia y Acceso a la Información para la implementación del Programa, se debe capacitar técnicamente al personal y estrechar la coordinación con las Delegaciones del D.F.	223 221				X	

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal.
Nombre del Indicador:	Ampliación al Sistema de Agua Potable
Método de Cálculo:	(Km. de red ampliados o sustituidos/ Km. de red ampliados o sustituidos programados) X 100
Sustitución de Valores:	(2,028.9/2,775.0)X100
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Por cada m de red desazolvada se garantiza el desague de 26 m3/seg en condiciones normales
Meta:	17,645 M
Valor al concluir el periodo de estudio:	73.0%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	33.4%
Interpretación al cambio de valores:	La variación positiva que se presenta respecto al año anterior, es debido a que se realizaron obras de mayor apremio, derivado de la necesidad de sustituir y rehabilitar las líneas de agua en zonas de grietas, donde constantemente sufren fracturas afectando a gran parte de la población por la escases del vital líquido.
Medios de Verificación:	Dirección de Operación Hidráulica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato, es variable)
Hombres						
TOTAL						1,120 habitantes



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SE/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al Agua	624. Diseñar, hacer público e implementar un programa para la sustitución progresiva de la tubería por una mayor calidad y flexibilidad, definir metas claras de sustitución, a corto, mediano y largo plazo, y hacer pública toda la información que no sea r	2/2/3/222		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal.
Nombre del Indicador:	Mantenimiento, Conservación y Rehabilitación de Infraestructura de Agua potable
Método de cálculo:	(Km. de red de mantenimiento realizados/K m. de red de mantenimiento programados) X 100
Sustitución de Valores:	(1,972,823.88/2,176,758)X100*
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Por cada metro de red secundaria ampliada o sustituida se garantiza el servicio a 1.7 habitantes.
Meta:	2,176,758 M
Valor al concluir el periodo de estudio:	91 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	152.9 %
Interpretación al cambio de valores:	La variación negativa que se presenta respecto al año anterior, es debido a que durante este ejercicio no se han proporcionado en su totalidad los recursos materiales para ejecutar los trabajos de mantenimiento, afectando al cumplimiento de la meta.
Medios de Verificación:	Dirección de Operación Hidráulica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el dato es variable)
Hombres						
TOTAL						



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al Agua	624. Diseñar, hacer público e implementar un programa para la sustitución progresiva de la tubería por una mayor calidad y flexibilidad, definir metas claras de sustitución, a corto, mediano y largo plazo, y hacer pública toda la información que no sea reservada en términos de Ley de Transparencia y Acceso a la Información para la implementación del Programa, se debe capacitar técnicamente al personal y estrechar la coordinación con las Delegaciones del D.F.	2/2/3/221		(6)	(6)	(6)	(6)

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, proteger, promover y garantizar bajo el principio de igualdad y no discriminación, el derecho al agua y al saneamiento sustentable de
Nombre del Indicador:	Construcción y Ampliación de Infraestructura de Agua Potable
Método de Cálculo:	(Km. de red ampliados o sustituidos/K m. de red ampliada o sustituida programada) X 100
Sustitución de Valores:	(32,704.6/17,645)X100*
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	Por cada metro de red secundaria ampliada o sustituida se garantiza el servicio a 1.7 habitantes.
Meta:	17,645 M
Valor al concluir el periodo de estudio:	167.2 %
Valor en el mismo periodo del año anterior:	12.7 %
Interpretación al cambio de valores:	La variación positiva que se presenta respecto al año anterior, es debido a que se incrementaron los recursos financieros para la compra y acarreo de agua de fuentes externas a través de pipas, a fin de contrarrestar el déficit de agua y estar en condiciones de cubrir la demanda de la ciudadanía, situación que permitió rebasar ampliamente la meta programada.
Medios de Verificación:	Dirección de Operación Hidráulica

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	Se atiende a hombres y mujeres sin distinción de sexo (no se cuenta con el
Hombres						
TOTAL						4,880 habitantes



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/E/SE/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de la infancia	1581.-Incrementar significativamente, a partir de un estudio-diagnóstico, las áreas verdes necesarias en el D. F. y adecuarlas para el juego y el esparcimiento de la infancia, de manera que contribuya a la práctica del juego y del ejercicio en espacios públicos abiertos.	225 224			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	EJECUTAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCION A UNIDADES HABITACIONALES DE LA DEMARCACIÓN
Método de Cálculo:	ATENDIDOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PRDGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100*(58/100) = 58\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE 58 UNIDADES HABITACIONALES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, EN BENEFICIO DE 46,400 HABITANTES.
Valor al concluir el periodo de estudio:	58%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$E=100*(17/108) = 16\%$
Interpretación al cambio de valores:	LA INTEGRACIÓN DE FRENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO, PARA UNA EFICAZ ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	23,200	5,800	5,800	5,800	5,800	23,200
Hombres	23,200	5,800	5,800	5,800	5,800	23,200
TOTAL	46,400	11,600	11,600	11,600	11,600	46,400



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORALES	FORTALECER LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS PREVENTIVOS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ESTÉN SUJETOS A LA JURISDICCIÓN LOCAL Y EVALUAR SU FUNCIONAMIENTO. PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN, MEDIANTE PROGRAMAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL RESPECTO, ENTRE LAS Y LOS DIRECTIVOS, DIRIGENTES O REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD (ASOCIACIONES RELIGIOSAS, CIVILES, SINDICATOS, COLEGIOS DE PROFESIONISTAS, ETC.), Y A TRAVÉS DE LA FIRMA DE CONVENIOS ENTRE EL COPRED Y AQUÉLLAS PARA LA ADOPCIÓN DE CAMPAÑAS CONTRA LA DISCRIMINACIÓN Y A FAVOR DE LA IGUALDAD Y EL RESPETO Y ACEPTACIÓN DE LA DIVERSIDAD	226 204		X	X	X

Objetivo de la IA o Derecho:	Respetar, Proteger, Promover y Garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el Derecho al Trabajo y los Derechos Humanos Laborales de las personas que habitan y
Nombre del Indicador:	Operación de Panteones
Método de Cálculo:	N° de metas alcanzadas/ total de metas programadas
Sustitución de Valores:	0/2
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	
Meta:	1
Valor al concluir el periodo de estudio:	0/1%
Valor en el mismo periodo del año	
Interpretación al cambio de valores:	Debido al buen desempeño del área y a la solicitud del servicio funerario por parte de la comunidad en comparación al año pasado los servicios han incrementado
Medios de Verificación:	

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes	Jóvenes	Personas Adultas	Personas Adultas	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
 PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	1036-Fortalecer la educación no formal, de manera que fomente la cultura, el deporte y la identidad social y de grupo, la convivencia, las relaciones intergeneracionales y solidaridad social así como una cultura científica y tecnológica.	241 210			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	REALIZAR DE MANERA DPORTUNA EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCION A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
Método de Cálculo:	PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100 \cdot (A/B)$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año anterior:	0
Interpretación al cambio de valores:	LA INTEGRACIÓN DE EPENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO, PARA UNA EFICAZ ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	1036-Fortalecer la educación no formal, de manera que fomente la cultura, el deporte y la identidad social y de grupo, la convivencia, las relaciones intergeneracionales y solidaridad social así como, una cultura científica y tecnológica.	241 212			X		

Objetivo de la IA o Derecho:	REALIZAR DE MANERA DORTUNA EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCION A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
Método de Cálculo:	PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100*(6/5) = 120\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	AL PERICDO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE 6 DEPDRTIVOS CENTRO SOCIAL IGNACIO ZARAGOZA, DEPORTIVO SANTA
Valor al concluir el periodo de estudio:	120%

Valor en el mismo periodo del año anterior:	$E=100*(0/1) = 0\%$
Interpretación al cambio de valores:	LA INTEGRACIÓN DE FRENTES SE ENCUENTRA EN PROCESD, PARA UNA EFICAZ ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	15,000	3,750	3,750	3,750	3,750	15,000
Hombres	15,000	3,750	3,750	3,750	3,750	15,000
TOTAL	30,000	7,500	7,500	7,500	7,500	30,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	1036.-Fortalecer la educación no formal, de manera que fomente la cultura, el deporte y la identidad social y de grupo, la convivencia, las relaciones intergeneracionales y solidaridad social así como una cultura científica y tecnológica.	242 213			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	REALIZAR DE MANERA OPORTUNA EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCION A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL
Método de Cálculo:	PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$F=100*(2/7) = 29\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA CONCLUSION DE LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL "FARO DE ARTES Y OFICIOS" EN CDDNIA UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERD, D.T. CABEZA DE JUAREZ Y LA CONSTRUCCION DE SALDNEs PARA LA CREACION Y DESARROLLO DE ARTE Y TECNICAS URBANAS "IZTAPALARTE", EN BENEFICIO DE 5,000 HABITANTES
Valor al concluir el periodo de estudio:	29%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$E=100*(0/1) = 0\%$
Interpretación al cambio de valores:	LA INTEGRACIÓN DE FRENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO, PARA UNA EFICAZ ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	2,500	625	625	625	625	2,500
Hombres	2,500	625	625	625	625	2,500
TOTAL	5,000	1,250	1,250	1,250	1,250	5,000

[Handwritten signature]



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	34.- PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN MEDIANTE PROGRAMAS Y ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL RESPECTO.....	242 215		X	X	X	X

Objetivo de la LA o Derecho:	Derecho a la cultura
Nombre del Indicador:	Índice de eventos realizados
Método de cálculo:	Total de Actividades realizadas / Meta anual programada * 100 = %
Sustitución de valores:	700/700*100=100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	1,450
Meta:	700
Valor al concluir el periodo de estudio:	700
Valor en el mismo periodo del año anterior:	750
Interpretación al cambio de valores:	Se estableció una meta ligeramente más baja para el periodo en el presente ejercicio fiscal con respecto a la establecida en el ejercicio inmediato anterior
Medios de Verificación:	Archivo Histórico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	300,000		37,500	37,500		75,000
Hombres	300,000		37,500	37,500		75,000
TOTAL	600,000		75,000	75,000		150,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la educación	978.-Rediseñar y presupuestar los planes de mejora de las instalaciones escolares, incorporando diseños con enfoque de derechos humanos y de género para asegurar espacios dignos, seguros y libres de violencia, en todas las áreas de los planteles escolares, incluyendo las instalaciones sanitarias. Tomar en cuenta en este rediseño o adecuación el acceso a niños y niñas con alguna discapacidad.	251 21B			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO
Método de Cálculo:	ATENDIDOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100 \cdot (52/100) = 52\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE 52 PLANTELES ESCOLARES DE NIVEL BASICO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, CON ACCIONES DE REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS, ALBAÑILERIA, PINTURA E IMPERMEABILIZACIÓN, EN BENEFICIO DE 52,000 ALUMNOS Y PROFESORES.
Valor al concluir el periodo de estudio:	52%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	$E=100 \cdot (34/100) = 34\%$
Interpretación al cambio de valores:	LA INTEGRACIÓN DE FRENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO, PARA UNA EFICAZ ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN						
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	26,000	6,500	6,500	6,500	6,500	26,000
Hombres	26,000	6,500	6,500	6,500	6,500	26,000
TOTAL	52,000	13,000	13,000	13,000	13,000	52,000



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las y los jóvenes	1675. A PARTIR DEL DIAGNÓSTICO DESCRITO ANTERIORMENTE, DISEÑAR Y EN SU CASO REESTRUCTURAR LOS PLANES, ASÍ COMO LOS PROGRAMAS PÚBLICOS EXISTENTES PARA QUE SE IMPLEMENTEN ...PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN JUVENIL PARA SU DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN.	269 226		X	X	X	X

Objetivo de la LA o Derecho:	Derecho de las y los jóvenes
Nombre del Indicador:	Entrega de Apoyos económicos a jóvenes de secundaria
Método de Cálculo:	Total de beneficiarios apoyados / Meta programada para el trimestre * 100 = %
Sustitución de Valores:	30,674/46,235 * 100 = 66.3%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	59,500
Meta:	46,235
Valor al concluir el periodo de estudio:	30,674
Valor en el mismo periodo del año anterior:	46,254
Interpretación al cambio de valores:	La variación obedece a que a la fecha se encuentran pendientes de entrega por parte del Área de Finanzas las tarjetas para los nuevos beneficiarios del programa, así como las correspondientes dispersiones.
	Padrón de Beneficiarios con número de identificación oficial y Expediente Individual de cada Beneficiado.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	29,750	9,595	5,743	(18)	(18)	15,338
Hombres	29,750	9,596	5,740			15,336
TOTAL	59,500	19,191	11,483			30,674



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	a) Incluir en las medidas y acciones que hayan de adoptarse para garantizar la accesibilidad en los inmuebles de uso público, los requerimientos de las personas con cualquier tipo de discapacidad, incluidas las personas con discapacidad intelectual y mental o psicosocial. Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura de servicios sanitarios en los edificios públicos, tomando en cuenta las características y necesidades específicas de las mujeres con discapacidad. b) Elaborar e implementar un programa inmediato de ajustes razonables de las instalaciones de todos los entes públicos donde laboren personas con discapacidad. c) Implementar medidas de accesibilidad en eventos culturales para personas con discapacidad motriz, sensorial y/o intelectual. d) Realizar acciones de vigilancia constante para asegurar que los establecimientos mercantiles sean accesibles, y que sean sancionados en caso de incumplimiento.	269 227			X		

Objetivo de la LA o Derecho:	REALIZAR DE MANERA OPORTUNA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
Método de Cálculo:	PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de valores:	$E=100*(3/15) = 20\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	AL PERIODO QUE SE INFORMA SE LLEVO A CABO LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CENDI "LA PURÍSIMA", EN COLONIA BARRIO SAN MIGUEL, D.T.
Valor al concluir el periodo de estudio:	20%
Valor en el mismo periodo del año	$E=100*(0/0) = 0\%$
Interpretación al cambio de valores:	LA INTEGRACIÓN DE FRENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO, PARA UNA EFICAZ ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	2,800	700	700	700	700	2,800
Hombres	2,800	700	700	700	700	2,800
TOTAL	5,600	1,400	1,400	1,400	1,400	5,600



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derechos de las personas con discapacidad	Va) Incluir en las medidas y acciones que hayan de adoptarse para garantizar la accesibilidad en los inmuebles de uso público, los requerimientos de las personas con cualquier tipo de discapacidad, incluidas las personas con discapacidad intelectual y mental o psicosocial. Realizar las adecuaciones necesarias a la infraestructura de servicios sanitarios en los edificios públicos, tomando en cuenta las características y necesidades específicas de las mujeres con discapacidad. b) Elaborar e implementar un programa inmediato de ajustes razonables de las instalaciones de todos los entes públicos donde laboren personas con discapacidad. c) Implementar medidas de accesibilidad en eventos culturales para personas con discapacidad motriz, sensorial y/o intelectual. d) Realizar acciones de vigilancia constante para asegurar que los establecimientos mercantiles sean accesibles, y que sean sancionados en caso de incumplimiento. V	2/6/9/228		X		

Objetivo de la LA o Derecho:	REALIZAR DE MANERA OPORTUNA EL MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
Nombre del Indicador:	PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
Método de Cálculo:	PROYECTOS REALIZADOS DURANTE EL TRIMESTRE/ PROYECTOS PROGRAMADOS PARA EL TRIMESTRE
Sustitución de Valores:	$E=100 \cdot (0/0) = 0\%$
Frecuencia del Indicador:	TRIMESTRAL
Línea Base:	100%
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0
Valor en el mismo periodo del año	0
Interpretación al cambio de valores:	LA INTEGRACIÓN DE FRENTES SE ENCUENTRA EN PROCESO, PARA UNA EFICAZ ATENCIÓN DE LA DEMANDA CIUDADANA
Medios de Verificación:	INFORME DE AVANCES TRIMESTRALES (IAT)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SE/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho de las Mujeres	Diseñar, llevar a cabo y evaluar procesos de capacitación y actualización continua para el personal docente y administrativo que labora en centros de educación preescolar	269 229			X	Varios	Eficiencia
Objetivo de la LA o Derecho:	"La incorporación de la perspectiva de género en los distintos niveles que conforman el proceso de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, es la vía para garantizar la igualdad de oportunidades, mediante este proceso conocido como transversalidad se modifican las maneras de organizar, conformar y actuar de los gobiernos".						
Nombre del Indicador:	Índice de niños de madres trabajadoras atendidos en los CENDIS						
Método de Cálculo:	Número de madres trabajadoras * 100 / número de madres con niños inscritos en los CENDIS.						
Sustitución de Valores:	1,850 * 100 / 2,110 = 87.67 %						
Frecuencia del Indicador:	Trimestral						
Línea Base:	85%						
Meta:	85%						
Valor al concluir el periodo de estudio:	87.67%						
Valor en el mismo periodo del año anterior:	85.56%						
Interpretación al cambio de valores:	Durante el periodo la meta alcanzada nos indica que se atendió a 2,314 infantes mediante un servicio educativo asistencial, brindándoles servicios multidisciplinarios que incluyen: pedagogía, psicología, área médica, trabajo social, nutrición, logrando dar una mayor atención a beneficiarias del programa.						
Medios de Verificación:	Registros interno de la Coordinación de Desarrollo Educativo						
GRUPOS DE ATENCIÓN							
SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL	
		Infantes 0-14años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60		
Mujeres	2,400		91	2,019		2,110	
Hombres						0	
TOTAL			91	2,019		2,110	



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SE/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación.	1.-Revisar y, en su caso, armonizar la legislación del D. F. para garantizar que los conceptos y términos utilizados en las diversas leyes y códigos...no sean discriminatorios y sean acordes sobre el derecho a la igualdad y la no discriminación.	269 230		X	X	X	X

Objetivo de la LA o Derecho:	Derecho a la Igualdad y a la no Discriminación.
Nombre del Indicador:	Entrega de Apoyos económicos a familias con un alto grado de marginación, así como apoyar a voluntarios que ofrecen alternativas de desarrollo individual y colectivo
Método de Cálculo:	Total de beneficiarios apoyados / Meta anual programada en las Reglas de Operación 2015* 100 = %
Sustitución de valores:	10,275/10,275*100= 100%
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	10,275
Meta:	10,275
Valor al concluir el periodo de estudio:	10,275
Valor en el mismo periodo del año anterior:	25
Interpretación al cambio de valores:	La variación obedece a que en el ejercicio anterior las dispersiones se encontraban en proceso de autorización por parte de Secretaría de Finanzas
Medios de Verificación:	Padrón de Beneficiarios con número de identificación oficial y Expediente Individual de cada Beneficiado.

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	5,138	5,138	(18)	(18)	(18)	5,138
Hombres	5,137	5,137				5,137
TOTAL	10,275	10,275				10,275



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho a la igualdad y a la no discriminación	2.-Analizar, en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil y la CDHDF, la incorporación del derecho al respeto a la diversidad en la legislación del D. F., como complementario del derecho a la igualdad y a la no discriminación.	3/ 1/1/213					

Objetivo de la IA o Derecho:	Derecho a la igualdad y a la no discriminación
Nombre del Indicador:	Realización de Eventos, Exposiciones y Ferias con el fin de incentivar el Fomento económico en la Demarcación.
Método de Cálculo:	Realización de Eventos, Exposiciones y Ferias con el fin de incentivar el Fomento económico en la Demarcación.
Sustitución de Valores:	$500/500 \cdot 100 = 100\%$
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	500
Meta:	500
Valor al concluir el periodo de estudio:	500
Valor en el mismo periodo del año anterior:	66
Interpretación al cambio de valores:	El Ejercicio anterior reportó menos metas debido a que no se había liberado recurso para la operatividad de la misma.
Medios de Verificación:	Archivo Histórico

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	4,000	(18)	650	650	650	1,950
Hombres	3,500		600	600	600	1,800
TOTAL	7,500		1,250	1,250	1,250	3,750



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA

PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SE/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO AL TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS LABORABLES	1107 Desarrollar un programa anti-corrupción para supervisar las y las servidoras públicas encargados de revisar los padrones de comerciantes y de entregar las gafetes y permisos administrativos a quienes se integren al programa de reordenamiento del comercio en vía pública.	311 215					

Objetivo de la LA o Derecho:	Respetar, Proteger, Promover y Garantizar, bajo el principio de igualdad y no discriminación, el Derecho al trabajo y los Derechos Humanos laborales de las personas que habitan y transitan el Distrito Federal
Nombre del Indicador:	Recibos de pago por uso y aprovechamiento de la vía pública
Método de Cálculo:	Nº de metas alcanzadas/ total de metas programadas
Sustitución de Valores:	0/0
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	0
Valor al concluir el periodo de estudio:	0.00%
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Debido a la difícil situación económica en que se encuentra la ciudadanía los comerciantes no cuentan con la solvencia para realizar sus pagos requeridos, por el uso y aprovechamiento de la vía pública a pesar del esfuerzo y acciones tomadas por esta Coordinación
Medios de Verificación:	PORTAL DE LA DELEGACION IZTAPALAPA CON BASE EN EL ARTICULO 14 DE LPDPDF http://www.iztapalapa.gob.mx/oip/XVIII/permisosxls

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						



UNIDAD RESPONSABLE RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 09 DELEGACION IZTAPALAPA
 PERIODO: Enero - Junio 2015

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Nivel del Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO	578	393 201		x	x	x	

Objetivo de la LA o Derecho:	Acordar nuevas normativas ambientales en la Ley de Establecimientos Mercantiles del D.F. (LEMDF) para impulsar empaques y embalajes amigables con el medio ambiente y difundir leyes y reglamentos que den incentivos fiscales a empresas que las utilicen
Nombre del Indicador:	Apaya o MYPES
Método de Cálculo:	Nº de metas alcanzadas/ total de metas programadas
Sustitución de valores:	1100/950
Frecuencia del Indicador:	Trimestral
Línea Base:	
Meta:	1100
Valor al concluir el periodo de estudio:	1215
Valor en el mismo periodo del año anterior:	
Interpretación al cambio de valores:	Para esta administración ha sido importante dar cumplimiento a la normatividad de los establecimientos mercantiles y espectáculos públicos.
Medios de Verificación:	Normatividad vigente y modificaciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)	(18)
Hombres						
TOTAL						

5449
Administrativo



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

SFDF/SE/4746/2015

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2015

LIC. DIONE ANGUIANO FLORES
JEFA DELEGACIONAL EN IZTAPALAPA
P R E S E N T E

Conforme a lo establecido en el Artículo 67, Fracción XVIII, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, el 14 de febrero de 2016, el C. Jefe de Gobierno del Distrito Federal remitirá a la Asamblea Legislativa el Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2015, en el cual se informará sobre la ejecución y cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados para el ejercicio fiscal en curso.

Para cumplir con lo anterior, y con fundamento en los artículos 135 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y 34 del Reglamento Interior de la Administración Pública, ambos del Distrito Federal, le solicito que a más tardar el 15 de enero de 2016, se envíe a la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública, de manera impresa y en archivo magnético, la información correspondiente a la Delegación Iztapalapa, utilizando los lineamientos y formatos que se incluyen en la Guía que se adjunta en disco compacto.

Para cualquier aclaración al respecto, podrá dirigirse a los servidores públicos de la Dirección de Integración de Cuenta Pública, adscritos a la mencionada Dirección General, cuyo directorio se incluye al final de la Guía señalada.

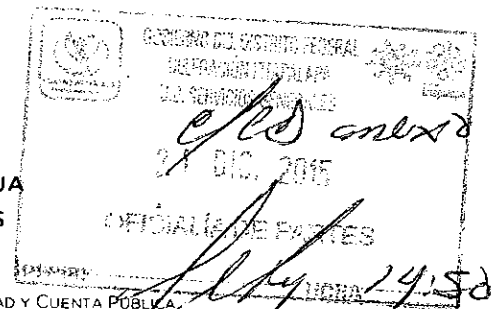
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

00109

VAE

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
SUBSECRETARIA DE EGRESOS



C.C.C. E. P. LIC. EDGAR A. AMADOR ZAMDRA.-SECRETARIO DE FINANZAS.
LIC. MARCO A. ALVARADO SÁNCHEZ.-DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD, NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA.

MAAS/GRR/JCIR/LAR

ans
D
A



Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

Doctor Río de la Loza Núm. 148, piso 10
Col. Doctores, Cuauhtémoc, C.P. 06720

T. 5134 2500 Ext. 5201 y 5202